

Universidad de Costa Rica - Universidad Nacional
Sistema de Estudios de Posgrado
Programa de Posgrado en Estudios de la Mujer

La Violencia de Género en Relaciones de
Noviazgo en Estudiantes del Programa de
Residencia Estudiantil de la Sede de Guanacaste,
Universidad de Costa Rica

Trabajo final de investigación aplicada sometido
a la consideración de la Comisión del Programa de
Estudios de Posgrado en Estudios de la Mujer para optar al
grado y título de Maestría Profesional en Violencia
Intrafamiliar y de Género.

AMALIA ABARCA HERRERA

362.8292
A118v

Sede Regional de Guanacaste, Costa Rica

2010

UNA
UNIVERSIDAD
NACIONAL
SANTA FE

BIBLIOTECA
FACULTAD DE
FILOSOFÍA Y LETRAS

Signatura

Código de barras



Devuelva este libro en la última
fecha indicada



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA-UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS DE LA MUJER

**LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN RELACIONES DE
NOVIAZGO EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
RESIDENCIA ESTUDIANTIL DE LA SEDE DE GUANACASTE,
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA**

Trabajo final de investigación aplicada sometido
a la consideración de la Comisión del Programa de
Estudios de Posgrado en Estudios de la Mujer para optar al
grado y título de Maestría Profesional en Violencia
Intrafamiliar y de Género.

AMALIA ABARCA HERRERA

Sede Regional de Guanacaste, Costa Rica

2010

362.8292
A 118 V
FI-18976

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA-UNIVERSIDAD NACIONAL
SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO
PROGRAMA DE POSGRADO EN ESTUDIOS DE LA MUJER

LA MOTIVACION DE GÉNERO EN RELACIONES DE
MATEMATICA EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE
RESERVA ESTUDIANTE DE LA SEDE DE GUANACASTE
UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

Trabajo final de investigación sometido
a la consideración de la Comisión del Programa de
Estudios de Posgrado en Estudios de la Mujer para optar al
grado y título de Maestría en Estudios de la Mujer
en Guaymas y de Génova

ANITA ARBACA HERRERA

Sección Regional de Guaymas, Costa Rica

DEDICATORIA

A Dios TODOPODEROSO, quien me dio la fortaleza necesaria para iniciar y concluir un sueño y una meta más en mi vida, demostrándome una vez más la fidelidad de su palabra. "Todo lo puedo en Cristo que me fortalece". Filip. 4:13.

A la dulce memoria de mi inolvidable hermana "Ma. Lorena", una víctima más de la violencia intrafamiliar, muerta en manos de su esposo. En medio del dolor de su ausencia, no será solo una cifra más de los femicidios de los años 90s, sino una oportunidad de que muchas mujeres sean libres de este flagelo.

A mis hijas e hijo, para que conozcan sobre la violencia en el noviazgo y puedan obtener algunas herramientas que les orienten en sus relaciones de noviazgo, de tal manera que crean en la igualdad y la equidad de género y la practiquen.

A todas las jóvenes de la Sede de Guanacaste, en especial a las residentes, que fueron de suma importancia para la elaboración de este Trabajo Final de Graduación. Espero esta tesis les sea de mucha utilidad.

AGRADECIMIENTOS

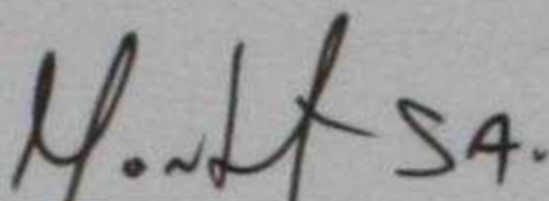
A la M.Sc. Mélida Carballo Meza, mi profesora y amiga, por su dedicación y empeño, por la motivación y fortaleza transmitida de forma constante, y por ser gran ejemplo de superación. Por tantas veces que me atendió en su casa, aún en altas horas de la noche; dándome lo mejor de su conocimiento para orientar mis dudas. Muchas gracias Mélida, esas cosas jamás se olvidan.

A mi profesora y amiga Margarita Aragón Solórzano. Tus clases fueron fuente de inspiración y motivación en mi vida. Desde que fuiste mi profesora te proyecté en mi pensamiento como la lectora de mi Trabajo Final de Graduación, Dios me hizo realidad ese deseo y de verdad tus acertadas observaciones orientaron mucho mi tesis. Gracias por atender siempre mis llamadas y consultas.

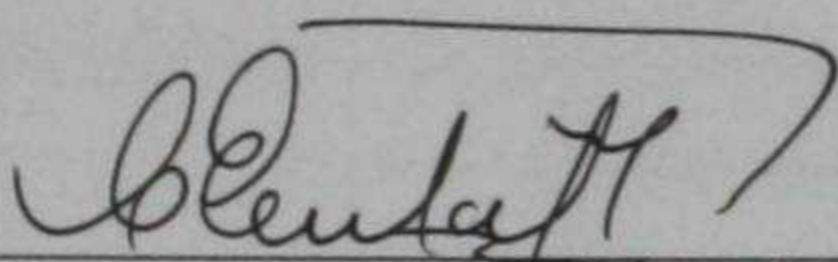
Al Lic Jorge Manuel Moya Montero, Director de la Sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica, durante mi Maestría; por su confianza, apoyo y motivación. Gracias por creer en mí. Espero dar lo mejor para mi querida Sede de Guanacaste.

A mis profesoras Irene Brenes, Teresita Cordero, Teresita Ramellini, Cecilia Claramunt, Lorena Flores, Roxana Arroyo, Ana Carcedo, Ana Cecilia Escalante (Tita), Gabriela Villalobos, Sylvia Mesa, Margarita Aragón, Mélida Carballo. Su conocimiento, dedicación, empeño y experiencia docente fueron esenciales en mi formación.

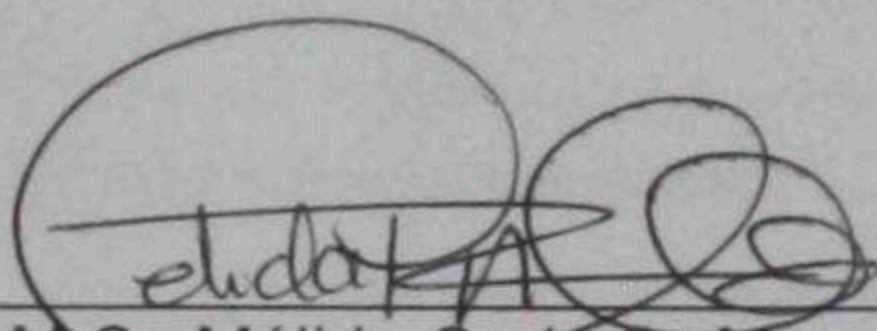
“Este trabajo final de investigación aplicada fue aceptado por la Comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Estudios de la Mujer, como requisito parcial para optar al grado de Magíster en Violencia Intrafamiliar y de Género”



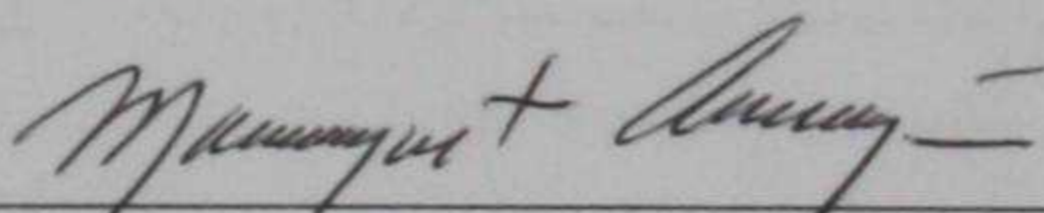
Dra. Monserrat Sagot Rodríguez
Directora del Programa de Posgrado en Estudios de la Mujer
Universidad de Costa Rica



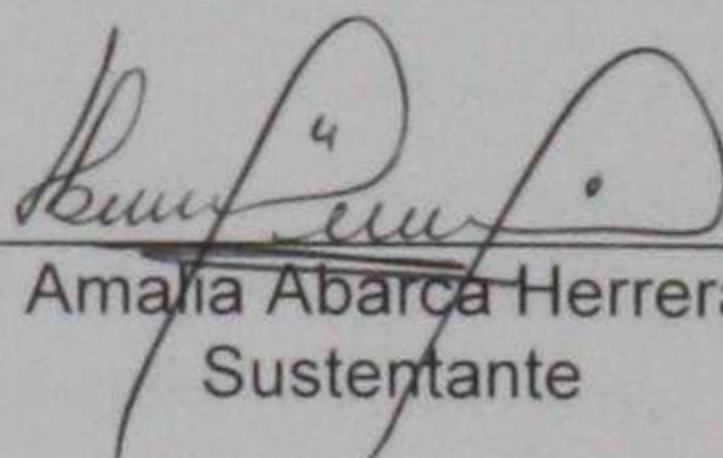
M.Sc. Carmen Ulate Rodríguez
Directora Instituto de Estudios de la Mujer
Coordinadora a.i. del Programa de Posgrado en Estudios de la Mujer
Universidad Nacional



M.Sc. Mélida Carballo Meza
Profesora Tutora



M.Sc. Margarita Aragón Solórzano
Asesora



Amalia Abarca Herrera
Sustentante

TABLA DE CONTENIDO

<i>DEDICATORIA</i>	<i>ii</i>
<i>AGRADECIMIENTOS</i>	<i>iii</i>
<i>RESUMEN</i>	<i>viii</i>
<i>INTRODUCCION</i>	<i>1</i>
<i>ANTECEDENTES</i>	<i>6</i>
<i>JUSTIFICACIÓN</i>	<i>18</i>
Objetivo general:	23
Objetivos específicos:	23
Población:	24
<i>CAPITULO I</i>	<i>26</i>
<i>MARCO TEORICO</i>	<i>26</i>
Patriarcado:	26
Masculinidad:	27
Poder:.....	29
Enfoque de género:	30
Procesos de socialización e identidad de género:.....	36
Violencia Verbal:.....	39
Violencia Psicológica:	40
Violencia Física:	41
Violencia Económica:.....	41
Violencia Sexual:.....	41
Violencia Social:	42
Violencia Patrimonial:	42
Noviazgo:	42
Claves para identificar la violencia durante el noviazgo:.....	43
Consecuencias de la violencia en el noviazgo:	45
<i>CAPITULO II</i>	<i>47</i>
<i>PROCESO METODOLÓGICO</i>	<i>47</i>
1. Preparación del diseño de investigación:.....	48
2. Técnicas de Investigación:	50

a. Discusión de grupo focal:.....	50
b. Aplicación entrevista en profundidad:	50
c. Aplicación técnica "Lo que es bueno para el ganso es bueno para la gansa:.....	51
3. Categorías de análisis:	51
a. Expresiones, vivencias o manifestaciones de la violencia en el noviazgo:	52
b. Influencias culturales y familiares que inciden en las conductas violentas:.....	52
c. Sentimientos que se generan en las víctimas de violencia en el noviazgo:	53
d. Consecuencias de las manifestaciones de violencia en el noviazgo:	54
3. Preparación de instrumentos de investigación	55
4. Ejecución del trabajo de campo	56
5. Análisis de la información:.....	57
5.Elaboración analítica y escrita del Trabajo Final de Graduación:	58
<i>CAPITULO III</i>	<i>59</i>
<i>ANALISIS DE RESULTADOS</i>	<i>59</i>
Categoría No. 1	60
Expresiones, vivencias o manifestaciones de la violencia en el noviazgo:	60
Categoría No. 2	63
Influencias culturales y familiares que inciden en las conductas violentas:	63
Categoría No. 3	71
Sentimientos que se generan en las víctimas	71
de violencia en el noviazgo:.....	71
Categoría No. 4	72
Consecuencias de las manifestaciones de violencia en el noviazgo:	72
Análisis de roles de género:.....	77
Acciones que recomiendan las participantes a la Universidad de Costa Rica para prevenir la violencia en el noviazgo:	84
<i>CAPITULO IV</i>	<i>87</i>
<i>PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN CRISIS PARA ATENDER ESTUDIANTES MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO</i>	<i>87</i>
Generalidades:.....	87
Valores éticos de las profesionales durante la intervención:	93
Etapas de la intervención en crisis:	95
Algunas consideraciones:	97
Propuesta metodológica de la Intervención en Crisis:.....	99

Acciones por desarrollar para obtener una intervención exitosa:	99
a. Identificación del evento precipitante de la crisis:	99
b. Identificación del problema principal:	99
c. Evaluación de los riesgos asociados a la violencia:	100
d. Valorar la estabilidad emocional y su capacidad para enfrentar la Situación:	101
e. Elaboración de un plan de emergencias:.....	102
g. Elaboración conjunta de un plan de acción y seguimiento:	102
Contenidos (Temas generales):	105
Evaluación y seguimiento:.....	106
CONCLUSIONES	107
RECOMENDACIONES	113
Para la Universidad de Costa Rica	113
Para el Programa de Estudios de la Mujer	114
Para el Programa de Residencias	114
BIBLIOGRAFIA	115
ANEXOS	120

RESUMEN

La investigación se realizó con población femenina de la Residencia Estudiantil de la Sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica, durante el I ciclo lectivo del año 2009, con la participación de estudiantes residentes que habían tenido experiencias violentas en su noviazgo.

El estudio se orientó a la elaboración de una propuesta de abordaje de la violencia en el noviazgo, fundamentada en la igualdad y equidad de género y elaborada a partir de los factores que generan estas conductas. Para ello fue necesario conocer algunas formas de expresión de la violencia que habían experimentado las estudiantes residentes; el análisis de las influencias culturales y familiares que incidían en las conductas violentas durante el noviazgo; los sentimientos que se generan en las víctimas de violencia en el noviazgo después de una crisis de violencia así como el análisis de las consecuencias que produce la violencia en el noviazgo.

La investigación se justificó por cuanto se han presentado algunas situaciones de "violencia entre parejas de novios" Dentro de esta coyuntura se planteó investigar la problemática de la violencia en el noviazgo por dos razones: la primera es la presencia de este fenómeno en parte de la población estudiantil residente; y la segunda razón es que en la Sede de Guanacaste no existen estudios en el tema ni profesionales graduados en esta disciplina que pudieran hacer investigaciones que para desarrollar actividades formativas y preventivas dirigidas a la población estudiantil.

Metodológicamente el trabajo investigativo se abordó mediante el desarrollo de cinco fases: la primera fue la preparación del diseño de investigación, cuya perspectiva paradigmática fue la investigación cualitativa, metodología que permitió recopilar, conocer y comprender las vivencias de las estudiantes a partir de sus propias experiencias. Fue necesario recurrir a la investigación – acción, metodología que se caracteriza por ser dinámica y de fácil aplicación. Se utilizaron las siguientes técnicas de investigación: discusión de grupo focal; entrevista en profundidad a una estudiante que estuvo en una situación de violencia muy riesgosa, técnicas que permitieron determinar las causas y consecuencias de violencia en el noviazgo, pero principalmente, los sentimientos generados por la violencia. Además, la investigación permitió reconocer las tendencias de las relaciones intergeneracionales así como los roles de género asumidos por las estudiantes y sus familias.

Como principales resultados de la investigación se reafirma que la violencia contra la mujer es legitimada desde diferentes sectores de la sociedad, dando inicio en los hogares y se afianza en los procesos de socialización. Por lo que la violencia contra las mujeres está estrechamente relacionada con la violencia de género, reflejándose en la etapa del noviazgo. Algunos factores que influyen en la violencia son: herencia cultural, aprendizaje de roles de género en los espacios de socialización, y conductas machistas aprendidas. Los principales motivos que inducen a los novios a ejercer violencia contra sus novias se originan en los celos, deseos de ejercer poder y control sobre la novia, desconfianza, inseguridad y reproducción de patrones familiares y culturales. Las principales manifestaciones de violencia que se evidencian giran en torno a gritos, deseos de control, prohibición de amistades hasta agresiones físicas; así mismo genera baja autoestima, sentimientos de inferioridad, de culpabilidad y deterioro físico y emocional. Como consecuencias de la violencia en el noviazgo se anotan la impotencia de expresar que son víctimas de violencia, temor de que el novio las deje, inseguridad, vergüenza, frustración, depresión, bajo rendimiento académico, entre otras.

INTRODUCCION

El presente documento aborda la problemática de la violencia en el noviazgo. Con respecto al ejercicio de la violencia, en sus diferentes ámbitos de acción, históricamente hemos visto como ha evolucionado, al extremo de tenerla presente de forma constante en el mundo entero y en todos los estratos sociales. El problema de la **“violencia doméstica”** y las **desigualdades de género**, son aspectos que día con día deterioran nuestra sociedad y nuestras familias, sin dejar de lado a la juventud, sector de población que requiere orientación para establecer relaciones de noviazgo saludables, libres de violencia, ya que los ambientes en que se desenvuelven son propicios para aprender y ejercer la violencia. De esta forma, cuando la población Juvenil ingresa a la Universidad, manifiestan esos aprendizajes violentos en sus distintas relaciones, siendo el noviazgo una de ellas.

Año con año la Residencia Estudiantil recibe 100 estudiantes (hombres y mujeres); este grupo de jóvenes proceden de todas las provincias de Costa Rica. En este contexto, este grupo de estudiantes inician un proceso de convivencia con personas desconocidas, con diferentes formas de pensar, con diferentes creencias, con maneras de ser y de actuar muy variadas. En esta dinámica de convivencia, surgen las parejas de novios, y en esta faceta de noviazgo, se conocen casos concretos donde se han presentado episodios de violencia en parejas de

novios. Por lo tanto, en este documento se presentan los aspectos relevantes de una investigación sobre violencia en el noviazgo, realizada con estudiantes mujeres del Programa de Residencias Estudiantiles de la Sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica.

Este trabajo se contextualiza dentro del marco de relaciones de noviazgo heterosexuales debido a que la población con que se trabajó mantenía relaciones de noviazgo heterosexuales.

Este documento presenta los resultados obtenidos a partir de una investigación cualitativa con estudiantes mujeres. Se trabajó con mujeres debido a que por la naturaleza del tema no se consideró necesario incluir varones para evitar confrontamientos que lejos de ayudar, podrían distorsionar o condicionar de alguna manera las respuestas de las muchachas participantes. La información que se consigna es muy importante porque si no se conocen las características que "marcan" la etapa del noviazgo entre estudiantes residentes así como los factores que generan episodios de violencia entre las parejas, podría representar un grave peligro por la violencia que se pudiera estar generando, produciendo y reproduciendo. Se considera que la violencia está presente en todos los estratos sociales, además, para la Sede de Guanacaste es de suma importancia conocer la situación actual de sus estudiantes, con el fin de ofrecer un trabajo preventivo y buscar mecanismos eficaces para atender a estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo.

Son muchos los factores que influyen en la violencia del noviazgo; se podría estar hablando de la cultura, de los roles que se le atribuyen a cada género, los medios de comunicación, la familia, las amistades, etc. Si se conocen los principales factores que les hacen vulnerables, tanto para ser violentos o para soportar la violencia de los novios, se podrá trabajar tanto a nivel preventivo como realizar intervenciones con estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo, empoderar a las víctimas y prepararlas para mantener relaciones de noviazgo libres de violencia.

Los resultados de la investigación que se presentan en esta tesis, aparecen en el siguiente orden: Una introducción con el fin de proporcionar a la persona lectora una idea general del contenido de este documento.

Un apartado de antecedentes donde se presentan algunos eventos importantes a nivel internacional, nacional y local – institucional, que justifican la investigación con esta población.

Se presenta una justificación que ofrece una reflexión acerca de la importancia de la investigación, los factores que motivaron y justificaron su realización, el tema, el problema y los objetivos de la investigación, así como los beneficios esperados o aportes de la investigación en beneficio de las estudiantes de Programa de Residencias y otras estudiantes de la Sede de Guanacaste.

El Capítulo I corresponde al Marco Teórico: En este apartado se presentan referentes teóricos sobre los que se fundamenta la investigación;

estos permiten comprender la violencia en el noviazgo y la violencia de género.

El capítulo II corresponde al proceso metodológico desarrollado para la investigación. Presenta un recorrido por las acciones sistemáticas de la investigación que dieron origen a este Trabajo Final de Graduación (T.F.G.) La información se presenta de forma ordenada, según las 5 fases seguidas en el proceso de investigación: preparación del diseño de investigación, preparación de instrumentos de investigación, ejecución del trabajo de campo, análisis de datos cualitativos y elaboración analítica y escrita del T.F.G. De esta forma se ofrece la descripción del proceso metodológico aplicado en todo el proceso de la investigación, las técnicas utilizadas y el procedimiento seguido para la elaboración y selección de los instrumentos utilizados para recopilar la información.

En el capítulo III se presenta el análisis de resultados obtenidos a partir de la aplicación de instrumentos y técnicas de investigación dirigidos a un grupo focal de estudiantes mujeres del Programa de Residencias Estudiantiles.

En el capítulo IV se presenta una propuesta de lineamientos de intervención. Como producto de los resultados de la investigación y en respuesta al problema abordado al inicio de la investigación, se plantea y presentan lineamientos de prevención y abordaje para atender la violencia en el noviazgo, fundamentado en la igualdad y equidad de género. Es importante destacar que para la confección de estos lineamientos de

abordaje se contó con los aportes brindados por las estudiantes que participaron en la investigación, los que se emiten a partir de sus propias experiencias o vivencias y de los factores que generan las conductas violentas en la etapa del noviazgo.

Se presenta un apartado de conclusiones, el mismo corresponde a una serie de afirmaciones que se fundamentan en los resultados obtenidos en la investigación.

Las recomendaciones hacen alusión a algunas sugerencias tanto para la Universidad de Costa Rica en General, a la Sede de Guanacaste al Centro de Estudios de la Mujer y en particular al Programa de Residencias Estudiantiles, a las y los funcionarios que les corresponde atender estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo.

ANTECEDENTES

Contexto internacional:

Los datos de otros países revelan que las mujeres expuestas a las agresiones masculinas no son solo las que conviven con su pareja (casadas o no), sino también las separadas y solteras. (González y Santana, 2001, p. 33) Por la misma condición de ser mujer, las mujeres sufrimos agresiones de muy diversa índole a lo largo de nuestras vidas, tanto en el seno de nuestras familias como en ámbitos educativos y laborales. De esta forma las personas jóvenes ven constantemente situaciones de violencia que con el tiempo terminan aceptándola como algo "normal" al extremo de reproducirlas, porque consideran que socialmente son aceptadas ya que son parte del imaginario social.

Las investigaciones consultadas, cuyos aspectos principales presento en el cuadro No.1, han analizado la violencia durante el noviazgo e indican no sólo una frecuencia relativamente elevada de agresiones, sino también su persistencia a lo largo de toda la relación. La violencia que comienza antes de iniciarse la convivencia tiende a continuar y agravarse posteriormente. Por ejemplo, un estudio realizado por el Servicio de Violencia Familiar de Bilbao en 1998, ha puesto de manifiesto que el 22% de los casos registrados, indican que el maltrato había empezado durante el noviazgo.

Sobre el tema, en el Informe Final de la Encuesta Nacional de Violencia señalan que:

... "de acuerdo con estimaciones de la Universidad Johns Hopkins, alrededor del mundo, por lo menos una de cada tres mujeres ha sido golpeada, forzada a tener relaciones sexuales o maltratada de alguna manera durante el transcurso de su vida (Johns Hopkins University-CHANGE, 1999, citado en Sagot y Guzmán, 2004, p. 1).

"Estudios realizados en Estados Unidos también han comprobado la forma desproporcionada en que la violencia es dirigida hacia las mujeres. Por ejemplo, se ha demostrado que el 63% de los asesinatos de mujeres han sido cometidos por sus esposos, novios o compañeros y que la mayoría de estos femicidios han ocurrido en la propia casa de las víctimas (Dobash & Dobash, 1979; Strauss, Gelles & Steinmetz, 1980, citado en Sagoy y Guzmán, 2004. p. 1).

En el informe de la Encuesta Nacional de Violencia también se reflejan datos donde se indica que en Canadá, Brasil y Costa Rica, entre el 60% y el 78% de los homicidios femeninos son cometidos por una pareja, expareja o pretendiente (United Nations, 2000; Carcedo y Sagot, 2001).

En Canadá, los resultados de la Encuesta de Violencia Contra las Mujeres, mostraron que el 50% de las mujeres había experimentado por lo menos un incidente de violencia desde los 16 años y que, en la mayoría de las ocasiones, esa violencia había sido ejercida por un hombre cercano (Statistics Canada, 1993. citado en Sagoy y Guzmán, 2004. p. 1).

Las múltiples experiencias y vivencias de mujeres me provoca los siguientes cuestionamientos: ¿qué posibilita en la sociedad un orden excluyente y discriminatorio hacia la condición femenina? ¿cómo se producen, aprenden y reproducen las relaciones de autoridad, dominación, poder y opresión contra las mujeres, y en el caso particular de la "Violencia en el noviazgo?", ¿cuáles son las señales de alerta que a veces no se saben interpretar a tiempo?. Al respecto, es importante incluir algunos aspectos generales de bibliografía sobre experiencias que se han desarrollado en el ámbito internacional que han aportado conocimiento e inquietudes sobre el tema, lo cual presento el siguiente cuadro:

Cuadro No. 1
ALGUNAS INVESTIGACIONES INTERNACIONALES
CONSULTADAS

AUTOR	TITULO /FECHA	BREVE DESCRIPCION	PAIS	APORTES
Dr. Hugo H. Morales	Actitudes de los y las adolescentes ante la sexualidad. 1998	Investigación (estudio de campo exploratorio, realizada a una población de 1208 estudiantes de nivel medio superior, entre 14 y 19 años)	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios. Chiapas, México.	-Factores de riesgo de adolescentes de diferentes estratos socio-económicos con matices culturales diversos en materia de sexualidad.
No indica	s.f.	Artículo: Sexualidad: violencia en las parejas.	México D.F.	Brinda una teoría general sobre conductas agresivas en relaciones de pareja y presenta algunos tipos de agresión entre novios.
Centro de Apoyo Aquelarre. Núcleo de apoyo a la mujer.	1999	Artículo: La violencia doméstica: definición, ciclo, tipologías y mitos.	República Dominicana	Ofrece definiciones sobre el ciclo de violencia, tipologías y mitos.
Material extraído de: Ferreira, Graciela B. (1992). <i>Hombres violentos, mujeres maltratadas: aportes a la investigación y tratamiento de un problema social.</i> (Capítulo 4, "Novias maltratadas")	1992	Artículo: Prevención de la violencia durante el noviazgo.	Buenos Aires, Argentina	Puntualiza algunas características de los hombres agresores

Cabe señalar que México es uno de los países que se destaca por los estudios y proyectos que ha logrado impulsar para prevenir la violencia en la etapa del noviazgo.

A nivel de América Latina existe un marco legal que inicia con el movimiento de las mujeres y las conferencias mundiales, tales como la de Derechos Humanos, (Viena, 1983); la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (Beijing, 1994). Estos eventos impulsaron a la mayoría de los países para que promulgaran diversas leyes contra la violencia doméstica / intrafamiliar durante la década de los noventa.

El marco legal, primeramente establecido por la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979) y posteriormente con criterios mucho más específicos por la Convención Interamericana sobre la Prevención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres (Belem do Pará, 1994), obliga a los gobiernos a implementar y monitorear leyes y políticas que sancionen la violencia contra las mujeres. En consecuencia, muchos de los países latinoamericanos han ratificado las dos convenciones y tienen leyes para atender la violencia intrafamiliar, con la desventaja de que la violencia en el noviazgo no figura de forma explícita, únicamente implícita a partir de la palabra mujer, que es inclusiva para las novias.

Contexto nacional:

En Costa Rica, las políticas sociales con respecto al tema de la violencia en el noviazgo están en un nivel incipiente. En el ámbito legal la violencia en el noviazgo no está tipificada expresamente, pero puede contemplarse dentro de la violencia doméstica. Tampoco existe como tal en la Ley Contra la Violencia Doméstica, y aunque en la práctica existe, no se tipifica y reglamenta jurídicamente como tal.

Al no aparecer en forma explícita ninguna política claramente orientada hacia la violencia en el noviazgo, los casos de violencia en el noviazgo deben ser asumidos por los Juzgados, dentro del marco de la Ley de Violencia Doméstica.

Sobre violencia en el noviazgo existe poca bibliografía científica basada en la realidad nacional. En este documento se parte de la premisa de la existencia de factores que generan violencia en la etapa del noviazgo. La literatura es clara cuando se habla de "Violencia Intrafamiliar", donde es evidente que la violencia es de pareja, cuando éstos ya conforman un hogar, ya sea unido por el vínculo del matrimonio, o por decisión de ambos de conformar una relación de pareja, pero no es mucho lo que se encuentra sobre violencia en el noviazgo. Este vacío también se evidencia en nuestra legislación vigente, donde no se contempla claramente la violencia en el noviazgo.

Para el desarrollo de esta propuesta de investigación se toman algunos resultados de estudios realizados con jóvenes de Educación

Secundaria, ya que no se registran estudios con jóvenes en edades entre 17 y 23 años. No obstante, adquiere validez la información, ya que es esta la etapa previa de los y las jóvenes para ingresar a la Universidad. En el Cuadro No. 2 se señalan algunas investigaciones y/o trabajos realizados en Costa Rica, sobre el tema de la violencia en el noviazgo.

Cuadro No. 2ALGUNAS INVESTIGACIONES NACIONALES CONSULTADAS

AUTOR	TITULO	BREVE DESCRIPCION	APORTES
Retana Goñi, María Fernanda	Formas en que se puede manifestar y reproducir conductas violentas hacia la pareja en las relaciones de noviazgo.	Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. UCR.	1. Conceptos básicos relacionados con el tema y algunas manifestaciones de violencia en las relaciones de noviazgo entre adolescentes.
Barrios Araya, Mayra y Núñez Martínez Lizbeth Ma.	Concepciones y prácticas entre géneros en la relación de noviazgo adolescente.	Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Orientación. UCR.	1. Las características generales sobre el desarrollo social de los y las adolescentes. 2. Aspectos generales sobre la influencia de la socialización en la elección y relación de pareja.
Tafalla Bermúdez, Rocío.	Mujeres Violencia y Noviazgo: fundamentos para un abordaje preventivo desde el Trabajo Social.	Tesis de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. UCR.	1. Algunos aportes relacionados con violencia contra la mujer, desigualdad estructural y de género. 2. Algunos sentimientos de mujeres sobre la violencia: significado y repercusiones en las mujeres adolescentes.
Hoffschmidt Marwick, Kristin	Violencia y noviazgo: Un estudio de colegiales en Heredia, Costa Rica.	Tesis de grado en cumplimiento de los requisitos para obtener el grado de Licenciatura en Estudios Latinoamericanos.	1. Algunas experiencias sobre violencia verbal, física y sexual en colegiales en roles tanto de víctimas como de agresor. 2. Algunas actitudes hacia los mitos y estereotipos de la violencia y la sexualidad. Experiencias en el noviazgo. 3. Tipos de violencia experimentados.

Contexto local - institucional:

El papel de las universidades públicas va más allá de ser "simples instituciones de enseñanza", la Constitución Política en el artículo 84, establece en su jurisprudencia que su quehacer es complejo e implica:

...realizar y profundizar la investigación científica cultivar las artes y las letras en su máxima expresión, analizar y criticar, con objetividad, conocimiento y racionalidad elevados, la realidad social, cultural, política y económica de su pueblo y el mundo, proponer soluciones a los grandes problemas, servir de impulsora a ideas y acciones para alcanzar el desarrollo en todos los niveles (espiritual, científico y material) contribuyendo a la realización efectiva de los valores fundamentales de la identidad costarricense... como son, la democracia, el Estado Social del Derecho, la dignidad esencial del ser humano, el sistema de libertad, la paz y la justicia. (CONARE, OPES. 2000, p. 34).

Lo anterior permite comprender el compromiso y responsabilidad de las universidades en el desarrollo social y económico del país. En estos términos, la coordinación interuniversitaria estatal es una forma de superar las limitaciones, potenciar los recursos y hacer un frente común a los diferentes problemas que aquejan nuestra sociedad y que no tienen fronteras institucionales. (Avendaño y otras, 2004)

En el área de Vida Estudiantil del Consejo Nacional de Rectores, la coordinación interinstitucional se entiende como un proceso de concertación, inherente al quehacer académico de las universidades que busca apoyar y fortalecer la formación integral de las y los estudiantes. Para este fin en el 2001 la Comisión de Vicerrectores de Vida Estudiantil aprobó el Marco Estratégico de Acción para el Área de Vida Estudiantil en

CONARE. Este marco define como misión "Generar proyectos de coordinación y cooperación que coadyuven en el fortalecimiento cualitativo y cuantitativo de Vida Estudiantil en las instituciones de educación superior estatales costarricenses. (OPES, 2001).

En congruencia con lo expuesto en los párrafos anteriores, surgen varios proyectos desde el Área de Vida Estudiantil en CONARE, siendo uno de ellos el Proyecto de Estilos de Vida Saludable, que abarca cuatro ejes temáticos a saber:

- a. Sexualidad
- b. Adicciones
- c. Nutrición y salud
- d. Habilidades para la vida.

Es de esta forma que en correspondencia con las políticas y estrategias de CONARE, se han desarrollado charlas, talleres, conversatorios, convivios, etc, donde se ha aprovechado esta coyuntura para trabajar aspectos relacionados con la violencia en el noviazgo, vinculándola con los temas de sexualidad, adicciones y habilidades para la vida, donde ha sido fortalecida la toma de decisiones en la población estudiantil.

Es importante tener presente que en el marco del Proyecto Estilos de Vida Saludable, en el 2007 el Programa de Residencias Estudiantiles en conjunto con la población estudiantil residente elaboró un mini diagnóstico sobre las necesidades de capacitación en temas de sexualidad, siendo prioritarios los siguientes:

1. Sexualidad
2. Enfermedades por transmisión sexual (ITS)
3. Relaciones de pareja en el noviazgo
4. Métodos de planificación
5. Cómo identificar riesgo de violencia en las relaciones de pareja
6. Autoestima

En congruencia con los temas de interés para estudiantes del Programa de Residencias, en el año 2007 se realizó un diagnóstico con la población residente que ingresó este año, esta población manifestó interés en conocer aspectos relacionados con el tema de violencia en el noviazgo. También señalaron la necesidad de realizar talleres sobre la "Importancia de las relaciones de noviazgo", por lo tanto, se consideró necesario ampliar el tema y brindarles talleres, charlas y otras actividades orientadas a "la importancia de las relaciones de noviazgo sin violencia, en un contexto de igualdad y equidad de género".

En el 2-2008 se realizó un Taller denominado "Amar o depender, retrato de un noviazgo", con estudiantes residentes, el mismo fue impartido a un grupo de 30 estudiantes del Programa de Residencias Estudiantiles de la UCR, Sede de Guanacaste, durante dos sesiones de 4 horas cada una. Este taller fue muy enriquecedor y permitió elaborar un diagnóstico sobre las vivencias de las personas participantes y se consideró necesario ofrecer algunos datos reveladores de la situación, además se dejó un documento escrito que corresponde a la sistematización del taller.

Por lo tanto, se contó con información generada por estudiantes sobre su forma de ver el noviazgo, forma de vivirlo, situaciones de riesgo y algunos indicadores de violencia en el noviazgo.

En esta ocasión se ofreció información que permitiera conocer y comprender los principales factores que han originado y perpetúan la violencia en el noviazgo, así como algunos elementos que facilitaron la identificación de las manifestaciones de riesgo ante eventuales casos de violencia en el noviazgo. Es importante reseñar que las respuestas obtenidas partieron de la experiencia misma de estudiantes que participaron en el taller, lo cual se constituyó en un insumo importante para fundamentar el problema de investigación.

En relación con el problema, los principales resultados del taller fueron los aportes brindados por estudiantes participantes, quienes desde su propia experiencia lograron identificar algunos aspectos importantes en la elección de pareja, así como la influencia de algunas frases subliminales implícitas en canciones populares "románticas", que les permitió analizar lo que tradicionalmente hemos creído que es el amor y describir desde su experiencia lo que es "el amor".

Como parte de este taller a las personas participantes se les entregó un listado de indicadores para una revisión personal de la existencia de violencia en sus relaciones de noviazgo. Mediante este instrumento pudieron hacer un análisis de su situación de pareja para darse cuenta si existían o no situaciones de riesgo en su noviazgo.

De acuerdo con los datos obtenidos en el taller se evidenció que 20 participantes mantenían una relación de noviazgo que no presentaba violencia ni riesgo; se identificaron seis estudiantes con una relación de noviazgo con manifestaciones de violencia, una con una relación de abuso severo y una con una relación de violencia declarada. Fue preocupante no saber quiénes eran las estudiantes que se encontraban en esa situación; razón por la cual era necesario e importante para el Programa de Residencias establecer una estrategia para captar a estas personas, a fin de brindarles apoyo y asesoría.

Aprovechando las necesidades manifestadas por las y los estudiantes residentes se procedió a brindarles talleres sobre sexualidad. En este sentido fue oportuna la investigación planteada, ya que contribuyó al conocimiento de vivencias y a la detección de posibles casos de jóvenes que estén siendo víctimas de violencia en el noviazgo; de esta forma se obtuvieron elementos importantes que contribuyeron a la propuesta de un modelo de intervención para brindar orientación y ayuda a las estudiantes que experimenten violencia en el noviazgo y a aquellas que a futuro presenten la necesidad de ser apoyadas por esta causa.

Los resultados pretenden contribuir con la serie de esfuerzos realizados a lo interno de la comunidad universitaria por analizar y construir nuevas formas en las que la realidad social no coloque a la mujer en un plano inferior con respecto al del hombre. De esta manera se fortalecerán las acciones orientadas hacia la igualdad y equidad de género.

JUSTIFICACIÓN

En Costa Rica, el tema de esta investigación, no es un tema por el cual se ha demostrado gran interés en estudios, ya que de forma general, la existencia de investigaciones evidencia la preocupación por la violencia intrafamiliar, refiriéndose específicamente a las parejas que conviven bajo un mismo techo; sin embargo, el tema de violencia en el noviazgo es muy importante ya que en la etapa del noviazgo se dan los inicios y evidencias de algunas formas de violencia.

Al respecto, es importante señalar que en la Ley de Penalización de la Violencia contra las mujeres, la violencia en el noviazgo no está tipificada expresamente, A continuación se presentan los artículos 1 y 2 de dicha ley para el análisis respectivo:

"ARTÍCULO 1.- Fines

"La presente Ley tiene como fin proteger los derechos de las víctimas de violencia y sancionar las formas de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial contra las mujeres mayores de edad, como práctica discriminatoria por razón de género, específicamente en una relación de matrimonio, en unión de hecho declarada o no, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado en la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Ley N° 6968, de 2 de octubre de 1984, así como en la Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Ley N° 7499, de 2 de mayo de 1995. (El subrayado es mío).

ARTÍCULO 2.- Ámbito de aplicación

Esta Ley se aplicará cuando las conductas tipificadas en ella como delitos penales se dirijan contra una mujer mayor de edad, en el contexto de una relación de matrimonio, en unión de hecho declarada o no. (El subrayado es mío).

Además, se aplicará cuando las víctimas sean mujeres mayores de quince años y menores de dieciocho, siempre que no se trate de una relación derivada del ejercicio de autoridad parental” (Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres)”.

Con respecto a los fines señalados en el artículo 1, se aprecia que hace alusión a la violencia contra mujeres mayores de edad y en el contexto de una relación de matrimonio, en unión de hecho declarada o no. Partiendo de la existencia de la violencia en la etapa de noviazgo, podría haberse contemplado; sin embargo, no se encuentra de forma explícita esta posibilidad de violencia entre parejas de novios y en particular contra las novias.

De igual forma, en el artículo 2, con respecto al ámbito de aplicación, hacen referencia a mujeres mayores de edad, en el contexto de una relación de matrimonio unión de hecho declarada o no; también se toma en cuenta a las víctimas mayores de quince años y menores de dieciocho, siempre que no se trate de una relación derivada del ejercicio de la autoridad parental. No obstante, el alcance de este artículo, no incluye a las jóvenes en sus relaciones de noviazgo.

Con respecto al tema de la violencia en el noviazgo, podemos apreciar que la Convención de Belem do Pará, en sus artículos 1 y 2

presenta de forma explícita un texto que interpreto como favorable para las novias agredidas, ya que no es específica su aplicación únicamente a mujeres que tengan constituido un hogar. En este texto, al menos se desprende que dentro de la conceptualización de violencia contra la mujer, podría perfectamente estar implícita la violencia contra las novias, ya que éstas no se eximen de ser víctimas de violencia por parte de sus novios, causándoles daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico. Al respecto la **Convención de Belem do Para**, textualmente señala:

“Artículo 1

Para los efectos de esta Convención debe entenderse por violencia contra la mujer cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado.

Artículo 2

Se entenderá que violencia contra la mujer incluye la violencia física, sexual y psicológica:

a. que tenga lugar dentro de la familia o unidad doméstica o en cualquier otra relación interpersonal, ya sea que el agresor comparta o haya compartido el mismo domicilio que la mujer, y que comprende, entre otros, violación, maltrato y abuso sexual

b. que tenga lugar en la comunidad y sea perpetrada por cualquier persona y que comprende, entre otros, violación, abuso sexual, tortura, trata de personas, prostitución forzada, secuestro y acoso sexual en el lugar de trabajo, así como en instituciones educativas, establecimientos de salud o cualquier otro lugar, y

c. que sea perpetrada o tolerada por el Estado o sus agentes, donde quiera que ocurra”. (El subrayado es mío y con ello pretendo destacar la posibilidad de que la violencia también se puede presentar en ambientes de instituciones educativas como es el caso de esta investigación).

En el nivel institucional, con la llegada de estudiantes que año con año ingresan al Programa de Residencias, se han impartido charlas, talleres y conversatorios, donde se ha trabajado el tema de relaciones de

noviazgo, sin embargo, a pesar de ello, se han presentado algunas situaciones de "violencia entre parejas de novios" (situación que se evidencia por expresiones fuera de tono, con términos violentos y hasta vulgares, por sacudidas que el novio le ha dado a la novia en presencia de algunas compañeras, por amenazas que recibe la novia por parte del novio, etc.), donde ha sido necesaria la intervención de las profesionales encargadas de atender el programa.

Dentro de esta coyuntura se planteó investigar la problemática de la violencia en el noviazgo por dos razones concretas: la primera es la presencia de este fenómeno en parte de la población estudiantil residente de la Universidad de Costa Rica, Sede de Guanacaste, que aunque no se contaba con datos sistematizados, se conocía de hechos ocurridos en la residencia estudiantil desde hace unos 8 años atrás, de estudiantes varones que habían agredido física o psicológicamente a sus novias; y la segunda razón es que en la Sede de Guanacaste no existen estudios en el tema y tampoco profesionales graduados en esta disciplina que puedan hacer investigaciones que permitan posteriormente el desarrollo de actividades formativas y preventivas dirigidas a estudiantes de la Sede, así como tener mayor conocimiento y herramientas para atender en un futuro situaciones de violencia en el noviazgo.

Este tema se reviste de importancia debido a que en el proceso del noviazgo los y las jóvenes inician sus relaciones de pareja y la convivencia. En algunos casos es posible determinar ciertos factores de riesgo como

premisa preventiva, o como una voz de alerta, que permita a los y las jóvenes tomar mejores decisiones en la elección de pareja.

Como parte de la labor institucional el Programa de Residencia Estudiantil prepara y ayuda a la población a enfrentar las diversas situaciones de vida que se les presenten, y se buscan respuestas concretas a necesidades. Las profesionales encargadas de atender el Programa, de manera permanente desarrollan talleres que respondan a necesidades y expectativas sentidas.

En la Residencia Estudiantil existen alrededor de 10 parejas de novios. El resto de estudiantes, posiblemente tienen sus novios y novias fuera de la Residencia, por lo tanto, es de interés institucional brindarles talleres con el fin de que puedan reflexionar sobre sus experiencias personales y grupales, además que logren incorporar cambios de actitud positivos para conservar una sana relación de noviazgo, con equidad e igualdad de género.

Por lo tanto, interesa investigar el tema para encontrar información que permita conocer y comprender los principales factores que han originado y perpetúan la violencia en las parejas, así como ofrecer algunos elementos que nos permitan identificar las manifestaciones de riesgo ante eventuales casos de violencia en el noviazgo.

Dada la influencia de nuestro contexto nacional e internacional en casos de violencia doméstica, donde las personas jóvenes son vulnerables a recibir y reproducir estímulos negativos, se planteó desarrollar una

investigación exploratoria y descriptiva con estudiantes mujeres del Programa de Residencia Estudiantil que desearan participar.

El siguiente problema guió la investigación:

¿Cómo identificar, prevenir y disminuir la violencia en el noviazgo en estudiantes de la Residencia Estudiantil de la Sede de Guanacaste?

Es precisamente en el marco de las relaciones violentas de noviazgo que se desarrolló esta investigación, cuyos objetivos fueron:

Objetivo general:

Elaborar una propuesta de abordaje de la violencia en el noviazgo, fundamentada en la igualdad y equidad de género, con estudiantes residentes de la Sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica, a partir de los factores que generan estas conductas.

Objetivos específicos:

1. Describir algunas formas de expresión o vivencias de la violencia que han experimentado las estudiantes residentes durante la etapa del noviazgo.
2. Analizar qué influencias culturales y familiares inciden en las conductas violentas durante el noviazgo, así como los sentimientos que se generan en las víctimas de violencia en el noviazgo después de una crisis de violencia.

3. Identificar las consecuencias de las manifestaciones de violencia que experimentan las jóvenes del Programa de Residencias Estudiantiles.
4. Brindar herramientas al equipo de profesionales de la Coordinación de Vida Estudiantil de la Sede de Guanacaste, para hacer un abordaje de la violencia en el noviazgo con estudiantes de la Sede de Guanacaste, U.C.R.

Población:

La investigación se llevó a cabo en el Programa de Residencias Estudiantiles de la Sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica, con muchachas que pertenecían al Programa de Residencia Estudiantil. Correspondió a jóvenes mujeres con las siguientes características:

1. Pertenecer al Programa de Residencias o haber pertenecido a éste en el año 2008.
2. Tener novio, preferiblemente en residencias, pero no era requisito indispensable ya que podían tener sus novios en otro lugar, por ejemplo en sus lugares de procedencia.
3. Tener edades entre 17 y 22 años. Este requisito obedece a que esta es la edad promedio de las estudiantes si tomamos en consideración que ingresan entre los 17 y 18 y permanecen un máximo de cuatro años dentro del Programa de Residencias. Esta condición de permanencia por cuatro años en Residencias

Estudiantiles presenta características que favorecen la investigación, ya que es un grupo de estudiantes que se ubican fácilmente para efecto de la aplicación de las técnicas de investigación aplicadas.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

Este capítulo ofrece referentes teóricos que permitan comprender la adolescencia, el noviazgo, el por qué existe la violencia en el noviazgo y la violencia de género. Para este fin se ofrecen algunos conceptos básicos y posteriormente se desarrollan aspectos que tienen estrecha relación con la violencia de pareja y de género; por lo tanto se considera necesario presentar los siguientes conceptos que orientan la lectura.

Patriarcado:

El patriarcado es un orden de poder, un modo de dominación cuyo paradigma es el hombre. Está basado en la supremacía de los hombres y lo masculino, sobre la inferiorización de las mujeres y lo femenino. Es asimismo, un orden de dominio de unos hombres sobre otros y de enajenación entre las mujeres. Nuestro mundo es dominado por los hombres. En él, las mujeres, en distintos grados, son expropiadas y sometidas a opresión, de manera predeterminada. En este orden se apuntala a los hombres como dueños y dirigentes del mundo -en cualquier formación social-, se preservan para ellos poderes de servidumbre sobre las mujeres y los hijos de las mujeres, y se les permite expropiarles sus creaciones y sus bienes materiales y simbólicos. El mundo resultante es asimétrico, desigual, enajenado, de carácter androcéntrico misógino y homófobo. En él, el sujeto no sólo es el hombre sino el patriarca. Lagarde, (1994, citada en Alfaro, 1999a, P.34).

Según el concepto de patriarcado, las mujeres son "dominadas" por los hombres, se matiza y socialmente se espera una conducta dócil, de opresión, de sumisión, de servicio e inferioridad de la mujer en relación con el hombre,

dando a los hombres el poder y el dominio sobre las mujeres y el mundo. En este contexto se dan influencias socioculturales que marcan a las y los jóvenes, convirtiéndose esta ideología en algo que se ve como normal en el imaginario colectivo, por lo que se produce y se reproduce en las y los jóvenes y en muchas parejas de novios se hace muy evidente.

Masculinidad:

Los psicólogos José Manuel Salas y Álvaro Campos, fundadores del Instituto WEM y docentes de la Escuela de Psicología de la UCR, presentaron una investigación sobre la "Masculinidad en el siglo XXI". En ella plantean que la masculinidad se construye socialmente y que "alude a una manera, que la mayoría de los hombres viven la sexualidad, la afectividad, el trabajo, la vida diaria, entre otros, de cumplir con roles sociales y sexuales y, además, a un símbolo de jerarquías sociales, en el cual los varones ejercen poder sobre otros hombres, los niños y las mujeres. (Extraído el 15 de abril, 2008 del sitio Web (Red informativa de mujeres de Argentina), servicio gratuito de la Colectiva Feminista Alfonsina Storni, Rosario, Santa Fe, Argentina. sf.

<http://www.varones.com.ar/maculinidadnuevosiglo.php>.

De esta manera vemos como la masculinidad es la forma socialmente aprobada de ser varón en una sociedad determinada; por lo que los hombres, desde una perspectiva machista y androcéntrica deben cumplir y acostumbrarse a mandatos culturales que han sido creados en la sociedad. A la vez, es importante tener presente que la masculinidad se construye día a día, razón por la cual los hombres la reproducen constantemente alardean para determinar el grado de virilidad y también para probar su virilidad, poder, posición social y supremacía en relación con las mujeres.

Es importante indicar también, que estos autores manifiestan que en el ámbito sexual, la idea de lo masculino implica estar siempre listo para el sexo y para darle satisfacción sexual a las mujeres "como nadie lo hace", así como demostrar que "funciona" como hombre, tener el pene erecto y capacidad de durar mucho para eyacular.

Salas y Campos (citado en Red Informativa de Mujeres de Argentina, sf) señalan que otros aspectos importantes por los que el hombre siente definida su masculinidad, son: nunca ser rechazado o traicionado por una mujer, ser exitosos en el trabajo y en lo económico, tener parejas que lo admiren, obedezcan y cuiden, el desafío permanente del peligro, conductas de descuido personal, y la negación maniaca de los procesos de duelo. En nuestra sociedad patriarcal "el honor de un hombre está ligado a la demostración de su virilidad". Algunas situaciones, supuestamente, hacen perder el honor y la virilidad de un hombre: sentir vergüenza y rechazo es ser considerado afeminado, que "su" mujer le sea infiel, y la impureza sexual de su madre, esposa, hijas, hermanas, pero no la suya propia.

Con base en estos aspectos que determinan la masculinidad, y que son reproducidos en muchas familias, las y los jóvenes se ven culturalmente influenciados al extremo de apropiarse de estas conductas, reproducirlas y verlas como algo normal, quedando en desventaja las mujeres al ser marginadas, lastimadas, agredidas y violentadas, muchas desde el noviazgo, por lo tanto, es necesario que exista claridad sobre la importancia del noviazgo

Poder:

...“dominio, facultad o jurisdicción para mandar, definir, controlar y decir sobre algo a alguien. Los poderes de dominio son sociales, grupales y personales, permiten enajenar, explotar y oprimir a otra(o). Se concretan en procesos concatenados de formas de intervenir en la vida de otra(os) desde un rango de superioridad (valor, jerarquía, poderío). Los poderes de dominio son el conjunto de capacidades que permiten controlar la vida de otra(os), de expropiarle bienes, subordinarle y dirigir su existencia. La dominación implica las capacidades de juicio, de castigo y finalmente de perdón”.(Lagarde. 1994.Citada en Alfaro, 1999b. P. 34)

La autora señala que la dependencia caracteriza las relaciones de dominio. Por ocupar posiciones jerárquicas y de rango superiores, quien tiene poderes de dominación, se convierte a su vez, en quien posee la verdad, la razón y la fuerza.

Alfaro (1999) plantea que “los sistemas de género pueden ser comprendidos por su forma de distribución de poderes. En el sistema patriarcal se establecen relaciones asimétricas entre hombres y mujeres y se asegura el monopolio de poderes de dominio al género masculino y a los hombres. El género femenino y las mujeres quedan en sujeción. Por eso, los hombres pueden normar a las mujeres, dirigirlas, controlarlas, casi de manera incuestionable. Los hombres construyen las normas y las mujeres deben cumplirlas. Constituidos en jueces, pueden evaluar sus hechos, sus conductas y sus pensamientos, discriminarlas, considerarlas culpables y hasta perdonarlas. Ellos las enjuician a través de la crítica social y personal, y

pueden coaccionarlas de diversas maneras que abarcan desde las leyes, hasta el erotismo y el amor, la supresión de los bienes y la violencia". p. 35.

Lagarde, (1994, citada en Alfaro, 1999b, manifiesta que en las sociedades patriarcales existen diversas relaciones de poder: Intergenéricas (de los hombres sobre las mujeres) e intragenéricas (entre hombres y entre mujeres) y ambas se ven condicionadas por otros factores como la raza, la etnia, el grupo étnico y la clase social a la que pertenece el individuo. P.35.

Enfoque de género:

Para comprender el enfoque de género es necesario señalar que la construcción de género es un proceso histórico que ha definido lo que es ser mujer y lo que es ser hombre, "no nacemos masculinos y femeninos: nos volvemos tales" (Lagarde, 1994). Los procesos de socialización han sido determinantes, históricamente estos procesos han sido diferenciados para los hombres como para las mujeres. Desde que nacemos nuestro sentido de la vida queda establecido, si nacemos niñas nos compran ropa de color rosado, nos regalan muñecas, trastes; conforme vamos creciendo nos enseñan oficios como barrer, lavar trastes, servir alimentos, etc. Si nace un varoncito posiblemente usará ropa celeste y de cualquier color menos rosado, sus regalos serán carritos, bolas, le enseñarán que debe ir imitando a papá, etc.

En esencia, la diferencia en las características físicas nos darán un lugar y comportamiento socialmente construido, donde mujeres y hombres nos diferenciamos primero por las características fisiológicas y sexuales con las que nacemos (sexo); por otra parte, nos diferenciaremos porque social y

culturalmente nos dan una valoración y significado diferente, a partir de las características sexuales de nuestro cuerpo. Desde esta perspectiva, socialmente existe un conjunto de características y mandatos que nos ubican como hombres o como mujeres. De acuerdo con Lagarde (1994), "este conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales, psicológicas y jurídicas, asignadas a cada sexo diferenciadamente, es lo que se llama "género". Existen así los géneros masculino y femenino Lagarde (1992, citada en Alfaro, 1999c) define los géneros como:

"grupos biosocioculturales, contruidos históricamente a partir de la identificación de características sexuales que clasifican a los seres humanos corporalmente. Ya clasificados, se les asigna de manera diferencial, un conjunto de funciones, actividades, relaciones sociales, formas de comportamientos y normas, se trata de un complejo de determinaciones económicas, sociales jurídicas, políticas y psicológicas, es decir, culturales, que crean lo que en cada época, sociedad y cultura son los contenidos específicos de ser hombre y ser mujer" (Lagarde, 1992, citada en Alfaro, 1999c, p.32).

En otras palabras, a partir del sexo con que nacemos nos endosan una serie de mandatos socioculturales, donde de forma muy rígida existen normas y roles sociales para cada sexo, de esta forma se crean estereotipos y se definen actividades para hombres y para mujeres, donde las actividades de hombres se circunscriben a labores extrahogareñas (en el ámbito público), mientras que las actividades de las mujeres se orientan al ámbito hogareño (privado).

Vemos entonces, que las diferencias naturales por sí mismas no provocan desigualdad, no obstante, la diferencia de roles socialmente establecidos entre hombres y mujeres, provoca que surjan las desigualdades

que ocasionan relaciones desiguales de poder, en donde generalmente se coloca a los hombres en una posición de supremacía, de control y dominio sobre las mujeres, ya que nuestros roles nos ubican en una posición de desventaja en relación con los hombres, en este contexto el rol femenino es de sumisión, de dominio y de dependencia de los hombres, restando con ello oportunidades de acceso a las mujeres en diferentes ámbitos (político, económico, educativo, laboral, etc) . A este fenómeno se le llama "brecha de género". Esta brecha impide y limita las posibilidades de acceso a oportunidades de forma equitativa, sin reconocer igualdad de condiciones y de capacidades.

Lagarde M. (1998) señala algunos contenidos de la desigualdad, lo que vemos expresados y toman formas diferentes en todos los espacios en los que nos relacionamos mujeres y hombres de forma cotidiana y presenta las siguientes formas de expresión de estas desigualdades:

a. Por el sólo hecho de ser hombres, al género masculino se le asigna poderes sobre la vida de las mujeres; pueden controlar sus vidas, tomar decisiones sobre su salud, sobre su cuerpo, sobre su formación, sobre sus recursos, sobre sus ingresos. El ejercicio de este poder convierte a las mujeres en niñas eternas, consideradas como menores de edad, dependientes, aún cuando sean personas adultas.

b. La construcción social de género marca la desigualdad con desventaja para las mujeres, puesto que los hombres desde temprano deben aprender a tomar decisiones y a valerse por sí mismos, sin consultar a otras u

otros. Se les enseña que deben decidir y a enfrentar las consecuencias de esas decisiones, mientras las mujeres aprenden que otras personas deciden y actúan por ellas.

c. La construcción social de género otorga muchas más libertades sociales al género masculino que al femenino; libertades para el desplazamiento, para la toma de decisiones, tanto personales como para el colectivo social, para acceder y hacer uso de recursos, para tener la representación de grupos. Cortar la libertad de las mujeres aumenta su condición de vulnerabilidad, es decir, aumenta las dificultades de enfrentar la vida exitosamente.

d. En cuanto al desempeño de las "libertades sociales", se argumenta que más bien se busca proteger a las mujeres de los peligros que puedan encontrar en la calle. Esta posición considera a los hombres como seres todopoderosos, que son poco vulnerables, lo cual atenta contra los mismos hombres pues les hace correr riesgos innecesarios con tal de demostrar sus capacidades. Las formas prevalentes de enfermar y morir de los hombres son la mejor evidencia de esta exposición al riesgo (accidentes y otras causas violentas).

e. Existe una situación de violencia contra el género femenino, que tiene legitimidad social, oculta, silenciada, cobijada por las familias, las comunidades, las parejas, las instituciones. Las agresiones sufridas por ser mujeres no se reconocen como situaciones que limitan su desarrollo. Existen muchas formas de agresión: verbal, física, psicológica, sexual y patrimonial,

aunado a la falta de oportunidades como la educación, el trabajo, el acceso a la salud y a la recreación, entre otros.

f. La construcción de lo masculino y lo femenino desde el poder y la subordinación, promueve el ejercicio de la violencia por parte de quien domina y, al mismo tiempo, la legitima al no denunciarla, penalizarla y evitar que suceda, incluso llegar a aceptarla como algo "normal". La violencia lastima tanto a las mujeres como a los hombres, quienes en la mayoría de los casos, han sido socializados para agredir y ejercer la violencia física.

g. El patriarcado plantea un ejercicio autoritario del poder a quien lo ejerce, concentrado en una o en pocas personas. Este esquema de relación aleja a quien ejerce el poder del grupo que domina del resto de las personas y le impide tomar decisiones apropiadas y acordes con las necesidades y condiciones de aquellas a quienes representa. Esta situación genera desigualdad en el acceso al poder, no sólo en relación con las mujeres, sino también en relación con otros hombres. Este ejercicio del poder limita la construcción de sociedades democráticas y sostenibles.

Para un desarrollo humano adecuado es importante que se fundamente en la participación, donde cada persona pueda mantener y sostener una posición y la posibilidad de actuar por su propia convicción, sin estar supeditada a las decisiones de alguien más. El poder que ejercen los hombres sobre la vida de las mujeres lesiona seriamente esta posibilidad.

Desde una perspectiva de igualdad de género, la PIEG (Política Nacional para la Igualdad y la Equidad de Género, 2007 - 2017) presenta una política que permite comprender y analizar los significados, las relaciones y

las identidades construidas socialmente producto de las diferencias biológicas entre los sexos. "... el género llama la atención acerca de las construcciones sociales de distinto orden –desde prácticas hasta normas, valores y símbolos asociadas a los sexos femenino y masculino" (INAMU 2007 - 2017).

Históricamente esta construcción social dio lugar a la división sexual del trabajo, es aquí donde se produce una asignación de roles a hombres y mujeres, claramente diferenciados. A los hombres se les asigna la responsabilidad del trabajo productivo, de la vida pública, la toma de decisiones; y a la mujer se le asigna la reproducción, la educación y el cuidado de la familia. En este contexto el trabajo femenino es invisibilizado, carente de valor y de remuneración.

En el transcurrir del tiempo se presentan cambios sociales, económicos, políticos y culturales que dan origen a cambios en la dialéctica hombre-mujer así como cambios en los roles de ambos. Al respecto la PIEG (INAMU, 2007-2017) plantea que "esta visión de la identidad sexual como construcción social, permite identificar espacios de acción e incidencia política donde las personas, las organizaciones sociales y las instituciones públicas pueden desarrollar sus estrategias de desarrollo". Asimismo, con base en el enfoque de igualdad de género plantea que tales condiciones pueden cambiar al ser históricas y socialmente determinadas las estructuras sociales patriarcales en las que se basa la desigualdad. Por lo tanto, insta a "las mujeres y los hombres a aprender a relacionarse entre sí de una manera diferente, construyendo relaciones de igualdad, que respeten la diversidad y los derechos humanos.

Procesos de socialización e identidad de género:

Las personas nacemos y crecemos en sociedad. Desde que nacemos formamos parte de una familia con la que interactuamos y ésta a su vez, se encuentra inmersa en un colectivo social. En este contexto también desde que nacemos formamos parte de una familia y de una cultura que influye en nuestra forma de pensar, de ser, de actuar, en nuestras creencias y prácticas. Estos factores influyen y determinan necesariamente nuestra formación como personas y nuestro interactuar dialéctico como miembros de una familia y de una sociedad. A este proceso le llamamos socialización.

Baró (1990), define la socialización como "aquellos procesos psicosociales en los que el individuo se desarrolla históricamente como persona y como miembro de la sociedad". Martín Baró también señala que en este proceso se adquiere o construye la identidad personal y social como parte del grupo social al que pertenece, el individuo se configura como persona, con sus rasgos y características personales, que son el fruto de este proceso de configuración.

Es precisamente en los procesos de socialización donde aprendemos a ser hombres o a ser mujeres. Por lo tanto, para hablar de identidad de género no podemos dejar de referirnos al proceso de socialización, donde adquirimos nuestra propia identidad ajustada a las normas y valores sociales que determinan lo femenino y lo masculino.

Por lo tanto, el orden desigual entre mujeres y hombres que fue constituyendo nuestra identidad ya estaba estructurado en el momento en que

nacimos. Ser mujer o ser hombre nos otorgó una posición social de superioridad o inferioridad, no porque lo decidiéramos así, sino porque lo aprendimos desde niños y niñas. Las mujeres aprendemos que no todo nos está permitido; los hombres aprenden que casi todo está permitido. Es decir, implica aprender los límites de lo que hacemos y de lo que somos.

Barrios y Núñez (1997) señalan que ... "el proceso de socialización que se da en nuestra cultura, se construye obedeciendo a estereotipos y comportamientos socialmente esperados, por lo que se considera una construcción artificial, ya que estos pueden ser inducidos, manipulados y controlados por las diferentes instancias sociales"... En este contexto involucran a las instituciones como la familia, la iglesia, el sistema educativo y los medios de comunicación masiva. Al respecto, Lagarde (1986), citada por Barrios y Núñez (1997) señala que este proceso que enfrenta a hombres y mujeres en nuestra cultura "... les permitirá proceder y actuar de manera coherente con las exigencias y prerrequisitos de dicha sociedad o grupos".

En congruencia con lo anterior, podemos afirmar que es mediante el proceso de socialización y sus instituciones que la sociedad nos transmite mandatos específicos para hombres y para mujeres. Al respecto, el modelo de socialización imperante en nuestra sociedad, es un modelo de socialización patriarcal, que conduce a la dominación y/o ejercicio del poder del hombre sobre la mujer. Este modelo enuncia normas, valores, creencias e intereses diferentes para hombres y mujeres, generando una serie de mitos que caracterizan a la mujer como "delicada, dulce, sentimental, suave, frágil, dependiente, impulsiva, cobarde, coqueta, superficial, maternal, sacrificada,

sumisa, habladora, llorona; y al hombre un ser valiente, fuerte, agresivo, conquistador, mujeriego, rudo, racional, frío, seguro, independiente. Lagarde, (1986) y Monzón, (1988), (citados en Barrios y Núñez 1997).

El modelo de socialización patriarcal, indudablemente conduce a una situación social de dominio y privilegio del hombre sobre la mujer en aspectos culturales, económicos y sociales. Es así como esta concepción patriarcal se manifiesta de forma explícita en el machismo, que corresponde a un conjunto de actitudes y prácticas sexistas del sexo masculino sobre el femenino. Este concepto engloba un conjunto de actitudes, conductas y prácticas sociales que promueven y mantienen actitudes discriminatorias contra las mujeres y contra hombres cuyo comportamiento no es adecuadamente "masculino" ante los ojos de la persona machista.

Tradicionalmente el machismo ha estado asociado a la jerarquización y subordinación de roles familiares a favor de la mayor comodidad y bienestar de los hombres. Es típico del machismo el uso de cualquier tipo de violencia contra las mujeres con el fin de mantener poder y control emocional o jerárquico sobre ellas.

De esta forma vemos como desde los procesos de socialización se construyen la identidad femenina y la identidad masculina, ambas en relación con lo que debemos sentir, hacer, pensar e incluso imaginar, lo cual está previamente establecido para cada género, pero también de acuerdo con otras condiciones como la cultura a la que pertenecemos, la clase o grupo social que determina nuestras condiciones materiales de vida, la edad, identidad religiosa y política.

Todo este entretejido socioestructural tiende el tapete para que los hombres ejerzan poder y violencia de género contra las mujeres. La **violencia contra la mujer** es definida en el artículo # 1 de la Declaración sobre la Eliminación de la Violencia contra la Mujer de las Naciones Unidas como "todo acto de violencia basado en la pertenencia al sexo femenino que tenga o pueda tener como resultado un daño físico, sexual o psicológico para las mujeres, inclusive las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, tanto si se producen en la vida pública o privada". Desde esta perspectiva cualquier mujer, aunque sea adolescente, puede ser objeto de una o varias de las siguientes formas de violencia.

➤ Según Velasco Hypatia (2007), en el noviazgo la violencia aparece con sutileza y se expresa en formas leves como pellizcos, ligeros empujones, pequeñas prohibiciones, descalificaciones veladas o presiones para tener relaciones sexuales. Según ella, existen cinco formas de violencia en el noviazgo: violencia verbal, psicológica, física, económica y sexual. (Esta tipología se conceptualiza en el marco teórico). Asimismo, sobre el tema otros autores agregan la violencia social y la violencia patrimonial; mismas que se explican en el marco teórico.

Violencia Verbal:

Son todos aquellos actos en los que una persona lastima moralmente a otra por medio de agresiones, tales como gritos, desprecios, insultos, mentiras, comentarios sarcásticos y burlas que exponen a la víctima en

público.

Es mucho más imperceptible, pero tremendamente perjudicial. En este tipo de violencia entran los comentarios degradantes, insultos, observaciones humillantes sobre la falta de atracción física, la inferioridad o la incompetencia, gritos, insultos, acusaciones, burlas y gestos humillantes.

Violencia Psicológica:

La violencia psicológica es una forma de maltrato. A diferencia del maltrato físico, este es sutil y más difícil de percibir o detectar. Se manifiesta a través de palabras hirientes, descalificaciones, humillaciones, gritos e insultos. Si se desvaloriza, se ignora y se atemoriza a una persona a través de actitudes o palabras, estamos hablando de maltrato o violencia psicológica. Existe este tipo de violencia en forma "pasiva" cuando el individuo, desde pequeño, no recibe amor y protección necesarios para su edad por parte de sus padres o tutores.

Como consecuencias de este tipo de maltrato y de cualquier otro se ve disminuida la autoestima de la persona y afecta el desarrollo emocional. Estos maltratos, en la mayoría de los casos, conducen a la adicción a las drogas y al alcohol, incluyendo la delincuencia.

En cuanto a las relaciones afectivas, les cuesta mucho construir dichas relaciones debido a la desconfianza que crece con el tiempo dado que el maltrato psicológico usualmente se da durante largo tiempo y luego pasa al maltrato físico. Para este momento se ha destruido la confianza en sí mismo del individuo afectado y el resentimiento ha ido en aumento.

La intención de la violencia psicológica es la de humillar, hacer sentir mal e insegura a una persona, deteriorando su propio valor.

Violencia Física:

Actos de agresión intencional en la que se utiliza cualquier parte del cuerpo, algún objeto, arma o sustancia, con la finalidad de sujetar, inmovilizar o causar daño a la integridad física de otra persona, generalmente más débil, encaminado a su sometimiento y control. Incluye los empujones, bofetadas, puñetazos, puntapiés, etcétera. Este tipo de violencia muchas veces deja cicatrices, enfermedades que duran toda la vida, lesiones leves y/o severas e incluso puede causar la muerte.

Violencia Económica:

En este tipo de violencia el agresor hace lo posible por controlar el acceso de la víctima al dinero, tanto por impedirla trabajar de forma remunerada, como por obligarla a entregarle sus ingresos, haciendo él uso exclusivo de los mismos llegando en muchos casos a dejar el agresor su empleo y gastar el sueldo de la víctima de forma irresponsable obligando a esta a solicitar ayuda económica a familiares o servicios sociales.

Violencia Sexual:

Se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas que pretenden imponer una relación sexual no deseada mediante coacción, intimidación o indefensión" (Alberdi y Matas, 2002). Aunque podría incluirse dentro del

término de violencia física, se distingue de aquella en que el objeto es la libertad sexual de la mujer, no tanto su integridad física.

➔ Violencia Social:

También es habitual la violencia "social", en la que el agresor limita los contactos sociales y familiares de su pareja, aislándola de su entorno y limitando de esta forma un apoyo social importantísimo en estos casos.

Violencia Patrimonial:

Acción u omisión que implica daño, pérdida, transformación, sustracción, destrucción, retención o distracción de objetos, instrumentos de trabajo, documentos personales, bienes, valores, derechos o recursos económicos destinados a satisfacer las necesidades de algún pariente por consanguinidad, afinidad o adopción hasta el tercer grado inclusive. (Ley Contra la Violencia Doméstica, INAMU, 2003)

En el caso de parejas de novios, podríamos asociar la violencia patrimonial con eventos en los que el novio o la novia daña, retiene, desaparece o sustrae las pertenencias de su pareja o las de su familia, tales como bienes muebles (auto, cama, ropa, celulares) ó inmuebles (casa, habitación, negocios, terrenos, etc) ó documentos personales y/o recursos económicos). o bien que le despoje de ellas sin el previo consentimiento.

Noviazgo:

En este contexto, interesa destacar la conceptualización de **noviazgo** que fue construida para la investigación: "se concibe como una relación

entre dos personas (varón y mujer), en un período de tiempo indefinido, quienes establecen una relación amorosa con o sin fin de matrimonio". Esta etapa de relaciones sentimentales sirve a los muchachos y muchachas como espacios oportunos para generar experiencias y conocimientos que puedan conducirlos a la unión conyugal o a la ruptura de la relación.

Según Rivas (2000) "El noviazgo va más allá de la mera relación de amistad. Se añade una atracción hacia el otro de un orden especial, inmaterial, espiritual que se quiere fomentar, enriquecer, cultivar, con miras a resolver dos cuestiones que se plantean: una si es posible la continuidad de esa relación que ha surgido, y otra; si puede convertirse en matrimonio.

Claves para identificar la violencia durante el noviazgo:

Los psicólogos Dagoberto Solano y Ruthman Moreira, psicólogos y consejeros del Instituto WEM, señalan que la violencia se aprende desde que estamos pequeños, y si no se controla se va haciendo un círculo difícil de salir, por lo que trasciende durante la etapa de noviazgo.

Estos psicólogos indican que la violencia en el noviazgo es muy frecuente, que la mayoría de los casos se da del novio hacia la novia y en menor escala de la novia hacia el novio. De acuerdo con los enunciados teóricos de estos psicólogos, con información del Centro de Apoyo Aquelarre de México y datos de la Encuesta realizada en noviembre de 2004, dentro de la campaña Amor - es sin Violencia-, México, algunos síntomas que permiten identificar la existencia de violencia en las relaciones de parejas de novios, giran en torno a:

- Abusos de poder.
- Conductas de celos hacia la novia y las personas con que se relaciona.
- Conductas controladoras de lo que hace la novia.
- Violencia simbólica que corresponde a formas de violencia no ejercidas directamente haciendo uso de la fuerza física, sino mediante la imposición solapada de los deseos del hombre sobre la novia.
- Manifestaciones de burla contra la novia.
- Ha presionado para que hagas dietas o ejercicios y con frecuencia te dice que estás obesa.
- Cariño mezclado con expresiones agresivas.
- Manifestaciones frecuentes de duda o desconfianza (en cuanto al amor que le brinda la novia hasta pretender revisar asuntos de índole personal como correos o mensajes de celular, revisión del diario o correo electrónico).
- Amenazas (de finalizar la relación hasta suicidarse).
- Irrespeto y humillaciones hacia la novia en presencia de terceras personas.
- Agresiones físicas hacia la novia: toca, besa o acaricia la novia de forma grosera o ejerce presión para tener relaciones sexuales, te ha empujado, rasguñado, cacheteado o golpeado.
- Invade decisiones personales (prohibición de usar alguna vestimenta o selección de amistades), entre otras.

Consecuencias de la violencia en el noviazgo:

Algunas consecuencias de la violencia en el noviazgo, según el Centro de Apoyo Aquelarre de México, son las siguientes:

- Baja autoestima,
- Bajo rendimiento laboral
- Aislamiento,
- Poco deseo sexual,
- Bajo rendimiento académico,
- Depresión que puede llevar al suicidio, entre otras.

Georgina Zárate, psicoanalista y académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, afirma que es imposible pensar una relación amorosa sin una dosis de sentimiento hostil, porque así nos enseñaron desde la infancia: "Un buen día -explica- nos damos cuenta que mamá, papá, o ambos, no nada más nos tratan amorosamente, sino que también nos regañan, nos pegan, nos gritan, se enojan, nos amenazan con la pérdida de su amor, y eso se reproduce, de algún modo, en relaciones posteriores que son, todas, ambivalentes, con sus dosis de amor y de odio".

Georgina Zárate afirma que el maltrato a la pareja puede ocurrir en cualquier momento, desde la primera salida juntos o hasta transcurridos varios años de relación, pero su diferencia ante otros tipos de violencia es el proceso de socialización y adquisición de roles de género en los adolescentes, mismos que determinan el dominio como comportamiento masculino y la sumisión como femenino, sumados a la idealización del "amor romántico" que todo lo puede superar y todo lo perdona, así como por el

carácter informal y efímero de la relación. Aunque tales patrones de conducta sean parecidos a los identificados en parejas de unión libre o casados, no es frecuente que el noviazgo presente niveles de maltrato físico similares a los del matrimonio o relaciones equivalentes; es decir, entre novios los golpes no son la manifestación ordinaria de la violencia, pero en el ámbito del "juego" son comunes, y eso lleva a que su gravedad parezca mínima.

Esta "normalización" de la violencia en los patrones de convivencia es el origen del maltrato. "El papá le pega a los hijos y les dice: 'si te pego es porque te quiero'. Y eso se introyecta, se asume y se reproduce", asegura Georgina Zárate

Esa violencia es parte de nuestra herencia patriarcal y se fundamenta en un sistema de género cargado de inequidad. Es importante destacar que existen estudios que han demostrado que la violencia de género en la relación de pareja se experimenta cotidianamente, y aunque la violencia de género no ha sido muy divulgada, ésta es considerada como una conducta socialmente aceptada, por lo que hace más difícil su comprensión y magnitud por parte de la juventud.

Si tomamos en consideración que las pautas de relacionamiento entre los géneros están muy presentes en nuestro medio y que son de orden identitario, las personas jóvenes no se escapan a comportamientos violentos entre sí; y debido a que es una conducta socialmente aceptada, muchas veces no se percibe como violencia de género.

CAPITULO II

PROCESO METODOLÓGICO

Este capítulo se refiere específicamente al proceso de investigación, por lo tanto, en las siguientes páginas se hace un recorrido por las acciones sistemáticas de investigación que dieron como resultado este Trabajo Final de Graduación (T.F.G.).

Con este capítulo se informa sobre la estrategia del proceso de investigación seguido, sustentado en los postulados teóricos y en mi interés de construir espacios y condiciones que favorezcan y minimicen las relaciones violentas en el noviazgo de muchachos y muchachas del Programa de Residencias Estudiantiles y en general, de las y los jóvenes de la Sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica.

En el proceso de investigación se identifican las siguientes cinco fases:

1. Preparación del diseño de investigación.
2. Elaboración de instrumentos de investigación.
3. Ejecución del trabajo de campo.
4. Análisis de información cualitativa
5. Elaboración analítica y escrita del Trabajo Final de Graduación.

En el proceso de conclusión de tareas fue muy evidente la necesidad de concretar y concluir una fase para pasar a la siguiente. No obstante, el proceso de investigación obliga a una permanente revisión y discriminación de teorías, asesorías, reflexiones, redefiniciones teóricas y de supuestos

teóricos y metodológicos, que al final son los elementos esenciales que permitieron concretar y delimitar el objeto de estudio.

1. Preparación del diseño de investigación:

Esta fase dio inicio con la propuesta de investigación, para la cual fue necesario definir la perspectiva paradigmática, cuyo inicio se identifica a partir del momento en que recibí el curso de Investigación Cualitativa. Este curso despertó en mí un marcado interés en este tipo de investigación. Las técnicas utilizadas eran muy afines con los objetivos y logros de mi profesión como Trabajadora Social y en general de las ciencias sociales; evidentemente, la investigación cualitativa era una de las piezas angulares que, sin ser consciente de ello, me permitían llegar a las conclusiones de las diversas situaciones que tenía que enfrentar en la atención de casos y situaciones sociofamiliares, que por la naturaleza de mi trabajo, enfrente de forma cotidiana.

Estos elementos dibujaron en mi esquema mental la necesidad de realizar una investigación cualitativa; particularmente me interesaba la concepción de equidad e igualdad de género en las relaciones de noviazgo, visualizado como factor primordial para trabajar en la prevención de situaciones de violencia en el noviazgo. Por lo tanto, aprovechando la estructura coyuntural y laboral propia, los recursos existentes y una población cautiva de muchachas (estudiantes residentes), con quienes había tenido una experiencia muy reveladora de sus propias vivencias de violencia en el

noviazgo, la cual descubrí a partir de la realización de un taller sobre "Violencia en el Noviazgo", mismo que puso en evidencia la existencia de estudiantes mujeres que habían experimentado escenas de violencia en sus relaciones de noviazgo. Tomando en consideración las virtudes de la investigación cualitativa me propuse elaborar una investigación aplicada que me permitiera conocer, inferir y evidenciar las vivencias reales de estas jóvenes a partir de sus propias experiencias. Esta actividad llevaba implícita la intención de elaborar una propuesta de abordaje de la violencia en el noviazgo, que pudiera ser aplicada a las estudiantes residentes así como a cualquier estudiante de la Sede de Guanacaste, que sea víctima de violencia en el noviazgo. Por lo tanto, decidí aplicar la estrategia metodológica analítica con enfoque cualitativo; fue necesario recurrir a la investigación – acción, metodología que se caracteriza por ser dinámica y de fácil aplicación. Con esta metodología se logró:

- a. Detectar algunas formas de expresión o vivencias de la violencia que han experimentado los y las residentes en sus relaciones de noviazgo.
- b. Tipificar las manifestaciones más frecuentes de violencia en el noviazgo.
- c. Analizar y sistematizar las experiencias y sentimientos de las estudiantes que han vivido situaciones de violencia en el noviazgo.
- d. Analizar y sistematizar las consecuencias de la violencia en el noviazgo, según experiencias manifestadas por las estudiantes residentes que participaron en la investigación.

Desde esta perspectiva, la investigación cualitativa permite la descripción de las cualidades de un fenómeno y permite llegar hasta la subjetividad de las personas, partiendo de una realidad concreta, así como la comprensión del sentir, de los significados y de la dinámica de las relaciones violentas en el noviazgo.

2. Técnicas de Investigación:

Se utilizaron las siguientes técnicas:

a. Discusión de grupo focal:

Se escogió de forma intencional a 13 estudiantes debido a que ya se tenían identificadas las estudiantes que deseaban participar en la investigación, grupo en el cual algunas jóvenes se encontraban en situación de riesgo de mantener relaciones de noviazgo marcadas por situaciones violentas. (Ver anexos 1 y 2)

Se escogió esta técnica considerando que se cuenta con un grupo especial, en términos de su propósito, tamaño y composición. Es un método eficaz para recopilar información con relativa rapidez y permite explorar creencias, prácticas culturales, percepciones, comportamientos y/o conductas de la vida de los y las participantes al ser personas que comparten características que son relevantes para el tema que se va a discutir.

b. Aplicación entrevista en profundidad:

Esta técnica se aplicó a la estudiante que presentó la situación de violencia en el noviazgo más riesgosa. La intención era conocer a fondo la

situación, desde sus inicios hasta los episodios más peligrosos de violencia, para determinar posibles causas y consecuencias de la violencia en el noviazgo, era importante también conocer las reacciones de las personas que se encontraban en el entorno, pero, principalmente los sentimientos y estrategias que utilizó la estudiante víctima de violencia para salir de esta situación. (Ver guía de entrevista con respuestas en anexo 3)

c. Aplicación técnica “Lo que es bueno para el ganso es bueno para la gansa:

Para la aplicación de esta técnica se hizo uso del cuestionario utilizado en la “Serie Hacia la Equidad” No. 2 “Quien busca encuentra”, en actividad “Lo que es bueno para el ganso... es bueno para la gansa”. (Tobón, M. y Guzmán, J., 1995. Adaptación de Lorena Aguilar). En esta técnica no existen respuestas buenas ni malas, no se tomaban en cuenta las respuestas individuales, sino las tendencias del grupo. (Ver instrumento en anexo 4).

Con esta técnica se logró analizar y reconocer las valoraciones acerca de las relaciones intergeneracionales, así como los roles de género asumidos en los hogares de las estudiantes y se pudo analizar la influencia de los mismos en las conductas y creencias de estas jóvenes, que de una u otra forma algunas eran agredidas por sus novios.

3. Categorías de análisis:

Para efectos de la investigación se plantearon las siguientes categorías de análisis:

- a. Expresiones, vivencias o manifestaciones de la violencia en el noviazgo.
- b. Influencias culturales y familiares que inciden en las conductas violentas.
- c. Sentimientos que se generan en las víctimas de violencia en el noviazgo.
- d. Consecuencias de las manifestaciones de violencia en el noviazgo.

Estas categorías de análisis fueron abordadas con técnicas cualitativas con el fin de obtener información elemental emitida por las estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo, de tal manera que permitiera entender las actitudes, comportamientos, sentimientos e influencias culturales que motivan a los jóvenes a ejercer acciones violentas contra las estudiantes y que les conducen a perpetuarlas durante el noviazgo. A continuación se explican las categorías de análisis propuestas:

- a. Expresiones, vivencias o manifestaciones de la violencia en el noviazgo:** Se pretendía conocer y entender las expresiones emitidas por víctimas de violencia en el noviazgo, podían ser verbales, escritas e incluso grabadas, lo importante era el relato y mensaje que emitieron estas estudiantes. La información fue muy valiosa para la reflexión y análisis de las formas de violencia que afectan a las participantes y a muchas jóvenes.
- b. Influencias culturales y familiares que inciden en las conductas violentas:**

Desde la familia, y en un contexto más amplio de inequidad social, las y los jóvenes aprenden a relacionarse reproduciendo las desigualdades.

Tomando en consideración que la familia es la primera escuela de todas las personas, vemos en el proceso de socialización que los y las hijas muchas veces reproducen lo que han visto y vivido en sus hogares, si en el seno de la familia se ha vivido con hostilidad, con violencia, con una carga de agresiones físicas, psicológicas, machismo, etc, es muy probable que estas influencias sean reproducidas e incluso vistas con naturalidad. Esto, a la vez, se convierte en reproducciones culturales y las personas reproducen lo que ven en su medio. Al respecto, el PLANOSVI (1996 - 1998) afirma lo señalado diciendo que "el proceso de legitimación de la violencia se inicia con el aprendizaje de roles estereotipados en la familia de origen, roles que son reforzados en otras esferas de la vida social (escuela, iglesia, grupos en la comunidad) y a través de la exposición sistemática a los medios de comunicación. Este proceso de aprendizaje por medio del cual las personas construyen su identidad interiorizando el modelo de dominación/subordinación hace uso de símbolos, normas, valores, mitos y pautas de crianza que justifican la dicotomía entre el espacio público (destinado a los hombres) y el privado (destinado a las mujeres), afectando de esta forma la marcada división sexual y social del trabajo y la violencia, todo en detrimento de las mujeres.

c. Sentimientos que se generan en las víctimas de violencia en el noviazgo:

Se refiere a los sentimientos que afloran en la persona vulnerable, pasiva, que le cuesta escapar y denunciar una situación de abuso o violencia

motivada por diversos factores como miedo, vergüenza, baja autoestima, temor a perder a su pareja, etc.

La información correspondiente a esta categoría de análisis se aplicó a las estudiantes que manifestaron emociones y sentimientos de las víctimas de violencia en el noviazgo y de una estudiante cuya característica principal fue haber estado en alto riesgo por haber sido víctima de violencia en el noviazgo. La investigación se realizó mediante la aplicación de la técnica de grupo focal y de una entrevista en profundidad.

d. Consecuencias de las manifestaciones de violencia en el noviazgo:

La información se obtuvo mediante la discusión de grupo focal y mediante la aplicación de la entrevista en profundidad. Esta categoría corresponde al ejercicio de la violencia en la etapa del noviazgo, la cual conlleva a consecuencias que sufren en las jóvenes víctimas de violencia en el noviazgo. Esta es una categoría muy importante en la medida que es necesario atenderla para prevenir situaciones que afecten más a las víctimas.

En este sentido, y como producto de la investigación, me di a la tarea de elaborar una propuesta de abordaje del delito de violencia en el noviazgo. Por lo tanto, fue necesario hacer una revisión exhaustiva de diferentes modelos que me dieran luces para elaborar una propuesta de intervención apropiada para nuestras estudiantes.

Después de analizar diferentes modelos, particularmente me interesaba diseñar uno que pudiera ser aplicado en el abordaje de la violencia en el noviazgo. Por lo que basada en elementos de varias propuestas o

modelos consultados, opté por plantear algunos lineamientos para orientar el abordaje en la atención de estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo. Se pretende que esta propuesta de abordaje sea aplicable a todas las estudiantes de la Sede de Guanacaste.

3. Preparación de instrumentos de investigación

Los instrumentos utilizados para registrar la información fueron los siguientes:

- a. Guía de discusión de grupo focal:
- b. Guía de la técnica "Lo que es bueno para el ganso es bueno para la gansa"
- c. Guía de entrevista en profundidad.

En cada una de las fases de investigación se utilizaron instrumentos para registrar la información. Se tomó nota y se gravó toda la información de las sesiones realizadas tanto con el grupo focal como en la entrevista en profundidad.

Para la aplicación de la técnica "Lo que es bueno para el ganso en bueno para la gansa", se utilizó una matriz especial diseñada para este fin, no existían respuestas buenas ni malas, lo que se pretendía era observar las tendencias del grupo. Esta técnica fue desarrollada en dos sesiones en las instalaciones de la Residencia Estudiantil de Pabellones; mientras que la entrevista en profundidad fue necesario realizarla en una casa retirada de la Residencia Estudiantil, principalmente con el objetivo de proteger la identidad

de la estudiante, y propiciar un ambiente adecuado para obtener la información deseada de forma transparente.

La información recopilada con cada una de estas técnicas se codificó y analizó por separado, discriminando en detalle los elementos que aportaban información a cada categoría de análisis.

4. Ejecución del trabajo de campo

El trabajo de campo se realizó en tres dimensiones:

a. El trabajo con el grupo focal se realizó en una sesión nocturna de en la Residencia Estudiantil.

b. La aplicación de la técnica "Lo que es bueno para el ganso es bueno para la gansa" se realizó en dos sesiones de análisis y reflexión debido a que por las responsabilidades académicas de las estudiantes participantes no era posible reunir las en el día. La disposición del grupo era en las noches después de las 8:00. Cada sesión tuvo una duración de tres horas debido a que el tema se prestaba mucho para que las participantes expresaran sus experiencias, sentimientos e inquietudes. Previamente se había pasado el consentimiento informado (ver anexo 5).

c. La aplicación de la entrevista en profundidad fue necesario hacerla bajo estricta privacidad para proteger a la estudiante informante y tuvo una duración de 3 horas.

5. Análisis de la información:

A partir de la información cualitativa recabada, se realizó un análisis de contenido, comparando las interpretaciones, posiciones y tendencias de la información obtenida por parte de las estudiantes, tanto en la técnica del grupo focal como en la técnica de "lo que es bueno para el ganso es bueno para la gansa", estableciendo en particular las similitudes y diferencias que se presentan, brindando atención a los argumentos en que se sustentaban los diferentes criterios y posiciones.

- a. En un primer momento de análisis se identificaron los aspectos más significativos para conocer y dimensionar la violencia en el noviazgo, sufrida por las estudiantes y sus impactos. Además se realizó el análisis de las causas y consecuencias de estas formas de violencia y se sistematizó la información.
- b. En un segundo momento se analizaron los indicadores existentes o posibles con cada una de las categorías de análisis definidas, luego se procedió a establecer relaciones teóricas que justificaran y explicaran las conductas identificadas relacionadas con cada una de las categorías señaladas.

El análisis de la información inició en cuanto concluyó la aplicación de cada técnica de investigación. Constantemente se realizó un proceso analítico utilizando procedimientos y técnicas que permitieran obtener y estructurar la información de forma coherente y significativa. Para este fin fue necesario leer, releer,

acomodar y reacomodar la información hasta lograr que la misma fuera expuesta en forma clara y coherente para una buena comprensión de las personas lectoras y, principalmente, para que su interpretación fuera correcta y pudiera ser utilizada por otras personas.

5.Elaboración analítica y escrita del Trabajo Final de Graduación:

Esta fase incluye el proceso de revisión y superación de las observaciones y comentarios, tanto de la Lectora como de la Directora del T.F.G. No obstante, desde fases anteriores el informe final se había estado escribiendo, por lo que en esta fase realicé el ordenamiento y reordenamiento de la investigación en todas sus fases para la presentación final.

CAPITULO III

ANALISIS DE RESULTADOS

En este acápite se consigna la información obtenida a partir de la aplicación de instrumentos y técnicas de investigación con un grupo focal de 13 estudiantes residentes mujeres.

Con el fin de hacer una presentación de las ideas, experiencias y vivencias que fueron compartidas por estas jóvenes, presento la información obtenida de cada categoría de análisis y el análisis de la información correspondiente a cada categoría. No omito aclarar que parte de la información obtenida con las técnicas "Lo que es bueno para el ganso es bueno para la gansa y la información obtenida con la aplicación de la entrevista en profundidad la utilicé como complemento y ejemplificaciones de los diferentes hallazgos de la investigación.

En un segundo apartado se presenta la información obtenida con la técnica lo que es bueno para el ganso es bueno para la gansa. La información se presenta mediante agrupaciones de respuestas para exponer las tendencias de la mayoría y poder efectuar el análisis al interior del grupo donde se reflejan las tendencias de las estudiantes en cuanto a roles de género.

Categoría No. 1

Expresiones, vivencias o manifestaciones de la violencia en el noviazgo:

Con el fin de lograr una mayor comprensión de la información consignada, vamos a entender esta categoría de análisis como aquellas expresiones emitidas por víctimas de violencia en el noviazgo, las que pueden ser verbales ó escritas; lo importante es el relato y mensaje que emiten estas personas, ya que pueden servir para reflexión, análisis y atención preventiva de un sinnúmero de situaciones que afectan a muchas parejas, en especial a las mujeres.

La violencia en el noviazgo ocurre en una relación amorosa en que una de las personas abusa física, emocional o sexualmente para dominar y mantener el control sobre la otra (Centro de Apoyo Aquelarre, 1999). Otro tipo de violencia que no aparece en esta definición es la violencia patrimonial; la cual también es ejercida en relaciones de noviazgo.

De acuerdo con las respuestas obtenidas por las participantes, se puede apreciar que ellas, son conscientes de muchas manifestaciones o expresiones que ponen de manifiesto la violencia en la etapa del noviazgo, de la cual muchas no han escapado y así lo manifiestan en sus vivencias.

En las respuestas emitidas por estas jóvenes, puede apreciarse que hacen alusión a varios tipos de violencia; principalmente: (Cuadro resumen en anexo 6).

Violencia física: "Gritos, palabras soeces, expresiones fuera de tono, gestos violentos como patadas", etc.

Violencia psicológica: Una joven relató; *"En mi caso particular, mi pareja me agredía porque decía que yo soy una mala mujer, como yo soy de San José, planifico y en ese entonces fumaba, él pensaba que eso es de mujer mala, de la calle, con eso evidenciaba muchos estereotipos y que, según parece, había aprendido de su padre, quien le enseñó, lo que una mujer debía ser"...*

En esta frase se pone de manifiesto las expresiones machistas androcéntricas, que le dan la potestad a los hombres de hacer cosas como fumar, tomar la decisión de mantener relaciones sexuales, generalmente sin importarle mucho un embarazo. En este caso la joven decidió ejercer su derecho a mantener relaciones sexuales con un método de planificación, y a la vez, fumaba cuando se le ocurría, esto para su novio "era un delito" por el simple hecho de ser practicado por una mujer. Esas decisiones ocasionaron en su pareja una reacción que varias veces acabaron con una carga de violencia psicológica.

Otra estudiante relata: "también he vivido situaciones difíciles en las Residencias con compañeras o conocidas, en donde en la etapa del noviazgo se ha llegado a la agresión física y psicológica"... Con esta frase queda manifiesta la presencia de episodios de violencia en estudiantes del Programa de Residencias.

Otra de las participantes afirmó: "durante la etapa del noviazgo entre las parejas pueden presentarse diversas manifestaciones de violencia; sí, especialmente la violencia psicológica y violencia física. Por ejemplo, a

veces quieren tener sexo y si la mujer no quiere, dicen que es porque una anda con otro. Realmente creo que si se da la violencia en el noviazgo, llega hasta el matrimonio". Es importante analizar el sentido de pertenencia de algunos hombres hacia las mujeres., esto se refleja cuando la estudiante manifiesta que ellos a veces quieren tener sexo y si la mujer no quiere, ellos creen que es que tienen otra relación amorosa con otro hombre. Esta forma de pensar y actuar es una muestra fehaciente de violencia psicológica y además de eso, es una manifestación clara de que muchos hombres cosifican a sus novias y las consideran un objeto en sus manos.

Este testimonio pone de manifiesto que existe una conciencia de que si la violencia se presenta y se soporta durante la etapa de noviazgo, es muy posible que se presenten réplicas de episodios violentos durante la convivencia matrimonial.

Es importante destacar que las estudiantes participantes manifiestan claramente su malestar, disgusto y daño causado por sus parejas cuando tratan de imponerles normas con el fin de ejercer poder y tenerlas controladas, ellas, de acuerdo con sus vivencias, señalaron y ejemplificaron con lo siguiente:

- cuándo me indican qué ropa debo usar y cuál no
- cuando te dicen cómo debes maquillarte
- control a través de llamadas
- restricciones sociales
- control de mensajes del celular (desconfianza)
- cuando te dicen " confío en usted, pero en aquel no"...

- cuando discuten y dan golpes en la pared
- berrinches en público (humillación)
- cuando nos critican la forma de vestir de manera que nos incomodan
- cuando no se nos permite ser tal cual somos.

En las respuestas de las estudiantes se hace evidente el malestar que les causan las agresiones señaladas, no obstante, solo una estudiante evidencia que habló con su novio, y aunque la relación mejoró, el sentimiento de "cólera" aún le lastima. Además, hubo consenso en que las formas más típicas de violencia contra las mujeres es la física y psicológica.

Categoría No. 2

Influencias culturales y familiares que inciden en las conductas violentas:

Desde la familia, y en un contexto más amplio de inequidad social, las y los jóvenes aprenden a relacionarse reproduciendo las desigualdades. Tomando en consideración que la familia es la primera escuela de todas las personas, vemos en el proceso de socialización que los y las hijas muchas veces reproducen lo que han visto y vivido en sus hogares, (socialización primaria); si en el seno de la familia se ha vivido con hostilidad, con violencia, con una carga de agresiones físicas, psicológicas, machismo, etc, es muy posible que estas influencias sean reproducidas e incluso vistas con naturalidad. Esto, a la vez, se convierte en reproducciones culturales y las personas reproducen lo que ven en su medio. Al respecto, el PLANOSVI (1996 - 1998) afirma lo señalado diciendo que "el proceso de legitimación de la

violencia se inicia con el aprendizaje de roles estereotipados en la familia de origen, roles que son reforzados en otras esferas de la vida social (escuela, iglesia, grupos en la comunidad) y a través de la exposición sistemática a los medios de comunicación. Este proceso de aprendizaje por medio del cual las personas construyen su identidad internalizando el modelo de dominación/subordinación hace uso de símbolos, normas, valores, mitos y pautas de crianza que justifican la dicotomía entre el espacio público (destinado a los hombres) y el privado (destinado a las mujeres), la marcada división sexual y social del trabajo y la violencia.

Como refiere Baró (1985), las vivencias familiares y el entorno comunitario que envuelven la historia particular de las adolescentes van configurando su socialización primaria y secundaria; es así como en la socialización primaria la persona forma parte de un grupo social concreto, adquiere un mundo que es ante todo, un contexto objetivo, material y personal y en segundo lugar, una cultura con toda su complejidad; en fin, es una socialización general que lleva a desarrollo de la identidad personal. Así mismo, señala Baró que la socialización secundaria se caracteriza por ser un proceso que incorpora a las personas a sectores particulares de la organización social, este proceso lleva a la adquisición del conocimiento de roles.

Al respecto, una de las participantes manifestó: "Definitivamente es en esta etapa donde estos patrones salen a flote y de donde si no se tratan o detienen a tiempo pueden pasar a extremos peligrosos y fatales". En esta frase es importante rescatar el reconocimiento que se hace de la existencia

de "patrones de crianza" que se aprenden y se reproducen, tales como la violencia en sus diferentes manifestaciones.

Cuando se le solicitó a las participantes información acerca de influencias culturales y familiares que influyen en la violencia en el noviazgo, se obtuvieron las siguientes respuestas: (ver cuadro resumen en anexo 7).

- *El machismo*
- *Reproducción del modelo que ven en sus casas*
- *Reproducción de conductas que aprenden en grupos, en los procesos de socialización.*
- *"Definitivamente, sí existen influencias culturales. En las agresiones se ve muchas veces reflejada la cultura en la que nos desarrollamos y las agresiones son cultura. Por ejemplo:*

Una estudiante manifestó: considero que el machismo, va más allá de una actitud personal, es algo social que caracteriza a muchas culturas y las agresiones son cultura. Así mismo, algunas características culturales que nosotros consideramos agresiones, para otros no lo son. De ahí su relatividad. Sin embargo, a pesar de lo anterior, se pueden ver las agresiones ya que éstas determinan las sociedades, y éstas son caracterizadas por hechos como modas, patrones, exigencias, estereotipos, que vamos aprendiendo y talvez sin ser conscientes de ello, vamos reproduciéndolas en nuestros hogares.

Puede afirmarse, que a nivel general, todas las participantes, a pesar de haber experimentado efectos del machismo desde sus hogares, tienen una gran apertura hacia la ruptura de paradigmas, consideran que la equidad y la igualdad de género, es algo que poco a poco vamos a lograr; ellas

manifiestan sentimientos de cólera y hasta asombro al escuchar algunos testimonios machistas cargados de orientación patriarcal.

En el grupo de estudiantes hubo consenso en que efectivamente el machismo influye mucho y reconocen que de alguna forma en sus hogares se ha presentado y ellos lo han vivido con diferentes manifestaciones como las siguientes:

- El padre era el proveedor y la madre siempre estaba en casa cuidando a los hijos y al marido. Aquí podemos ver tradicional la función reproductora de la mujer y el rol de proveedor del hombre, donde se conserva el espacio privado para la mujer y el público para los hombres.
- "Mi papá era quien daba o no los permisos, tanto a nosotros los hijos como a mi mamá. A él no le gustaba que mami saliera con sus amigas ni a tomar café..., prefería que ellas vinieran a casa, pero no todo el tiempo porque decía que eso era vagancia, que en sus casas tenían quehaceres que descuidaban por andar en el vecindario"...

En este testimonio se refleja claramente como ejercen poder y control los hombres sobre sus esposas e hijos, además se aprecia que ellos concebían a la mujer como "el objeto que debía estar siempre en casa". Otras estudiantes manifestaron como sus abuelos eran los amos y señores en el hogar y que lo que ellos decían era "santa palabra"; tanto los hijos como la esposa tenían que obedecer.

Al respecto, considero que esta era otra forma de ejercer control, poder y dominio total en las acciones de los miembros de su familia. Era una forma "grave" de coartar los derechos de todo ser humano, convirtiendo esas

acciones dictatoriales en un acto de violencia y violación a los derechos humanos.

Un aspecto muy importante es el reconocimiento que hicieron las participantes de proceder de hogares netamente machistas, con conductas y prácticas de fuertes cimientos patriarcales, donde sus madres habían vivido y sufrido siempre por estas conductas de los esposos y habían vivido sometidas a la voluntad del hombre. Al respecto me permito incluir un típico ejemplo de machismo relatado por una de las participantes, quien comentó:

... "yo recuerdo todo lo que mi madre vivió, cuando era niña me asustaba mucho cuando papi le gritaba, bueno nos gritaba y ella tenía que levantarse muy temprano, le alistaba el desayuno y el almuerzo, hacía todos los oficios de la casa y cuando nos enfermábamos ella era quien corría con nosotros, mi papá ni de compañía le servía... un día tuvo que ir al hospital y amanecer con mi hermanita, mi papá, cuando llegó del trabajo ni siquiera comió, no porque no tuviera hambre, ni porque estuviera triste por la ausencia de mi hermanita enferma, sencillamente porque no tenía esa "empleada barata" que le hiciera y le sirviera comida. Esa noche ni nosotros comimos, nos tomamos un vaso de leche, él no fue capaz ni siquiera de pensar que sus otros dos hijos también necesitábamos comer, y mucho menos tocar la cocina para hacernos algo. Casi al amanecer llegó mi madre con mi hermanita del hospital, en lugar de acostarse y dormir tuvo que ponerse a prepararle a mi papá su desayuno... "hombres inútiles".... Ahora las cosas han cambiado, ahora las mujeres somos más vivas o más educadas, sabemos que tenemos derechos y que no por ser mujeres tenemos que vivir esclavizadas. Y si de hogar se trata, creo que somos capaces de hablar, de negociar, de hacer acuerdos y no caer en esclavitudes, el hogar lo formamos dos, es para dos, y por lo tanto las cosas deben ser compartidas por los dos, hasta los oficios domésticos y el cuidado de los hijos"...

En este contexto, y considerando la importancia de las relaciones de noviazgo, vistas como la antesala del matrimonio, se le consultó a las participantes ¿qué motivos, razones o circunstancias consideraban ellas que inducían a los jóvenes a practicar la violencia en el noviazgo?. Las respuestas obtenidas fueron:

- *"Celos, control, desconfianza, inseguridad o incapacidad de controlar la relación, necesidad de sentirse superiores ante amigos, para poder ejercer poder, por ser posesivos, por infidelidad,*

control de visitas a las familias de la novia durante los fines de semana que quedamos libres”.

- *“Seguimiento de patrones familiares. Considero que es de las que más influencia tienen, debido a que son más intensas y difíciles de eliminar. Además, en mi caso particular, considero que fue la causante”...*
- *“Estereotipos creados dentro de la familia y la sociedad, egocentrismo, capricho, baja autoestima que les hace sentirse inseguros en su relación de noviazgo, al extremo de querer presionar para que hagamos lo que ellos quieren y no se corran el riesgo de que compartamos con otros, aún en calidad de amigos ó una muy baja autoestima, que los hace caer en el error de presionarnos para que hagamos siempre lo que a ellos se les ocurre, aunque sean nuestros asuntos personales”.*
- *“Algunos actúan de esta forma porque ven con normalidad la violencia, creo que ellos la aprendieron desde que eran niños y veían fábulas”*
- *“Algunos residentes se hacen de novias dentro de las Residencias para que les hagan la comida, las utilizan y cuando no las necesitan las dejan, a veces nos consideran objetos en sus manos”.*
- *“Porque la agresión hace que la parte afectada sea inferior, por tanto el agresor no se expone a correr ningún riesgo y maneja las circunstancias bajo control”.*

- *“Las agresiones son muchas veces el reflejo de los temores del agresor, quien piensa que así no se arriesga ni se pone en evidencia sus temores, juegan de grandes machos”.*
- *“Bueno, no todos son así, hay algunos que son demasiado buenos, de esos hay pocos”.*

Con el fin de conocer un poco más sobre las vivencias de las estudiantes, les hice otras preguntas que transcribo a continuación:

- ❖ *Cuándo, dónde o en qué circunstancias creen ustedes que se presentan con mayor frecuencia los eventos de violencia en el noviazgo?*

Las respuestas obtenidas fueron las siguientes:

- *En la sexualidad*
 - *En bailes, fiestas*
 - *En visitas de novios.*
 - *“En el momento que inicia un poco más de confianza, creo que la agresión se da por un sentimiento como de propiedad, el hombre cree que somos de su propiedad y que puede hacer con nosotras lo que se le antoje. Por lo general se dan de una forma íntima y disimulada, ya que en el noviazgo hay un sentimiento de pertenencia”...*
- ❖ *¿Creen ustedes que la violencia en el noviazgo la practican solo los novios contra las novias, las novias contra los novios o se presentan en ambos casos?*

Las participantes llegaron a las siguientes conclusiones, según sus vivencias personales:

Se presenta en ambos casos, pero con mayor frecuencia de novios a novias.

- *Hay casos en que ambos son violentos.*
- *Se dan en ambas direcciones. Si bien se habla menos de agresiones de mujeres a hombres, éstas se dan y considero que son de la misma gravedad que las agresiones que se dan de hombres hacia mujeres por el daño que puede causar.*

Es importante destacar que las participantes reconocen que la violencia en el noviazgo se presenta de forma bilateral; tanto del novio hacia la novia como de la novia hacia el novio, dándose en menor grado la segunda opción.

Las estudiantes expresaron que la violencia o agresiones, al igual que se dan en los matrimonios; donde la esposa muchas veces no deja al esposo por los hijos, en el noviazgo a veces hay dependencia económica por que algunas novias tienen beca pero debido a las dificultades económicas de sus familias, algunas tienen que ayudar a sus hogares y dependen económicamente del novio en este aspecto. Esto les hace sentirse con poder sobre ellas.

Otro aspecto que llamó la atención es la idea de que cuando se presenta el novio a la familia y el novio se gana la familia de la novia, a veces se torna agresivo con la novia, pero ante la familia demuestra otra cosa.

En este contexto es importante analizar las manifestaciones realizadas por algunas estudiantes en el sentido de que piensan que "No hay motivo tan fuerte para soportar la violencia, hay otras opciones que permiten una mejor vida, se requiere de fuerza de voluntad y amor propio"... "muchas veces pensamos que los novios van a cambiar, pero no, nos equivocamos..." "Creo que debería haber una mayor divulgación de información sobre las agresiones en esta etapa, muchas veces confundimos grandes agresiones, que pueden generar grandes conflictos con situaciones normales y no debiera ser así..."

Categoría No. 3

Sentimientos que se generan en las víctimas de violencia en el noviazgo:

Esta categoría hace referencia a los sentimientos que las participantes consideran que se generan en las personas víctimas de violencia en el noviazgo, algunos corresponden a experiencias personales de las estudiantes. (ver cuadro resumen en anexo 8).

Las estudiantes señalan baja autoestima, se refieren a que cuando la persona es víctima de violencia, se generan una serie de sentimientos negativos que les hacen sentirse desvalorizadas como mujeres. Sienten que no se les valoran sus sentimientos, ideas, creencias y sus derechos. Esto les hace sentirse inferiores, inseguras de sus propias decisiones, principalmente cuando tienen que tomar decisiones en torno a su pareja, creándose una

especie de dependencia emocional de su pareja (novio). Una de las estudiantes afirmó que "esos sentimientos llegan a deteriorarnos física y emocionalmente".

Cuando las participantes hacen alusión al sentimiento de culpabilidad, manifiestan que este sentimiento surge porque de alguna forma los hombres les hacen responsables de algunos hechos y de alguna manera terminaban creyéndolo así, consideran que pudieron haber sido culpables en alguna medida y eso les generaba preocupación constante y ansiedad.

Es importante rescatar que las participantes señalan que habían sido víctima de violencia en algún momento de sus vidas, pero que el participar de esta actividad les permitía crear sentimientos de solidaridad y de lucha, evacuar dudas, y sobre todo, disponerse a no caer fácilmente en otra relación de violencia en el noviazgo. En este sentido, la principal preocupación de ellas es saber que después del noviazgo viene el matrimonio o la unión de parejas, y en este ámbito es muy posible que las relaciones violentas se incrementen y si hay hijos, ellos también se pueden convertir en víctimas de la violencia.

Categoría No. 4

Consecuencias de las manifestaciones de violencia en el noviazgo:

Esta categoría hace referencia a las consecuencias que las participantes consideran que se dan como producto del ejercicio de la violencia en la etapa del noviazgo, necesariamente se señalan aquellas consecuencias que sufren y han sufrido algunas de las participantes, así

como en aquellas que ellas han observado en la conducta de otras estudiantes residentes que han sido víctimas de violencia en la etapa del noviazgo. Las consecuencias señaladas por las participantes son:

- *Impotencia de no poder expresar que son víctimas de violencia en el noviazgo.* Esta característica se da cuando la persona agredida se siente incapaz de solicitar ayuda a familiares, amigas, amigos, profesores, etc., generalmente por vergüenza o desconocimiento de la existencia de leyes, instancias institucionales programas y proyectos que pueden intervenir y ayudarles ó miedo a que el novio se entere y les haga más daño. Esto también les genera sentimientos de culpabilidad.
- *Miedo a que el novio nos deje o nos haga más daño.* Algunas estudiantes manifestaron que el dolor que se siente es fuerte, les ocasiona momentos de insatisfacción y constante preocupación, ansiedad e inseguridad de sus actos; llantos repentinos insostenibles y un gran sentimiento de vergüenza, se sienten señaladas por las demás personas y todo esto les conduce a un bajo rendimiento académico, y en una cadena de acontecimientos que les hacen sentir y experimentar depresión, ganas de estar encerradas y no salir a ninguna parte, concluyendo con un adelgazamiento porque debido a la misma situación dejan de alimentarse bien. Esto a su vez les ocasiona insomnio, bajo peso, frustración, dependencia, caída de ánimos y un marcado deterioro físico.

Esta es una variable muy importante en la medida que es necesario atender las consecuencias de la violencia para prevenir situaciones que a futuro afecten más a las víctimas.

Cabe rescatar en este espacio parte de un relato obtenido mediante una entrevista en profundidad, donde se confirma que efectivamente la violencia muchas veces se ocasiona en los celos de la pareja, del novio en este caso, no obstante, el relato es muy demostrativo de una serie de características propias de la violencia en la etapa del noviazgo; además se ejemplifican algunas consecuencias producto de la violencia en esta etapa, así como realmente la influencia cultural y familiar inciden en estos episodios violentos:

Partes del relato se presentan a continuación: (ver entrevista completa en anexo 3)

-“Inicialmente nuestra relación se caracterizó por buena comunicación, amor, respeto; diez meses más tarde por celos obsesivos”...

-“ Mi novio me revisaba el teléfono y se dio cuenta que yo lo había llamado. Me hizo un broncón y comenzó a ser muy violento. Yo caí en depresión, me encerré en mi cuarto, no quería que nadie me molestara.

- Un amigo le dijo a mi novio que yo estaba mal. El llegó a mi cuarto y no quise abrir. Agarró la puerta a patadas y se fue”...

-“Las discusiones eran por celos y generalmente eran violentas”...

“Una vez yo quise probarlo, estaba tomado y quise ver si me respondía sexualmente; él no quiso nada. Me enojé porque con licor si le había respondido a la otra y por qué conmigo no. Le reclamé. Hice a irme del cuarto y él no me dejó. Me agarró y me tiró contra el closet, después me tiró al suelo. Era tanto el escándalo que llegó el guarda de la residencia y preguntó qué estaba pasando. Él contestó que nada pasaba, yo aproveché y me fui llorando. Una compañera me

agarró y me dijo que no permitiera eso. Otro compañero me dijo que me alejara de él, que él era su amigo pero que viera lo que me había hecho”...

“Al día siguiente fui a una gira. Como a las 5:00 p.m. lo llamé para ver cómo estaba y porque me hacía falta. Cuando llegué me pidió que habláramos, no se por qué, pero se le ocurrió preguntarme si me había gustado hacer sexo oral con otro en aquella ocasión; le dije que sí en ese momento, que ahora ni loca lo repetiría con ese muchacho. El se enojó. Yo me fui a lavar los dientes. El llegó hecho un monstruo, me quebró el cepillo de dientes, me agarró del pelo y me estrelló contra la pared. Yo empecé a defenderme y le di un puñetazo por la cara como tres veces. El me soltó y salí corriendo. Una compañera me abrió un cuarto y me encerró. El me buscó y me dijo que no me iba a hacer nada. Después, varias veces me dijo que si yo no andaba con él se mataba. Esto pasó varias veces hasta que él se alejó un poco y comencé a hacer cosas que no hacía antes como salir con compañeras”...

“Cuando él andaba tomado me decía que yo era una –gran hija de p..., zorra.- y si me encontraba en kurú (la discoteca), me gritaba. Los guardas de allí una vez lo llegaron a sacar a la fuerza. Otra vez me lo hizo en la calle”...

“La última vez fue en kurú. Yo era celosa, más desconfiada que otra cosa. El me había dicho que Andrea (una compañera de residencia) era bonita. Para que yo me sintiera mal le hablaba mucho a ella en kurú y se olvidaba de mi. Me molesté y le dije que nos fuéramos para la residencia; me contestó que él no se iba, que iba a dejarme y regresaba. En el camino me dijo hija de p... y yo lo bofeteé. Se enojó mucho y me dijo –quiere “pichazos hijueputa”- y me pegó, me anduvo por el suelo, me pegó contra el pavimento, me golpeó la cabeza y la mano. Antes de llegar a resi unos muchachos vieron que me golpeaba, nos siguieron y él creyó que le iban a pegar y salió corriendo. Ellos me acompañaron a resi, allí estaba el guarda, no los dejó entrar porque no eran estudiantes de resi. Cuando entré él estaba sentado en las gradas, andaba golpeada la mandíbula, yo le rompí la barbilla con el tacón del zapato. Cuando me tenía en el suelo pegándome yo le di con el pie y le rompí con el tacón. Recuerdo que quedé toda adolorida y me dije a mí misma “esta es la última vez, hasta aquí yo me quiero mucho y no voy a permitir más esto”... “A mi me daba miedo ver a ese hombre, yo temblaba de miedo”.

En la entrevista se presentan elementos típicos que caracterizan la violencia en el noviazgo. Además, con esta entrevista se pudo validar

algunas características señaladas por las participantes con relación a las categorías de análisis planteadas. Según el relato, la joven víctima de violencia en el noviazgo experimentó diversas manifestaciones en su relación de noviazgo, así como agresiones físicas y psicológicas. Al leer toda la entrevista se percibe como el joven agresor estaba reproduciendo de alguna forma el modelo de hombre machista y agresor que vio en su padre. De esta forma se desprende también que estas prácticas se transmiten de generación en generación y que las mismas se ven determinadas por la cultura e influyen negativamente en las relaciones de pareja. De esta forma se ven seriamente lesionada las mujeres y sufren las consecuencias de la violencia, algunas logran salir de ella pero otras mueren irremediabilmente en manos de sus novios o esposos, cuando la relación se mantiene a pesar de todas las manifestaciones de violencia expresadas por algunos novios y llegan a conformar un hogar.

De acuerdo con las respuestas de las participantes y con la información obtenida en la entrevista en profundidad, se puede inferir que el modelo de socialización imperante es un modelo de socialización patriarcal, que lastimosamente conduce a la dominación de la mujer por parte del hombre, donde el afán de ejercer poder y dominación les conduce a agredir de diferentes formas a sus novias. Vemos de esta forma que las culturas transmiten de generación en generación rasgos y prácticas que nuestros jóvenes reflejan en su comportamiento.

Es importante reconocer que las participantes hacen alusión a la normalidad de la violencia. Este es un factor determinante en los procesos de

socialización; muchos han sido criados en ambientes hostiles donde día a día ven episodios de violencia tanto en sus hogares como en las escuelas, colegios, en sus juegos, en los medios de comunicación, etc., al extremo de considerar que la violencia es normal y que es parte de su cotidianidad; precisamente por estas razones la violencia se introduce en el inconsciente colectivo y la reproducen de forma automática sin ser conscientes del daño que se ocasiona.

De todas estas respuestas se puede rescatar que, posiblemente por ser las participantes estudiantes universitarias, han tenido la posibilidad de conocer aspectos relacionados con el fenómeno de la violencia; tienen claridad de que esas situaciones se producen y reproducen teniendo como factor común que desde los hogares se dan estos aprendizajes que inciden en episodios de violencia contra las mujeres. No obstante, hubo reconocimiento expreso por varias muchachas que el estar en la Universidad ha sido una oportunidad que les ha dado mucho conocimiento sobre este tema.

Análisis de roles de género:

Con el fin de analizar los roles de género asumidos en los hogares de los estudiantes se aplicó el cuestionario utilizado en la "Serie Hacia la Equidad" No. 2 "Quien busca encuentra", en la actividad "¿Lo que es bueno para el ganso... es bueno para la gansa?" de Tobón, M. y Guzmán, J., 1995. Adaptación de Lorena Aguilar. Tomando en consideración que en esta técnica no existen respuestas buenas ni malas, que lo interesante es ver y analizar

las tendencias de las personas participantes, fue necesario hacer agrupaciones de frases en las que las participantes manifestaron estar de acuerdo como en desacuerdo. La idea es exponer de forma clara y transparente las tendencias de la mayoría y poder efectuar el análisis de las tendencias presentadas al interior del grupo. Para este fin se agruparon las frases que tenían ejes temáticos similares. Las mismas se presentan a continuación:

FRASES EN LAS QUE LA MAYORIA MANIFIESTA ESTAR DE ACUERDO:

Con relación al embarazo y cuidado de los niños:

- Las mujeres son mejores para la crianza de los hijos, debido a su instinto maternal
- Una mujer puede realizarse plenamente sin tener hijos (as).

Con respecto al ámbito público - privado y la división del trabajo:

- Existen unos trabajos más apropiados para mujeres y otros más apropiados para hombres
- Las mujeres son apropiadas para labores de relaciones públicas.

En relación al cambio de roles tradicionales:

- Una pareja puede funcionar adecuadamente, con el hombre permaneciendo en la casa y con la mujer trabajando fuera del hogar.
- El trabajo doméstico debe tener un reconocimiento económico.

FRASES EN LAS QUE LA MAYORÍA MANIFIESTA NO ESTAR DE ACUERDO:**Con relación al embarazo y cuidado de los niños:**

- Un hombre no puede dar el cuidado adecuado a un bebé.
- La mayor responsabilidad para evitar los embarazos, debe recaer en la mujer.
- Las mujeres con hijos pequeños no deben participar en actividades de la comunidad, fuera del hogar.

Con relación al ámbito público – privado y división del trabajo:

- Los hombres son mejores que las mujeres para desempeñar labores técnicas.
- Las mujeres faltan más que los hombres a los trabajos, debido a enfermedades y malestares de ellas.
- Los hombres son más capaces y tienen mayor credibilidad que las mujeres en los momentos de negociación.
- Los hombres ocupan la mayoría de los puestos de dirección, porque tienen más experiencia en asuntos públicos.
- Las mujeres no resisten adecuadamente a las presiones de la vida pública.

Con respecto a la toma de decisiones y poder:

- Los hombres son mejores que las mujeres, a la hora de tomar decisiones.
- Los hombres deben representar a la familia a la hora de tomar decisiones sobre el hogar.
- Los hombres son mejores que las mujeres desempeñando funciones que impliquen responsabilidad y toma de decisiones.
- Las mujeres no saben manejar adecuadamente el poder.

Sobre el manejo del dinero y responsabilidades económicas personales y comunales:

- La mayor responsabilidad económica del hogar, debe recaer en el hombre.
- Las mujeres son más eficientes que los hombres en tareas comunitarias.
- Las mujeres son más honradas que los hombres.
- Los hombres representan adecuadamente los intereses de toda la comunidad

- Las mujeres son más confiables que los hombres para manejar los dineros de la comunidad.

Sobre necesidades sexuales del hombre y la mujer:

- El hombre tiene mayores necesidades sexuales que la mujer.

Sobre cambio de roles tradicionales:

- El hombre debe ser el jefe del hogar.

Con respecto a la racionalidad inteligencia y afectividad de hombres y mujeres:

- Los hombres son más racionales que las mujeres y las mujeres más afectivas que los hombres.
- Los hombres están más capacitados que las mujeres para realizar avances científicos

Tomando en consideración que la técnica no ofrece respuestas buenas ni malas, únicamente valora las tendencias, podemos observar que existe coherencia entre las frases en las que están de acuerdo como con las que manifiestan no estar de acuerdo. Lejos de establecer diferencias entre hombres y mujeres, reflejan una tendencia

a las actitudes de igualdad y equidad de género. Esta tendencia pone de manifiesto que las mujeres participantes de la técnica tienen una mentalidad y actitud acordes con la igualdad de oportunidades y la equidad de género, no presentan conductas meramente feministas, ni monopolizan situaciones socio laborales como propias de la mujer o del hombre.

Lo anterior se pudo verificar en la segunda parte de la técnica, mediante la cual el grupo analizaron las siguientes preguntas:

1. ¿Cuáles son las preguntas en las que hay mayor consenso? Y ¿Por qué se respondió de esta manera?

Las participantes llegaron al consenso de que su apreciación vivencial se hace a partir del conocimiento previo de la existencia de conductas machistas, señalan que la oportunidad de estar en la Universidad les ha abierto espacios de reflexión que les han hecho crear conciencia de sus raíces y de tantas conductas que una como mujer reproduce desde sus hogares, sin embargo, todas manifiestan que en sus hogares se han vivido muchas conductas donde es el hombre quien en la mayoría de los casos toma las principales decisiones y le ha correspondido a las madres el dedicarse a las labores meramente del hogar y del cuidado de los hijos. En este sentido, manifiestan que ellas consideran que los hijos están mejor con la madre que con el padre, señalan que no todos los padres tienen el carisma y paciencia de las madres para criarlos, ayudarlos y brindarles la alimentación, especialmente cuando son bebés. Esta respuesta no

anula la posibilidad de que los hijos puedan ser criados y educados por los padres, pero indican que *nunca será igual en lo que a alimentación y crianza se refiere.*

2. ¿En qué pregunta no hubo consenso? ¿Qué argumentos tienen las personas que respondieron de manera diferente?

En las preguntas en las que no hubo consenso, hacen alusión a aspectos que son necesarios tanto para el hombre como para la mujer, o bien que socialmente se pueden desarrollar por ambos sexos, tales como: necesidades sexuales, se reconoce que las necesidades sexuales se dan por igual en hombres y mujeres. La diferencia radica en el libre ejercicio de la sexualidad, donde socialmente el hombre goza o ha gozado de "permisos" que son severamente criticados en las mujeres. O sea, que un hombre puede tener una aventura con dos o más mujeres a la vez y socialmente no es tan recriminado, pero si esto sucede con una mujer la sociedad lo ve con pésimos ojos. Otro aspecto que consideran puede ser ejercido tanto por mujeres como por hombres es la representación de los intereses de un pueblo o comunidad ante una organización. También hubo manifestaciones donde un grupo importante de participantes consideraron que las mujeres son más apropiadas para las labores de relaciones públicas, consideran que la mayoría de los hombres son más secos y menos sociables.

3. ¿Qué conclusiones se pueden sacar del análisis de las tendencias y de la discusión de los puntos anteriores?

Las principales conclusiones a que llegó el grupo mediante el espacio de discusión se orientan a:

- a. Muchas veces las mujeres, en calidad de madres, "producimos y reproducimos modelos machistas, pero la verdad es que ahora las cosas van cambiando en beneficio de todos y todas porque las mujeres hemos incursionado en espacios que antes nos eran negados, por ejemplo ahora muchas mujeres trabajan y colaboran con los gastos del hogar, lo cruel es que estas mujeres tengan que trabajar fuera de casa y todavía lleguen a la casa a hacer las labores domésticas. Muchos hombres llegan también de trabajar y cansados al igual que la mujeres y solo se bañan, se acuestan o se sientan a ver la televisión, a la espera de "la comidita" o "el cafecito" y no se dignan de ayudarle a la esposa en labores del hogar, esto es un crimen"...
- b. La mayoría de participantes consideraron muy importante que la mujer se abra a espacios sociales, laborales y personales que le permitan realizarse como mujeres, pero principalmente como persona humana, "...necesitamos tener la posibilidad de escoger en qué deseamos trabajar, estudiar, qué tipo de hombre deseamos para esposo y padre de nuestros hijos y por qué no, también debemos decidir cuando queremos tener sexo y cuando no, no debemos ser instrumentos en manos de los hombres y que no nos tomen o nos

dejen cuando ellos lo deseen, nuestro cuerpo es nuestro, y tenemos derecho a hacer de él lo que nosotros queramos y cuando queramos", eso es parte de nuestros derechos.

Al respecto es importante tener presente que aunque las participantes lo consideran así, lo que realmente sucede no es que las mujeres no nos abrimos a estos espacios, sino que se coartan las posibilidades a las que tenemos derecho, mediante diversos dispositivos de poder, para que las mujeres nos ubiquemos especialmente en el ámbito privado.

Acciones que recomiendan las participantes a la Universidad de Costa Rica para prevenir la violencia en el noviazgo:

Al finalizar el trabajo realizado con el grupo focal, a las participantes se les solicitó que desde sus inquietudes y conocimiento, se necesitaba que ellas aportaran algunas ideas sobre acciones que la Universidad podía desarrollar para prevenir la violencia en el noviazgo, en estudiantes tanto residentes como no residentes. Al respecto señalaron que la Universidad de Costa Rica debe:

- Realizar charlas y/o talleres sobre violencia de forma frecuente.
- Involucrar a la población masculina a talleres.
- Hacer un estudio con varones.
- Implementar un curso o seminario que hable sobre violencia, que el mismo sea dirigido a una población mixta.

- Dar más talleres de esta índole y tratar de captar a una mayor población estudiantil, pero consideran que no es un problema interno de la Universidad, de las y los estudiantes, sino que se viene de las familias y que es en la Universidad donde se debe trabajar para que las parejas universitarias puedan llevarse consigo algunos principios que les permitan orientar su vida marital en un contexto de equidad e igualdad, libres de violencia. De esta forma la sociedad puede ir cambiando paulatinamente.

Asimismo, a las participantes se les hizo saber que como producto de este trabajo se pretendía elaborar una propuesta de abordaje para atender casos de violencia en el noviazgo. Por lo tanto, se les solicitó reflexionar e indicar algunos aspectos o temas importantes que ellas propusieran para tomarlos en cuenta en la propuesta de abordaje de la violencia el noviazgo.

Al respecto señalaron los siguientes temas:

- ✚ Autoestima
- ✚ Respeto hacia una misma y demás personas
- ✚ Aceptación de ser "víctima de violencia"
- ✚ Autoconocimiento
- ✚ La historia familiar (agresor – agredida)
- ✚ Ahondar en las características personales de cada uno.
- ✚ En la personalidad de cada uno.
- ✚ En la percepción que tiene cada una de las partes, (hombre y mujer) respecto a la agresión o violencia.

- ✚ Educación sobre el tema y hacer que esta persona (agredida) se convierta en un divulgador de la problemática, convirtiendo algo negativo en punto que favorezca la minimización de la violencia.

CAPITULO IV

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN EN CRISIS PARA ATENDER ESTUDIANTES MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO

Generalidades:

La propuesta de lineamientos de intervención en crisis que a continuación se presenta, responde a las necesidades de estudiantes residentes que han sido víctimas de cualquiera de las formas de violencia que existen contra las mujeres.

Para realizar la propuesta se incorporaron los temas que las participantes recomendaron, según sus propias necesidades y que consideraron necesarios para abordar el problema de la violencia en el noviazgo. Además, incluyo algunos aspectos que desde el conocimiento adquirido, desde mi punto de vista y experiencia profesional son elementales para el abordaje de la problemática.

Se presenta una propuesta que permite trabajar con estudiantes mujeres víctimas de violencia en el noviazgo, en el Programa de Residencias Estudiantiles de la Sede de Guanacaste, el cual puede ser utilizado con estudiantes de la Sede de Guanacaste (tanto residentes como no residentes, razón por la cual cuando se hace alusión a estudiantes, debe entenderse que la cobertura de esta propuesta va más allá de las residentes). Este es un valor agregado a la propuesta y un aporte para la Sede de Guanacaste. Se

considera un aporte para la Sede de Guanacaste, en especial para las profesionales de la Coordinación de Vida Estudiantil, debido a que se ofrecerá esta propuesta de abordaje de la violencia en el noviazgo a las profesionales de Orientación, Psicología y Trabajo Social que les corresponde atender estudiantes. De esta manera se cumple con uno de los objetivos de la investigación, ya que esta propuesta se constituye en una herramienta útil para la atención de estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo.

Importancia de la intervención en crisis:

En presencia de la violencia durante la etapa de noviazgo, la intervención en crisis es fundamental como un recurso inmediato y de ayuda, cuyo propósito fundamental es ofrecer las condiciones y orientación necesarias para que las estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo logren el mantenimiento de la vida en buenas condiciones y puedan desarrollar acciones para lograr una vida libre de violencia.

Se pretende ofrecer una guía que permita a las profesionales brindar protección y seguridad para que las estudiantes puedan mantener la vida. Se valorará la posibilidad de recurrir y movilizar los recursos disponibles para ayudar a las estudiantes que así lo necesiten, con el fin de que puedan implementar todas las medidas que les posibiliten una vida libre de violencia y por ende, utilizar el potencial de la crisis para obtener un cambio personal positivo.

Detección de las víctimas:

En este proceso es de suma importancia la detección de las víctimas de violencia durante el noviazgo; éste se constituye en un requisito indispensable para brindar seguridad y protección. A la vez, se constituye en el primer paso para detener el maltrato físico que algunas veces podrá estar acompañado de abuso sexual. Uno de los aspectos importantes para la detección oportuna de víctimas de este tipo de violencia, será establecer mecanismos de sensibilización entre los y las demás estudiantes, que serán los actores sociales más cercanos a las víctimas, con el fin de que estas personas tengan la capacidad motivar y orientar a las jóvenes en situación de violencia en el noviazgo para que puedan buscar ayuda dentro del Programa de Residencias, con la Orientadora, Trabajadora Social ó Psicóloga de Vida Estudiantil. Evidentemente será necesario realizar varias acciones previas de divulgación y promoción de la "No violencia en el noviazgo", mediante la cual se brinden herramientas para que los y las estudiantes brinden orientación y ayuda oportuna a las estudiantes que se encuentren en esta condición, y de esta forma se animen a denunciar y/o a buscar ayuda pronta y oportuna. (ver brochurs adjuntos, anexos 9 y 10).

Las labores de divulgación y promoción se centrarán en un trabajo preventivo de información que permitirá a estudiantes del Programa de Residencias (mujeres y varones), conocer algunos tips para identificar la existencia de indicadores de violencia en las relaciones de noviazgo. Esta fase es de vital importancia debido a que la información va dirigida a toda la población estudiantil, lo que a la vez, permitirá un autoanálisis en las dos

direcciones; las mujeres podrán identificar si están siendo víctimas de violencia y los varones podrán hacerse un autoanálisis para darse cuenta si son agresores. Además, se brindará información que induce a la población estudiantil a denunciar casos de violencia que puedan observar dentro de la población residente.

Principales conceptos:

Para clarificar los principales términos utilizados en esta propuesta, se hace necesario conceptualizar algunas palabras utilizadas en esta propuesta de lineamientos de intervención en crisis, las cuales se citan a continuación:

Accesibilidad: Capacidad de atraer a las y los estudiantes residentes para que conozcan y aprovechen la información divulgada sobre "noviazgo sin violencia". (Adaptado del concepto de accesibilidad de O.I.M. 2007)

Crisis: La crisis es un estado temporal de desequilibrio en que la tensión y la ansiedad se han elevado a un punto máximo que impide a la persona funcionar apropiadamente durante un período determinado, ya que los métodos normales de la persona para enfrentar y resolver problemas son poco efectivos. Las situaciones de crisis en los seres humanos no solo implican eventos que amenazan la vida física sino más bien, la integridad total de la persona. De esta forma, una crisis puede emerger en momentos en que nos vemos con la exigencia de realizar cambios importantes en el estilo de vida. Estos cambios por lo general, implican el temor a lo desconocido o pérdidas sustanciales. (Adaptado de Chaverri, Mayra y otras. 1999)

Empoderamiento: Acciones desarrolladas para fortalecer la capacidad de las mujeres víctimas de violencia en el noviazgo, para tomar decisiones sobre sus vidas, disfrutar y defender sus derechos, fortalecer su autoimagen y su seguridad, desarrollar proyectos, utilizar y apropiarse de los recursos disponibles para su desarrollo.

Evento precipitante: La o las situaciones de crisis se presentan a partir de un suceso al que llamamos desencadenante o precipitante. Es importante tener presente que las crisis emergen por diferentes tipos de eventos. (Adaptado de Serie Género y Salud Pública No. 1. Organización Panamericana de la Salud. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Claramunt, 1999).

Intervención: "... el proceso que nos permite trabajar con la estudiante afectada por la violencia en el noviazgo, con el fin de reducir al mínimo los efectos negativos de su experiencia de violencia en el noviazgo". (Adaptación del concepto de Intervención de Teresita Ramellini. Seminario sobre El Tratamiento a sobrevivientes agresores de VIF. Panamá, 1999).

Niveles de atención:

La atención tiene como propósito brindar acciones a nivel emocional y asistencial, a las estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo. Las sesiones incluyen contención, educación, información, organización de grupos de apoyo según edad. Estos últimos se llevarán a la práctica si se cuenta con un número apropiado de estudiantes mujeres con esta problemática. Las

metas de estas sesiones están dirigidas al empoderamiento de las estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo, de tal manera que les permita construir por sí mismas estrategias alternativas de cambio para favorecer sus recursos de protección y autocuidado, así como su capacidad de resiliencia para afrontar y resolver posibles situaciones violentas en sus relaciones de noviazgo, previendo una vida sin violencia.

Principios generales:

1. Nada justifica la violencia. Merece ser atendida y sancionada.
2. La violencia constituye una violación de los derechos humanos de la mujer.
3. Se tendrá presente la influencia y derechos derivados de las convenciones internacionales en torno a los derechos humanos, formarán parte del marco conceptual de la atención en momentos de crisis en situaciones de violencia en el noviazgo, como etapa inicial que podría prolongarse hasta la violencia intrafamiliar.
4. La propuesta de intervención en crisis reconoce la necesidad de explicar y evidenciar en todos sus momentos nuestro compromiso a favor de la equidad e igualdad de género y de oportunidades entre las personas, enfatizando en la necesidad de mantener relaciones de noviazgo libres de violencia.
5. El comportamiento violento es responsabilidad de quién lo ejecuta, por lo que se evitará culpar y denigrar a las estudiantes maltratadas ó víctimas de violencia en el noviazgo. En este principio se encuentra la base de que en toda la intervención se trabajará con las estudiantes el peligro psicológico de la autculpa, la vergüenza y la estigmatización.

6. Cada caso es único, tiene sus particularidades, por lo tanto no se puede generalizar ni aplicar la misma intervención, cada una se adaptará de acuerdo con las características particulares de cada caso.
7. El enfoque de riesgos y la seguridad estarán presentes durante todo el proceso de intervención en crisis.
8. Es responsabilidad de las personas que se enteran del problema de violencia en el noviazgo, y en particular de las y los estudiantes que viven cercanos al espacio privado de la joven agredida, apoyar a la estudiante afectada por la violencia para que denuncie su situación ante la Psicóloga o Trabajadora Social del Programa de Residencias Estudiantiles y en general en casos presentes en la población estudiantil femenina de la Sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica.

Valores éticos de las profesionales durante la intervención:

1. Ninguna estudiante será juzgada como consecuencia de ser víctima de violencia en el noviazgo.
2. Cada caso será tratado con respeto, privacidad y confidencialidad y atendido desde sus propias características.
3. Se mantendrá una actitud neutral ante la estudiante para no influenciar en la toma de sus propias decisiones.
4. No se emitirán juicios de valor ni opiniones a favor o en contra de lo que exprese la estudiante.
5. Se respetarán las decisiones que tomen las estudiantes una vez finalizada la intervención.

Metas de la propuesta de intervención:

1. Brindar contención, seguridad y minimizar riesgos para la estudiante, esto implica:

a. Mayor seguridad y disminución de riesgos para la estudiante, o sea, aumentar su seguridad mediante la detección y movilización de recursos externos para protegerla de maltratos y riesgos mayores.

b. Brindar apoyo emocional y contención para contribuir a superar el estado de crisis emocional.

2. Formulación de estrategias para crear conciencia en la estudiante del nivel de riesgo y generar cambios que le permitan encaminarse hacia una vida libre de violencia y generar cambios positivos.

Para este fin será necesario realizar un trabajo conjunto con la estudiante, a fin de presentar diferentes opciones para que ella comprenda los aspectos o elementos que condujeron a la crisis, así como su significado de acuerdo con las expectativas, autoimagen, creencias, sueños y objetivos de vida de la estudiante.

Se hará necesario mantener una actitud serena, neutral, evitando interpretaciones, acusaciones, críticas o moralismos, teniendo claridad que nada justifica la violencia por parte de la persona agresora. Para este fin se proponen las siguientes acciones:

a. Con ayuda de la persona afectada, valorar los problemas y las posibles soluciones, brindando un orden lógico de prioridad. Se debe tener certeza y claridad de que la persona afectada deberá encontrar sus respuestas y

alternativas de solución. Bajo ninguna circunstancia se deberá ejercer una posición de poder frente a la estudiante agredida para no crear barreras o anticuerpos que le hagan sentir una reproducción de poder sobre sus decisiones o acciones.

En esta parte del proceso es muy importante mantener un vocabulario y gestos adecuado para no generar sentimientos de culpa en la estudiante agredida. Que en ningún momento sienta culpabilidad o responsabilidad de generar violencia contra ella misma por parte de su novio.

- b. Enfatizar y clarificar las ideas brindadas por la estudiante, con el fin de hacerle una devolución clara y ordenada, principalmente cuando la estudiante demuestre actitudes de duda o confusión para evitar contradicciones y ayudarle a clarificar futuras acciones.
- c. Iniciar junto con la estudiante víctima de violencia en el noviazgo, la elaboración de planes y metas futuras basadas en un principio de realidad.
- d. Propiciar un enfoque de vida positivo que le permita visualizar y luchar por un futuro exitoso en los ámbitos académico, familiar, social y laboral. Para este fin será necesario fortalecer su autoestima y autodeterminación validando sus fortalezas y oportunidades para el logro de sus metas como estudiante y como persona bajo el enfoque de los derechos humanos.

Etapas de la intervención en crisis:

El proceso de ejecución de la propuesta de lineamientos de intervención en crisis en casos de violencia en el noviazgo, tiene dos etapas

que tienen estrecha relación con las metas señaladas anteriormente. La idea es que ambas deben alcanzarse, no obstante, en la primera es donde se trabajará particularmente el propósito de brindar contención, seguridad y minimizar riesgos para la estudiante. Esta etapa tiene una duración de una a dos horas y se realiza en la primera sesión. En la segunda etapa se trabajará el objetivo vinculado con la formulación de estrategias para crear conciencia en la estudiante del nivel de riesgo y generar cambios que le permitan encaminarse hacia una vida libre de violencia y generar cambios positivos. Esta etapa se compone de 3 ó 4 sesiones, con una duración de una hora y media a dos horas cada una. Ambas etapas son complementarias. No obstante, la cantidad de sesiones va a depender de las necesidades que la profesional determine para atender a la estudiante, así como del avance y respuesta favorable que se logre determinar por parte de la estudiante en la búsqueda de soluciones a su situación.

En las últimas sesiones de la segunda etapa se analiza la posibilidad de ruptura de la relación de noviazgo que ocasionó la crisis, (si aún existe relación entre la pareja). Además se abordará el significado, disposición y actitud personal para establecer otra relación de noviazgo. No obstante, es importante dejar claro que la decisión de continuar o no la relación de noviazgo con el agresor es una decisión que solo puede ser tomada por la estudiante.

Al concluir la intervención en crisis, la estudiante atendida estará en condiciones de desarrollar actitudes de empoderamiento personal y

reducción de secuelas de violencia. Estará preparada para iniciar y mantener otras relaciones de noviazgo libres de violencia.

Algunas consideraciones:

Se proponen dos etapas diferenciadas y explicadas anteriormente. No obstante, tomando en consideración que las estudiantes a quienes va dirigida la propuesta de intervención no viven con sus familias, sino con compañeros y compañeras estudiantes, en igualdad de condiciones, quienes muchas veces se ven como su propia familia, considero necesario realizar un trabajo previo con la población estudiantil cercana, que consiste en:

1. Desarrollar un trabajo preventivo en toda la población residente, con el fin de fomentar actitudes de defensa a favor de las estudiantes que presenten episodios de violencia en el noviazgo y principalmente se trabajará una campaña de divulgación y promoción de "No violencia en el noviazgo".
2. Inculcar en la población estudiantil residente que la violencia constituye una violación de los derechos humanos de la mujer.
3. Ofrecer herramientas y mecanismos para una detección temprana de casos de estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo, para que los y las estudiantes brinden orientación y ayuda oportuna a las estudiantes que se encuentren en esta condición, para que busquen ayuda profesional dentro del Programa de Residencias Estudiantiles.

Se aprovechará el espacio de divulgación para sensibilizar a las y los estudiantes del Programa de Residencias Estudiantiles, ocasión en la que se brindarán las siguientes herramientas y mecanismos a la población estudiantil:

- Volantes informativos sobre la violencia en el noviazgo, consecuencias, así como aspectos legales y planes de autoprotección.
- Volantes con un protocolo de atención a la población femenina víctima de violencia en el noviazgo.
- Se les entregará información escrita de instituciones a las que las jóvenes pueden acudir en busca de ayuda o asesoría durante el día y/o noche, con los números telefónicos respectivos. La idea es que en ausencia de las funcionarias encargadas del Programa de Residencias, las estudiantes interesadas puedan acudir a otras instancias que brindan ayuda a mujeres agredidas.
- Se elaborará y entregará material exclusivo para sensibilizar e inculcar la observación maliciosa a las y los estudiantes para que puedan detectar casos de estudiantes que están siendo víctimas de violencia; y que puedan animarlas para que soliciten ayuda oportuna.

Propuesta metodológica de la Intervención en Crisis:

Para efectos del desarrollo metodológico de las sesiones, se presenta una propuesta o machote para desarrollar el planeamiento de las sesiones (ver anexo 11), no obstante, el mismo es susceptible a cambios según conveniencia de la profesional que atiende casos.

Acciones por desarrollar para obtener una intervención exitosa:

a. Identificación del evento precipitante de la crisis:

Es fundamental tener claridad sobre el evento precipitante o detonante, no obstante es necesario una actitud tranquila, serena, de la profesional con el fin de transmitir seguridad y un ambiente apropiado ante la estudiante en crisis; de tal forma que se le brinde la confianza necesaria para que pueda expresarse sin temores y poder iniciar el proceso de intervención, con la claridad de que se brindará ayuda para encontrar conjuntamente alternativas de solución al problema.

b. Identificación del problema principal:

Mediante el diálogo y el apoyo emocional se tratará de ayudar a la estudiante a ordenar sus ideas y los problemas. La idea es que junto con la estudiante se pueda identificar el problema principal que debe resolverse, así mismo se entrará en un proceso de priorización de problemas y/o necesidades para contribuir a dar solución al problema prioritario y en el proceso ir resolviendo los otros problemas que llamaría secundarios.

En este proceso será necesario valorar riesgo de muerte de la estudiante agredida, así como magnitud de posibles daños si el agresor consume licor o drogas; de igual forma se valorará el conocimiento o no de que el agresor tenga armas, si la ha amenazado de muerte, si ha abusado sexualmente de ella, o bien, si la estudiante ha presentado ideas o intenciones de suicidio, asimismo valorar si existe o ha existido consumo de alcohol o drogas en la estudiante agredida.

Es necesario tener presente la necesidad de apoyo y comprensión que requerirá la estudiante en crisis, razón por la cual se hace necesario manifestarlo de esta manera para obtener confianza y lograr una actitud de disposición y colaboración por parte de la estudiante, a fin de que pueda involucrarse en la búsqueda de soluciones viables y efectivas a su problema. Será indispensable desarrollar la capacidad de escucha y atención de lo que nos dice la estudiante así como comunicar nuestro interés por su bienestar

c. Evaluación de los riesgos asociados a la violencia:

Se refiere a la investigación del problema y la gravedad y/o magnitud del mismo en relación con la violencia en la etapa de noviazgo por la que está pasando la estudiante. Aquí es importante valorar reincidencia de las agresiones, tipo de agresiones, reacciones de tipo emocional que han pasado por la mente de la estudiante, si ha tenido ideas suicidas, etc. Sería conveniente tener protocolos para marcar con X, teniendo presente que cada caso es único, tiene sus particularidades y no se puede generalizar la solución, las particularidades los hacen diferentes, aunque la problemática

sea común. Aquí será fundamental la evaluación del problema y la evaluación del nivel de riesgos mediante la elaboración del ciclo de la violencia y la aplicación de la guía de valoración del riesgo.

Se hace necesario tener claridad de qué se hará con el agresor si vive en el mismo edificio de la Residencia. Al respecto, como hay dos residencias donde viven varones, se valorará la posibilidad de traslado de residencia y dependiendo del riesgo y magnitud de daño ocasionado, se valorará la expulsión del estudiante del Programa de Residencias, así mismo tomar medidas disciplinarias con base en el Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica y del Reglamento del Beneficio de Residencia Estudiantil. Es importante tener presente que en caso de presentarse hostigamiento sexual, sería recomendable valorar la posibilidad de aplicar el Reglamento correspondiente, que puede implicar hasta la suspensión de la condición de estudiante hasta por seis años.

También será necesario valorar posibles recursos para dar solución o disminuir las posibilidades de daños mayores. Se valorarán reubicaciones temporales de la estudiante, siempre que ella se sienta más segura y esto permita bajar sus niveles de temores y ansiedades.

d. Valorar la estabilidad emocional y su capacidad para enfrentar la Situación:

Es necesario valorar su estabilidad emocional y capacidad para manejar el estrés y enfrentar la situación de violencia, así como las formas de lograr seguridad propia dentro del edificio, para que ella pueda tomar

decisiones en torno a su seguridad, y que éstas redunden en estabilidad emocional sin exponerse a riesgos.

e. Elaboración de un plan de emergencias:

Para la elaboración del Plan de Emergencias se tendrán en cuenta recursos familiares en lugares accesibles, no tan distantes del centro de estudios, además se incluirán amistades o compañeras que no son residentes, y que eventualmente podrían constituirse en recursos de apoyo dentro del Plan de Emergencias. Estas personas serán de confianza para la estudiante y podrán estar enteradas de la situación, a fin de que sirvan de apoyo en un momento en que ella tenga que retirarse de la Residencia, no porque el agresor permanezca en el edificio, sino pensando en la posibilidad de que éste regrese a hacer daño o a pretender obligarla a salir con él.

En este proceso será de suma importancia predefinir posibles estudiantes claves (amigas de la estudiante víctima de violencia), que puedan ayudarle ante una eventual necesidad. Para este fin será necesario conversar con ellas para conocer su disposición y que estén preparadas por si se hace necesaria su ayuda.

g. Elaboración conjunta de un plan de acción y seguimiento:

(Acciones necesarias para proteger la vida y la seguridad emocional de las estudiantes).

- Se valorará un plan de acción conjuntamente con la estudiante.
- Se considerará un plan de contingencia si fuese necesario.

- Se determinarán indicadores de éxito para verificar la eficacia de las acciones a desarrollar.
- Se determinarán fechas de seguimiento para evaluar la eficacia de las acciones elegidas y se fijará fecha para próximo encuentro.
- Elaboración del plan de seguridad y/o autoprotección.

Materiales necesarios para la intervención:

- a. Listado de recursos disponibles
- b. Protocolos de medición de riesgos
- c. Reglamentos institucionales
- d. Hojas grandes de papel periódico y marcadores para construir los gráficos del ciclo de la violencia en el noviazgo.
- e. Material informativo y educativo acerca del maltrato y sus consecuencias, derechos de la mujer, aspectos legales y planes de autoprotección.

Acciones por desarrollar para el logro de las metas de la segunda etapa:

Formulación de estrategias para crear conciencia en la estudiante del nivel de riesgo y generar cambios que le permitan encaminarse hacia una vida libre de violencia y generar cambios positivos.

- Presentar diferentes alternativas para comprender la crisis y la violencia, considerando las expectativas, autoimagen, creencias, sueños y objetivos de vida de la estudiante.
- Ayudar a examinar los problemas y las alternativas de solución con orden de prioridad.

- Iniciar junto con la estudiante víctima de violencia en el noviazgo la elaboración de planes y metas para desligarse del problema de violencia.
- Considerar alternativas a problemas inconclusos.
- Propiciar un enfoque de vida positivo (integrar la experiencia a su vida y lograr identificar los cambios de conducta necesarios para liberarse de la violencia) .

Acciones a desarrollar para el logro de la segunda etapa:

- Revisión del progreso y los obstáculos según el plan de acción. (Este se elaborará en relación con el plan de acción de la primera fase, con el fin de realizar los ajustes necesarios para brindar seguridad y protección de la vida de la estudiante).
- Evaluación del contexto de la crisis. Se valorará la necesidad de buscar otros medios o fuentes de apoyo.
- Educación en temas relevantes. Esta tarea es fundamental porque permitirá abordar con la estudiante aspectos educativos que le aportarán conocimientos y le permitirá empoderarse para el logro de sus metas. Se aprovecharán los recursos existentes, y si es posible pasar algún documental que sirva de apoyo a la estudiante.
- Revisión del significado de la experiencia de crisis. Esta etapa le permitirá a la estudiante aproximarse paulatinamente a su propia realidad en cuanto a las agresiones recibidas y sus expectativas de vida, metas a corto plazo,

asimismo se recurrirá al análisis de creencias y prácticas espirituales que favorezcan cambios positivos.

- Fijación de metas a corto y mediano plazo. Se abordarán los aspectos que han quedado inconclusos y que la estudiante valora como prioritarios para su realización como persona de tal manera que pueda ejercer sus derechos como estudiante y como mujer.
- Elaboración conjunta de un plan de acción: buscar otros servicios profesionales, apoyo espiritual, encuentros de crecimiento personal, etc.
- Toma de decisiones. Debe tener estrecha relación con el plan de acción anterior y tener presente un plan de seguimiento.

Contenidos (Temas generales):

1. Autoestima
2. Validación de sentimientos (ira - enojo)
3. Estrategias para sanar (liberándome de culpas y vergüenza)
4. Toma de decisiones
5. Respeto a mi misma.
6. Aceptación de ser "víctima de violencia"
7. Aprendiendo de mis errores.
8. Autoconocimiento
9. La importancia vivir con igualdad y equidad de género.
10. Mis derechos sexuales (derecho al disfrute de mi sexualidad)
11. Temas espirituales

12. Medidas de autoprotección.
13. Capacidad de enfrentar y buscar solución a mis problemas.
14. Redefiniendo mi vida
15. Aumentando mi seguridad cuando se acaba la relación.
16. Mi meta más próxima (Relaciones de noviazgo sin violencia).

(Se tomará en cuenta la necesidad de abordar otros temas de interés para la estudiante objeto de la intervención).

Evaluación y seguimiento:

Se plantea un proceso periódico que permita acompañar el empoderamiento y fortalecimiento de las estudiantes afectadas por la violencia en el noviazgo e identificar la evolución de su situación, de sus planes y la efectividad de las estrategias utilizadas en el proceso.

Para este fin se le dará seguimiento a las estudiantes mediante cita previa para realizar dos entrevistas (una al mes y otra a los dos meses de concluir las sesiones) y aplicar un instrumento que evidencie actitudes de cambio y resultados visibles que se constituyan en indicadores de éxito.

CONCLUSIONES

Al terminar el proceso de investigación me permitió exponer las conclusiones:

1. La violencia hacia la mujer es legitimada desde diferentes sectores de la sociedad, dando inicio en los hogares, donde niños y niñas ven, aprenden y reproducen estos modelos. Por esta razón, las múltiples manifestaciones de la violencia suelen justificarse dándole un matiz de normalidad. No obstante, la violencia es el producto de una educación y socialización que fomenta la agresividad, la violencia, el poder y dominio de unos sobre otros, siendo las mujeres el sector más vulnerable y afectado dentro del contexto patriarcal y machista que impera en nuestra sociedad. En este contexto, y en las relaciones de noviazgo se gestan los primeros síntomas de violencia de género, por lo tanto, se hace necesario planificar acciones para desmitificar la idea de que la violencia es natural.
2. El fenómeno social de la violencia contra las mujeres se relaciona estrechamente con la violencia de género, reflejándose en la etapa del noviazgo como producto del aprendizaje de los procesos de socialización y evidentemente de la influencia cultural que se percibe

en la reproducción de los modelos y experiencias que nuestros jóvenes ven y viven en sus hogares y comunidades.

3. Las estudiantes que participaron en la investigación fueron víctimas de alguno de los tipos de violencia en el noviazgo en algún momento de sus vidas, no obstante, reconocen que el haber participado en esta investigación les permitió crear conciencia del problema, crear sentimientos de solidaridad, de lucha y sobre todo, disponerse a no caer fácilmente en otra relación de violencia en el noviazgo. Reconocen que si durante la relación de noviazgo se presentan episodios de violencia es muy probable que durante el matrimonio se repitan episodios violentos y con mayor intensidad. Considero que esta forma de ver y pensar les permite tomar acciones preventivas en futuras relaciones de noviazgo para no permitir episodios de violencia por parte de los novios.

4. Los principales factores identificados en la investigación que influyen en la violencia durante el noviazgo son: herencia cultural, aprendizajes de roles de género en todos los espacios de socialización, tales como la familia, los medios de comunicación, los ambientes y espacios destinados a la educación. Como aspecto medulares se señala que el machismo ejerce gran influencia en las conductas violentas de los novios hacia las novias.

5. Las experiencias y relatos de las estudiantes señalan que los motivos que inducen a los novios a practicar la violencia contra las novias son originados en los celos, deseos de controlar a las novias, desconfianza, inseguridad, necesidad de llamar la atención ante amigos, ejercer poder sobre las novias, seguimiento y reproducción de patrones familiares y culturales, aprendizaje y reproducción de estereotipos que aprendieron en sus hogares, baja autoestima, ejercicio y reafirmación de la masculinidad.

6. Las principales manifestaciones de la violencia en el noviazgo que han vivido las estudiantes del Programa de Residencias giran en torno a: gritos, expresiones fuera de tono, cuando el novio le da órdenes a la novia con respecto a cómo debe vestirse, cómo maquillarse, prohibición de amistades, diversos dispositivos de control como llamadas telefónicas, control de uso de mensajes del celular e inclusive agresiones físicas.

7. Los sentimientos que experimentaron las estudiantes como producto del ejercicio de la violencia, en sus diferentes tipologías por parte de sus novios van desde una baja autoestima, sentimientos de inferioridad, inseguridad, sentimientos de culpa hasta sentimientos que les conducen a un deterioro físico y emocional.

8. Las principales consecuencias de las manifestaciones de violencia en el noviazgo, expresadas por las participantes son:
- a. Impotencia de no poder expresar que son víctimas de violencia
 - b. Miedo a que el novio "agresor" las deje
 - c. Inseguridad
 - d. Vergüenza
 - e. Frustración
 - f. Bajo rendimiento académico
 - g. Depresión
 - h. Dejan de alimentarse y bajan de peso
 - i. Sufren insomnio
 - j. Deterioro físico generalizado.
9. Otros aspectos interesantes son la existencia de estudiantes que han creado dependencia económica por parte de sus novios. Estos casos se presentan cuando las jóvenes por ser de recursos económicos muy limitados, tienen que aportar ayuda a sus padres de la misma beca que les otorga la Universidad y sus novios les ayudan económicamente para que se alimenten; esta situación genera en los novios un erróneo sentimiento de pertenencia de sus novias que les ha llevado al ejercicio de la violencia contra ellas.

10. Se pudo evidenciar como un estudiante agredía a su novia y mediante esas acciones reproducía vivencias que tuvo en un ambiente hostil cuando era niño. La novia manifestó que el padre del joven era alcohólico, drogadicto y además agresor con la madre del joven. Vemos de una forma muy representativa como estas prácticas violentas se transmiten de generación en generación.

11. Fue interesante la experiencia con el grupo de estudiantes, principalmente cuando emitieron respuestas que se orientaban hacia la igualdad y equidad de género, a pesar de haber sido víctimas de violencia en algún momento de sus vidas. Esta situación se vio favorecida debido a que por ser estudiantes universitarias han tenido la posibilidad de conocer aspectos relacionados con el fenómeno de la violencia; tienen claridad de que esas situaciones se producen y reproducen teniendo como factor común que desde los hogares se dan estos aprendizajes que inciden en episodios de violencia contra las mujeres.

12. En el grupo focal se pudo apreciar claramente una tendencia hacia cambios importantes en cuanto a los roles tradicionales definidos socialmente para hombres y para mujeres. Al respecto puedo afirmar que este grupo de participantes se encuentran en un proceso de transición que se inicia en la toma de conciencia sobre la importancia de la igualdad y equidad de género. No obstante, a pesar de que

transmiten un discurso claro en este sentido, se hace necesario trabajar más con ellas para que en su vida puedan incorporar actitudes que les conduzcan hacia cambios identitarios.

Para la Universidad de Costa Rica, especialmente para la Sede de Guanacaste y para el Programa de Residencias Estudiantiles, los resultados de la investigación se constituyen en grandes retos para planificar acciones concretas que conduzcan a minimizar la violencia de género y a luchar por brindar herramientas y ambientes que favorezcan una vida libre de violencia en nuestras y nuestros estudiantes, de tal forma que les permita visualizar y crear espacios para lograr una verdadera equidad e igualdad de género.

RECOMENDACIONES

Para la Universidad de Costa Rica

- Organizar charlas y/o talleres sobre violencia de forma frecuente y buscar una estrategia para impartirlo a estudiantes varones y mujeres, con el fin de contribuir con la igualdad y la equidad de género.
- Hacer un estudio sobre violencia y masculinidad con varones para conocer la incidencia de esta problemática en estudiantes de la Sede de Guanacaste.
- Realizar las gestiones correspondientes con el fin de Implementar cursos, Seminarios de Realidad Nacional y Trabajos Comunes Universitarios sobre violencia.
- Coordinar con Acción Social cursos y talleres de extensión cultural sobre violencia. La misma puede tener diferentes enfoques dependiendo de la población beneficiaria.
- Coordinar talleres, conversatorios y charlas sobre diferentes tipos de violencia (en el noviazgo, intrafamiliar, social, etc.). para que la población estudiantil universitaria reflexionar sobre la importancia de orientar su vida en un contexto de igualdad y equidad de género y libres de violencia.

Para el Programa de Estudios de la Mujer

Coordinar con la Sede de Guanacaste y con el Programa de Residencias Estudiantiles la realización de campañas, talleres y cursos libres sobre diferentes tópicos relacionados con la violencia, con el fin de sensibilizar a la población estudiantil en la prevención de la violencia.

Para el Programa de Residencias

- Desarrollar procesos de información y prevención sobre la violencia en el noviazgo y sus consecuencias para sensibilizar a estudiantes, fomentar actitudes de observación, autoanálisis, identificación de conductas violentas en la etapa de noviazgo, así como motivar a ejercer la denuncia por casos de violencia y sobre todo a ejercer su derecho a vivir libres de violencia.

BIBLIOGRAFIA

- Alfaro, María Cecilia. (1999) **Develando al Género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad**. Comp. Lorena Aguilar y Ana Elena Badilla. 1ª. Ed. San José, Costa Rica. Serie Hacia La Equidad No. 9.
- Avendaño, Johanna y Barahona, Ana Maritza. (2002). **Igualdad y equidad de género entre hombres y mujeres**. Numero 13, INAMU.
- Amorós, Celia. (1998). **10 palabras claves sobre Mujer**. EVD: Navarra.
- Amorós, Celia (1994). **Feminismo, igualdad y diferencia**. PUEG: México.
- Barrios Araya Mayra y Núñez Martínez Lizbeth Ma. (1997). **Concepciones prácticas entre géneros en la relación de noviazgo adolescente**. Tesis para optar al grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Enfoque en Orientación. Universidad de Costa Rica, Facultad de Educación, Escuela de Orientación y Educación Especial. San José, Costa Rica.
- Carcedo, Ana y Sagot, Monserrat. 2002. **Femicidio en Costa Rica 1990 – 1999**. OPS-INAMU. San José, Costa Rica.
- Castellanos, Gabriela. (1996) **Género, poder y postmodernidad**, en Luna y Vilanova (comp.) (1996). Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina. Universidad de Barcelona.
- Centro de Apoyo Aquelarre. **La violencia doméstica: ciclos, tipologías y mitos**. (1999) artículo del Núcleo de apoyo a la mujer. República Dominicana.
- Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. **Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar (PLANNOVI). Plan operativo 1996 – 1998**. San José, Costa Rica.
- Claramunt, **Violencia sexual basada en género y salud**. Sistematización del Taller Introductorio: *Violencia Sexual y Salud*, Documento base para la discusión: Violencia Sexual basada en Género y Salud, Una aproximación conceptual, San José, Costa Rica, 2002.

Eisler, Riane. (2000) **Sexo, mitos y política del cuerpo**. México: Editorial Cuatro Vientos.

Fontana, Beatriz. 2004. **De vergüenzas y secretos. Consideraciones sobre la violencia sexual en la pareja**. 1º. Edición. Espacio Editorial. Buenos Aires, Argentina.

González, Soledad. (1993). **Mujeres y relaciones de género en la antropología latinoamericana**. El Colegio de México.

González Méndez, Rosaura y Santana Hernández, Juana D. (2001) **Violencia en parejas jóvenes. Análisis y prevención**. Ediciones Pirámide. Madrid.

González Pinto, Jorge Alberto. (2001) **Abordaje de ofendidos en situaciones de violencia intrafamiliar, abuso sexual y menores involucrados en procesos familiares**. UNICEF. Costa Rica.

Gracia Fuster, Enrique. (2002). **Las víctimas invisibles de la violencia familiar. El extraño iceberg de la violencia doméstica**. Editorial Paidós, Barcelona.

H. Morales Hugo. (1998). **Actitudes de los y las adolescentes ante la sexualidad**. Archivos Hispanoamericanos de Sexología. Volumen IV, número 2. Publicación de Adobe Reader.

Haraway: (1995). **Género para un diccionario Marxista: La Política Sexual de una Palabra**, en Paraguay. Ciencia, Cyborgs y Mujeres: La Reinención de la Naturaleza. Madrid: Ediciones Cátedra.

Lagarde, M. (1992). **Identidad de género**. Curso ofrecido en el "Olof Palme". Managua, Nicaragua. 1992.

LAGARDE MARCELA. (1994). La regulación social del género: el género como filtro de poder. Consejo Nacional de Población. (**Elementos conceptuales básicos para entender la equidad**. México.

Develando el Género. Serie Hacia la Equidad No. 9 ó Alfaro, María Cecilia Develando el género: elementos conceptuales básicos para entender la equidad / María Cecilia Alfaro ; Comp. Lorena Aguilar, Ana Elena Badilla. --1a. ed.-- San José, C.R. 1999. (Serie Hacia la Equidad)

Lamas, Marta. (1996) **El género: La construcción cultural de la diferencia sexual**. PUEG-Porrúa: México.

Lengermann y Niebruge-Branttley. (1993). **Teoría feminista contemporánea** en Ritzer. (Ed.) *Teoría sociológica contemporánea*. Mcgraw-Hill/Interamericana de España: México.

LERNER, Gerda (1990) *La creación del patriarcado*. Mónica Tussell (Trad.), Editorial Crítica, Barcelona, España, 1990, pp 310-330.

Ley contra la violencia doméstica. 1 ed. San José: INAMU, 2003

Luna y Vilanova (comp.) (1996). **A propósito del género en Luna y Vilanova (comp.) Desde las orillas de la política. Género y poder en América Latina**. Universidad de Barcelona.

MACKINNON, Catharine.A.: **Hacia una teoría feminista del Estado**. Ediciones Cátedra Universitat de Valencia Instituto de la Mujer, Madrid, 1989.

Marión, Young, Iris. (2000). **La justicia y la política de la diferencia**. Traducción de Silvana Alvarez. Cátedra: Valencia - Madrid.

Martín Baró, Ignacio. (1990). **Acción e Ideología**. Psicología Social desde Centroamérica. El Salvador. UCA.

Mullender, Autrey.. 2000. **La Violencia Doméstica. Una nueva visión de un viejo problema**. Traducción de Matilde Jiménez Alejo. Editorial PAIDOS, Barcelona, España.

OIT/ IPEC, (2003). **Explotación sexual comercial**. Documento de trabajo: reflexiones sobre programas de atención a víctimas, San José, Costa Rica 2003.

Phillips, Anne. (1996). **Género y teoría democrática**. UNAM – PUEG: México.

Sagot, Montserrat. (1997). Introducción en Berrón, Linda (comp.) **Las mujeres y el poder**. Editorial Mujeres: San José.

Sagot R. Montserrat y Guzmán, Laura. (2004). **Encuesta Nacional de Violencia Contra las Mujeres. Informe Final de Investigación**. Centro de Investigación en Estudios de la Mujer (CIEM). Universidad de Costa Rica.

Sharrat, Sara (1993). **Feminismo y Ciencia: una relación problemática**. FLACSO: San José.

Ramellini, Teresita. **Seminario sobre El Tratamiento a sobrevivientes agresores de VIF**. Panamá, 1999.

Organización Internacional para las Migraciones. (O.I.M.) (2007). **Guía de Intervención Psicosocial para la asistencia directa con personas víctimas de trata.** Oficina Regional para Centroamérica y México. San José, Costa Rica.

Organización Panamericana de la Salud. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Serie Género y Salud Pública 1. **Mujeres Maltratadas: Guía de Trabajo para la Intervención en Crisis.** Ma. Cecilia Claramunt. 1999. San José, Costa Rica.

Retana Goñi María Fernanda (2007). **Formas en que se puede manifestar y reproducir conductas violentas hacia la pareja en las relaciones de noviazgo.** Tesis para optar al grado de Licenciatura en Trabajo Social. San José, Costa Rica.

ARTICULOS EXTRAIDOS DE INTERNET

Prevención de la violencia durante el noviazgo: (s.f.) Extraído el 6 de agosto del 2007 de: <http://www.institutodesexología.org/deteccion%20violencia%20noviazgo%20FERREIRA.pdf>

Prevención de la violencia durante el noviazgo. Material extraído de FERREIRA, Graciela B. (1992). *Hombres violentos mujeres maltratadas. Aportes a investigación y tratamiento de un problema social.* Buenos Aires: Editorial Sudamericana Extraído el 6 de agosto del 2007 en: <http://www.institutodesexologia.org/Detección%20violencia%20noviazgo%20FERREIRA.pdf>

Velazco Ramírez, Hypatia. (2007). México D.F. En: <http://rotativo.com.mx/artículo,1135,html>. Extraído 10-08-07.

Violencia en el noviazgo. (s.f.) Reportaje de Teletica. Extraído el 6 de agosto del 2007 en http://www.teletica.com/archivo/buendía/noticias/2006/02/violencia_noviazgo.htm

La violencia en el noviazgo. (2007). Extraído el 6 de agosto del 2007 de: <http://djariel.wordpress.com/2007/04/30-laviolencia-en-el-noviazgo/>

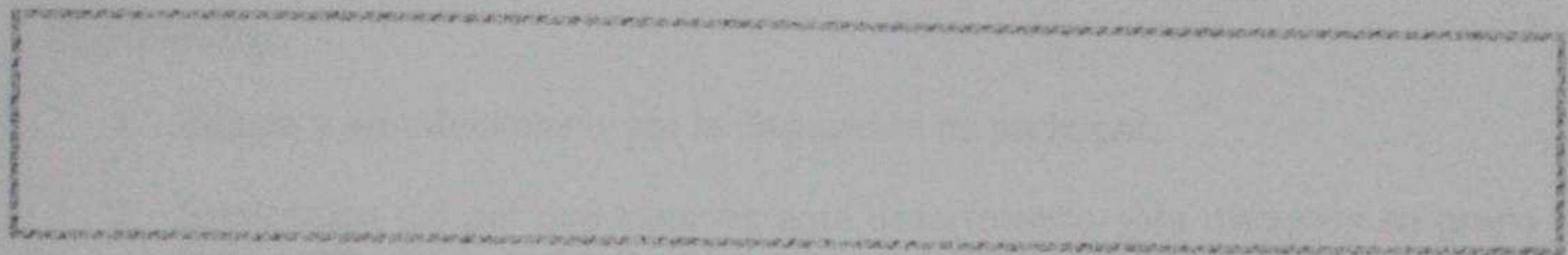
Violencia en el noviazgo: en nombre del amor. (s.f.) Extraído el 6 de agosto del 2007 en: http://informatopr.com/violencia_noviazgo.html

Violencia en el noviazgo. Patrón heredado de la cultura machista.
Material extraído de Villegas López, Argelia. México. D.F. el 6 de agosto de 2007 en: <http://www.cimacnoticias.com/noticias/04sep/04091303.html>

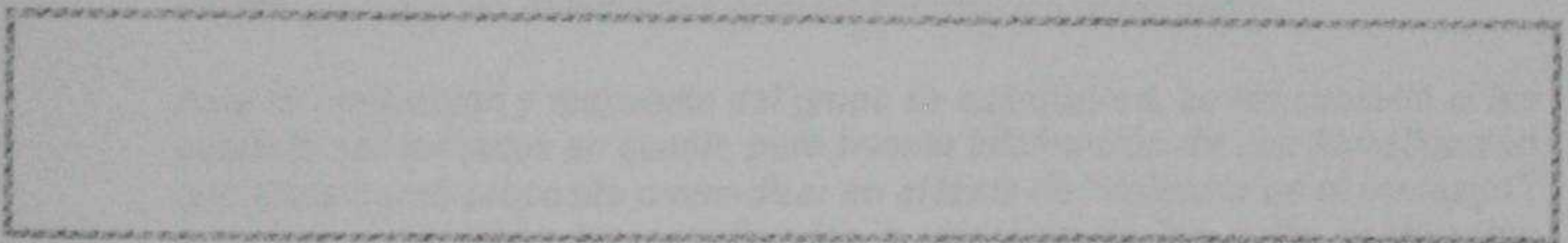
Los sexos. ¡Cuidado con la violencia en el noviazgo!. Extraído el 15 de abril de 2008 en <http://mailgoogle.com/mail/>vi=1&attid=o.2&disp=vah&view=att&th=1195973c369816bf>

La vida de Juan Minha vida de João - Parte 2
<http://www.youtube.com/watch?v=hQqNUIgaRho&NR=1>

Masculinidad y masculinidades en este nuevo siglo Texto tomado de RIMA (Red informativa de mujeres de Argentina), servicio gratuito de la Colectiva Feminista Alfonsina Storni, Rosario, Santa Fe, Argentina
<http://www.varones.com.ar/maculinidadnuevosiglo.php> . Extraído 15-04-2008.



ANEXOS



Anexo 1

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
UNIVERSIDAD NACIONAL
MAESTRIA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO
SEDE DE LIBERIA

GUIA DE ENTREVISTA CON GRUPO FOCAL DE ESTUDIANTES RESIDENTES DE LA SEDE DE GUANACASTE, UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

FECHA: _____

HORA DE INICIO: _____ HORA EN QUE FINALIZA: _____

MUJERES: _____

Introducción:

1. Saludo y agradecimiento por la disposición de participar.
2. Explicación del por qué estamos aquí desarrollando esta discusión de grupo focal. *"El año pasado desarrollamos un taller que contemplaba, entre otros temas, la violencia en el noviazgo. Producto de este taller se evidenció la existencia de algunas conductas y/o actitudes típicas de la violencia en el noviazgo que estaban presentes en algunos (as). Se evidenció disposición e interés de los y las estudiantes ampliar información al respecto.*

Ante la motivación y respuesta del grupo de estudiantes, se les consultó si les gustaría ser tomados en cuenta para brindar información de una investigación que tenía como propósito profundizar en el tema de "violencia en el noviazgo", tomando como base las experiencias o vivencias de los y las estudiantes residentes, ante esta consulta ustedes estuvieron de acuerdo en participar.

En el transcurso de la reunión se les solicitará información que será de carácter confidencial. La información obtenida será tratada con respeto y se abordarán posteriormente las respuestas en el informe final de una forma muy general, no se mencionará ningún nombre.

3. Se les invita a sentirse cómodos, seguros y pueden hablar con toda libertad.
4. La participación de ustedes durante la reunión es completamente voluntaria y no tienen que responder ninguna pregunta si no lo desean.
5. La participación de ustedes será ordenada, solo hablará una persona a la vez, previa indicación por parte de mi persona.

Anexo 2

GUIA DE DISCUSIÓN (ENTREVISTA)

Se le indica a las personas entrevistadas que la información que brinden será tratada con respeto y se abordarán posteriormente las respuestas en el informe final de una forma muy general, no se mencionará ningún nombre.

1. Consideran ustedes que durante la etapa del noviazgo entre las parejas pueden presentarse manifestaciones de violencia física, psicológica, sexual, patrimonial u otra.
2. Pueden darme ejemplos de expresiones, vivencias o manifestaciones de la violencia en el noviazgo que hayan experimentado ustedes u otros (as) estudiantes residentes?
3. Cuándo, dónde o en qué circunstancias creen ustedes que se presentan con mayor frecuencia los eventos de violencia en el noviazgo?
4. Creen ustedes que la violencia en el noviazgo la practican solo los novios contra las novias, las novias contra los novios o se presentan en ambos casos. Favor comentar al respecto.
5. Qué motivos, razones o circunstancias consideran ustedes que inducen a las y los jóvenes a practicar la violencia en el noviazgo.
6. Creen ustedes que existen influencias culturales en las manifestaciones de violencia en el noviazgo? ¿Por qué? Expliquen.
7. Cómo creen ustedes que se sienten las jóvenes víctimas de violencia en el noviazgo?
8. Podrían señalar algunas consecuencias que sufren las víctimas de violencia en el noviazgo?
9. Si desean hacer un comentario adicional sobre el tema, pueden hacerlo en este momento.
10. Hay algo que podamos hacer para prevenir la violencia en el noviazgo en estudiantes residentes y otros de la UCR?
11. Como producto de este trabajo se pretende elaborar una propuesta de abordaje para atender casos de violencia en el noviazgo. Qué aspectos proponen que se deben abordar para atender y prevenir la violencia en el noviazgo. (Los resultados de esta pregunta se constituirán en insumos de la propuesta).

CIERRE: Agradecimiento a los y las estudiantes por su tiempo, respuestas e ideas brindadas. Expreso lo útiles que fueron para mi investigación.

Anexo 3

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
UNIVERSIDAD NACIONAL
MAESTRIA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GÉNERO
SEDE DE LIBERIA

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD CON ESTUDIANTE VICTIMA DE VIOLENCIA EN EL NOVIAZGO.

Se le indica a la persona entrevistada que la información que brinde será tratada con respeto y se abordarán posteriormente las respuestas en el informe final de una forma muy general, no se mencionará ningún nombre.

1. Cuénteme sobre su novio, cuándo, cómo y adónde se conocieron?

Nos conocimos en la Residencia, en el mes de marzo, como dos semanas después de entrar a clases. Él nunca estaba en la Resi, solo llegaba en las noches, recuerdo que la noche que lo conocí él comenzó a fumar, yo le pregunté ¿por qué fuma? y él me respondió "porque quiero". Varias semanas después me comentó que le dio cólera que yo le hiciera esa pregunta.

Tres meses después, en el mes de junio me pidió que fuéramos novios, yo me puse muy contenta y le dije que sí.

1. Cuánto tiempo fueron novios?

Dos años

2. Cuántos años tenía usted cuando conoció a su novio?

17 años.

3. Cuántos años tenía su novio cuando usted lo conoció?

22 años.

4. Qué fue lo que más le atrajo de él?

El trato, al principio me trataba muy bien, era atento, cariñoso, servicial, se preocupaba de mí por todo. Además me gustaba mucho su físico.

5. Quién se declaró primero y cómo fue esa declaración?

Yo sabía que yo le gustaba y él sabía que él me gustaba. En una ocasión él me fue a dejar a la entrada del pabellón y cuando se iba a ir se despidió de

mi y me dio un beso, él me dijo que disculpara, yo le dije –no importa- y le di otro beso. No hubo declaración, hubo un acercamiento constante, hablábamos todos los días y nos correspondíamos, pero no hubo declaración en el sentido de que me dijera que yo le gustaba y que deseaba que fuera su novia.

6. Hubo formalización de su noviazgo ante sus padres? ó se enteraron sus padres de su relación de noviazgo?

Si, la primera vez fue de paseo a mi casa. Como tres meses después él volvió a mi pueblo y habló con mami y papi. Él quería que yo fuera a conocer a sus papás, yo le dije que a mi me gustaría conocer a su familia. Entonces, él habló con mis papás y le dijeron que si. Como tres meses después yo fui a su casa.

7. Cómo se enteraron sus padres de su relación de noviazgo?

Por las constantes llamadas telefónicas que él me hacía.

8. Qué aspectos o elementos caracterizaron este noviazgo?

Al principio, y casi durante un año fue muy bonito, él me trataba bien, me ayudaba, era una relación bonita. Al principio yo era muy loca, muy hiperactiva, le hablaba a todo el mundo, antes de andar con él yo me había apretado como a tres chicos y él entró en celos por uno de ellos. (Leifer le h sx o) y él se lo contó a mi novio.

Al principio teníamos muy buena comunicación. Sin embargo, la relación era muy cerrada –solo él y yo- y a veces Steven, teníamos muy pocos amigos. Cuando yo me hice novia de él dejé muchos amigos. Siempre estábamos juntos, éramos una yunta inseparable, una relación cerrada.

Siempre nos llamábamos por teléfono, yo lo llamaba hasta tres veces al día y él me llamaba todos los días a las 9:00 de la noche. Estábamos en vacaciones de enero. En un momento dado decidí no llamarlo más y espera que él me llamara, Debido a esto él comenzó a hacerse ideas y a manifestar celos obsesivos, me preguntaba cómo vestida y decía que seguro yo le iba a lucir a alguien y me colgaba el teléfono. Yo me empecé a obstinar. Un mes después yo fui a su casa y él siguió con escenas de celos cuando regresé a mi casa.

Inicialmente nuestra relación se caracterizó por buena comunicación, amor, respeto; diez meses más tarde por celos obsesivos.

9. ¿Usted y él festejaban fechas especiales?

Sí, aunque a mi se me olvidaba el cumpleaños de él y él se enojaba porque se me confundía la fecha. Para mi cumpleaños él una vez me llevó serenata a la residencia, también celebramos el 14 de febrero y nuestro aniversario de novios.

10. Cuando salían juntos pedían permiso a sus padres?

No porque los dos vivíamos fuera de nuestros hogares, no vivíamos con nuestros padres, pero yo si pedía permiso para ir a San José adonde la familia de mi novio.

11. ¿Cómo fue su relación con la familia de su novio?

Había poca relación, yo iba por estar con él, con la familia casi nunca me relacioné. No me gustaban algunos comentarios groseros que hacía su madre. -Como mi pelo lo andaba largo y un poco crespo me preguntó ¿usted no tiene piojos en esa cabeza?. Eso no me gustó.

12. Alguna vez establecieron una relación a espaldas del otro?

El tuvo una relación a mis espaldas con una muchacha de la residencia estudiantil. Un año después de ser novios.

13. Cómo se entera usted y cómo reaccionó?

Fue en la primer semana de clases del 2005. El siempre se imaginaba tonterías "celoso", yo le dije que por qué él era así, que por qué me celaba tanto si yo le era fiel. Ese fin de semana yo iba para mi casa, muchas veces dejé de ir para quedarme con él.

Yo fui a mi casa y tenía un mal presentimiento, el domingo yo le llegué temprano a la resi, como a las 10 a.m. y lo fui a ver al cuarto, le sentí olor a alcohol. Le pregunté si alguien había dormido allí, yo tenía una sensación extraña. Yo era medio celosa. El me contestó que no.

El martes yo venía de la universidad con una compañera, ella me preguntó que ¿cómo iba mi relación con mi novio?, le dije que ahí -bastante mal-, que necesitaba saber algo fuerte para agarrarme de eso y terminar con él. Entonces yo le pregunté si ella se había quedado en Resi el fin de semana, que si sabía algo de él que me lo dijera. Me costó sacarle la verdad, ella me dijo que no quería meterse en problemas, pero que él había estado tomando licor con tres compañeras y se había ido de la mano para el cuarto con una de ellas. -Yo ahí sentí que había pasado algo-. Yo le reclamé a él y le dije que por qué se había acostado con ella; al principio se me negó como tres veces,

yo le decía que por qué se había acostado con ella en resi, en su cuarto, adonde yo había estado con él varias veces. Él me pidió perdón, dijo que estaba muy borracho y no se había dado cuenta lo que había hecho, y no sabía por qué lo había hecho, que lo perdonara.

Después hablé con él, le pregunté si él había usado condón, me dijo que él le preguntó a ella y que le respondió que para qué iba a usar si ella estaba planificando; me dijo que él lo había abierto pero no lo usó. Él sostuvo que estaba muy borracho que ella (la otra) no le interesaba. Yo hablé con ella después y me di cuenta que no era una vez, sino que eran dos veces que ellos habían estado juntos. Yo le reclamé a él, se llenó de ira y fue a reclamarle a ella a su cuarto. De inmediato me fui detrás de él, cuando llegué la tenía prensada en la cama, ya le iba a pegar. Yo se la quité, no dejé que le hiciera nada; ella estaba muy asustada, la puse detrás de mí. Le dije a él que ella no tenía la culpa, porque ni me conocía, no éramos amigas, que quien me tenía que respetar era él. Se fue muy enojado del cuarto.

A partir de ese momento yo me comencé a alejar de él. Él llegaba llorando a mi cuarto pidiéndome perdón, -yo le decía que ¿por qué me había hecho eso?-. Él se enojaba mucho y discutíamos en su cuarto. Después cuando ya me iba, me dijo que si me iba él se mataba. El me gritaba y todo el pabellón escuchaba. ón escuchaba. Yo me fui a pesar de que me había dicho que se mataba. Al rato escuche que me tocaba duro la puerta de mi cuarto. Él lloraba montones y dijo "casi me mato de verdad". Me dijo que se le cruzaron pensamientos de su familia y suyos, que se había colgado de un mecate, en ese momento llegó el compañero de cuarto y lo levantó. Le salvó la vida. Me dio lástima verlo así y lo abrasé. Hablamos bastante, me explicó la historia y me dijo que nada que ver con la otra, que él me quería a mi.

Yo seguí mal y ya él no me interesaba igual, Comencé a llamar a otro "mae" que antes había andado conmigo en el cole. No me contestó el teléfono, no hablamos.

Mi novio me revisaba el teléfono y se dio cuenta que yo lo había llamado. Me hizo un broncón y comenzó a ser muy violento. A mi me volvieron las depresiones, me encerré en mi cuarto, no quería que nadie me molestara. Un amigo le dijo a mi novio que yo estaba mal. Él llegó a mi cuarto y no quise abrir. Agarró la puerta a patadas y se fue.

14. Si tuvieron discusiones en el noviazgo, por qué y cómo discutían?

Las discusiones eran por celos y generalmente eran violentas.

Una vez yo quise probarlo, estaba tomado y quise ver si me respondía sexualmente; él no quiso nada. Me enojé porque con licor si le había respondido a la otra y por qué conmigo no. Le reclamé. Hice a irme del

cuarto y él no me dejó. Me agarró y me tiró contra el closet, después me tiró al suelo. Era tanto el escándalo que llegó el guarda de la residencia y preguntó ¿qué estaba pasando? Él contestó que nada pasaba, yo aproveché y me fui llorando. Una compañera me agarró y me dijo que no permitiera eso. Otro compañero me dijo que me alejara de él, que él era su amigo pero que viera lo que me había hecho.

Al día siguiente fui a una gira. Como a las 5:00 p.m. lo llamé para ver cómo estaba y porque me hacía falta. Cuando llegué me pidió que habláramos, no se por qué, pero se le ocurrió preguntarme si me había gustado hacer sx orl con otro en aquella ocasión; le dije que sí en ese momento, que ahora ni loca lo repetiría con ese muchacho. El se enojó. Yo me fui a lavar los dientes. El llegó hecho un monstruo, me quebró el cepillo de dientes, me agarró del pelo y me estrelló contra la pared. Yo empecé a defenderme y le di un puñetazo por la cara como tres veces. El me soltó y salí corriendo. Una compañera me abrió un cuarto y me encerró. El me buscó y me dijo que no me iba a hacer nada. Después, varias veces me dijo que si yo no andaba con él se mataba. Esto pasó varias veces hasta que él se alejó un poco y comencé a hacer cosas que no hacía antes como salir con compañeras.

Cuando él andaba tomado me decía que yo era una –gran hija de puta, zorra.- y si me encontraba en kurú (la discoteca), me gritaba. De allí lo guardas lo llegaron a sacar a la fuerza. Una vez me lo hizo en la calle.

La última vez fue en kurú. Yo era celosa, más desconfiada que otra cosa. El me había dicho que Andrea (una compañera de residencia) era bonita. Para que yo me sintiera mal le hablaba mucho a ella en kurú y se olvidaba de mi. Me molesté y le dije que nos fuéramos para la residencia; me contestó que el no se iba, que iba a dejarme y regresaba. En el camino me dijo hija de puta y yo lo bofeteé. Se enojó mucho y me dijo –quiere pichazos hijueputa- y me pegó, me anduvo por el suelo, me pegó contra el pavimento, me golpeó la cabeza y la mano. Antes de llegar a resi unos muchachos vieron que me golpeaba, nos siguieron y él creyó que le iban a pegar y salió corriendo. Ellos me acompañaron a resi, allí estaba el guarda, no los dejó entrar porque no eran estudiantes de resi. Cuando entré él estaba sentado en las gradas, andaba golpeada la mandíbula, yo le rompí la barbilla con el tacón del zapato. Cuando me tenía en el suelo pegándome yo le di con el pie y le rompí con el tacón. Recuerdo que quedé toda adolorida y me dije a mi misma “esta es la última vez, hasta aquí yo me quiero mucho y no voy a permitir más esto”.

A mi me daba miedo ver a ese hombre, yo temblaba de miedo. Al día siguiente la fui a buscar a usted con otra compañera para que me aconsejara, le iba a contar el problema, pero no la encontré.

15. Alguna vez su novio le obligó a hacer algo que usted no quería hacer?

No.

16. Es celoso y justifica su conducta en el supuesto amor que le tiene?
Si, muchas veces. —

17. Se burla de usted, de su aspecto y de sus logros?.

No.

18. La amenaza permanentemente con terminar la relación?
No, solamente cuando decía que se iba a matar.

19. Desaparece y regresa con explicaciones pocos creíbles?

No.

20. Mira y trata de conquistar a otras mujeres cuando está usted presente?

No, solo una vez en kurú, lo que hacía era conversar y bailar con ella.

21. La acariciaba agresivamente?

No.

22. La acosa sexualmente?

No.

23. No respeta su opinión e intenta imponer la suya?

Si varias veces. Después de lo que me hizo cuando estuvo con otra.

24. La pone a prueba constantemente? ¿De que manera?

No.

25. Promete cambios que nunca cumple, y que algunos ocurrirán después que se casen o se unan; o después del nacimiento de los/as hijos/as?

Si, siempre. Decía que volviera con él y él prometía que iba a cambiar y mentira.

26. Critica su forma de vestir y de ser?

No.

27. Le es infiel y la culpabiliza por tener él relaciones sexuales con otras personas?

Sí, decía que yo le daba vuelta, eran los celos. Yo le decía que por qué me iba a ser infiel si yo no le había sido infiel.

28. Si han vivido situaciones de violencia, cómo crees que te ha afectado y cómo lo enfrentas o cómo lo enfrentaste?

- Si, me ha afectado demasiado en la parte de relaciones de pareja posteriores a esta experiencia.
- Quede siendo muy brusca, violenta para enfrentar situaciones. A mi otro novio llegué a cachetearlo. Era violenta al discutir.
- Perdí confianza en mí misma.
- Bajó mucho mi autoestima.
- Quedé con mucha desconfianza. Con miedo de que mi otra pareja me sea infiel.

En otra relación que tuve, -un segundo novio después de él- me encontré con un muchacho brusco que me recordaba escenas de violencia, se burlaba de mí. Terminé con él al mes y medio de ser novios.

29. Cómo ha sido la relación de su novio con su familia?

Buena, Mis padres se dieron cuenta mucho tiempo después que me agredía. Ya no éramos novios en ese entonces.

30. Su novio ingería o ingiere alcohol y/o fármacos?

Sí licor, más cuando terminamos. También llegó a fumar marihuana. Antes de entrar a la universidad lo hacía y tuvo una recaída.

31. Usted y su novio conversan o conversaban sobre las cosas que ambos deseaban hacer a futuro?
Sí. Hablábamos de matrimonio, de dónde íbamos a trabajar, que íbamos a tener dos o tres hijos, etc.

32. Conocía usted si su novio tenía una historia de maltrato en su familia?

Sí, él me contaba. Eran un desastre. El padre fue alcohólico y agresor. Hace poco tiempo le pegaba a la esposa.

33. Su novio trataba de impedirle que vea o salga con sus amistades?

Sí. Yo salía a escondidas, me daba miedo.

34. Intenta restringir los contactos con su familia biológica?

No.

35. ¿Insiste en saber dónde se encuentra usted en todo momento?

Sí, me llamaba y preguntaba adónde y con quiénes estaba.

36. Su novio algunas veces la ignora y la trata con indiferencia?

No.

37. ¿Se enoja si usted habla con otro hombre o compañero de la Universidad o de la Residencia Estudiantil?

Si, con uno.

38. ¿Su novio acostumbraba sospechar que usted le era infiel?

Si, constantemente.

39. ¿Su novio espera que le pida permiso para asistir a lugares o fiestas sin su compañía?

No. Asumía que si salía tenía que ser con él y yo prefería salir con él.

40. Alguna vez la ha insultado o hecho sentir mal sobre sí misma?

Si, sobretodo cuando me trató de h. p. z..

41. La ha denigrado o humillado frente a otras personas?

Si delante de compañeras (os) y personas desconocidas en Kurú.

42. ¿Su novio ha cometido actos para atemorizarla o intimidarla a propósito (por ejemplo mirándola de cierta manera o gritando y rompiendo cosas)?

Si, muchas veces.

43. ¿La ha amenazado con hacerle daño a usted o a alguien importante para usted?

Si, a mi. En la UCR me llamó y me dijo "sabe qué la voy a matar". Me asusté mucho. Le andaba huyendo, cuando eso ya no éramos novios.

44. Alguna vez su novio le pegó, la bofetió, la pateó, arrastró o le tiró algo que podía lastimarla?

Si, de todo me hizo, solo que no me pegó en la cara.

45. Alguna vez la empujó o aventó, o le jaló el pelo?

Sí, un montón.

46. La amenazó con o utilizó una pistola, navaja o cualquier otra arma en su contra?

No.

47. La obligo a sostener relaciones sexuales cuando usted no quería?

No.

48. Sostuvo usted relaciones sexuales no deseadas porque tenía miedo de lo que podía hacer su pareja?

No.

49. La obligó a realizar actos sexuales que usted sintió degradantes o humillantes?

No.

50. Alguna vez ha reportado usted algún tipo de violencia en sus relaciones de pareja?

No.

51. Desea compartir conmigo alguna otra situación de su pareja que le inquiete?

Solo que aún cargo con secuelas de esta experiencia.

Anexo 4

Presento la matriz del cuestionario, donde no hay respuestas buenas ni malas, según la técnica únicamente se valoran las tendencias de la mayoría:

TA = Totalmente de acuerdo

RD = Relativamente de acuerdo

RA = Relativamente de acuerdo

TD = Totalmente en desacuerdo

	TA	RA	RD	TD
1. Los Bebés necesitan más de la cercanía de la madre que del padre	4	3	2	4
2. Las mujeres son mejores para la crianza de los hijos, debido a su instinto maternal	1	8	1	3
3. Los hombres son más racionales que las mujeres y las mujeres más afectivas que los hombres	0	2	8	3
4. El hombre tiene mayores necesidades sexuales que la mujer	0	5	4	4
5. La mayor responsabilidad económica del hogar, debe recaer en el hombre	1	1	3	8
6. Un hombre no puede dar el cuidado adecuado a un bebé	0	1	4	8
7. La mayor responsabilidad para evitar los embarazos, debe recaer en la mujer.	1	1	0	11
8. Una pareja puede funcionar adecuadamente, con el hombre permaneciendo en la casa y con la mujer trabajando fuera del hogar	7	4	0	2
9. Una mujer puede realizarse plenamente sin tener hijos (as)	6	5	1	1
10. El hombre debe ser el jefe del hogar	1	1	4	7
11. Las mujeres son más resistentes a las enfermedades	0	2	5	6
12. El trabajo doméstico debe tener un reconocimiento económico	3	9	1	0
13. Existen unos trabajos más apropiados para mujeres y otros más apropiados para hombres	2	7	2	2
14. Los hombres son mejores que las mujeres, a la hora de tomar decisiones	0	0	2	11
15. Las mujeres son más pacíficas que los hombres	2	7	3	1
16. Los hombres son mejores que las mujeres para desempeñar labores técnicas	0	2	1	10
17. Las mujeres faltan más que los hombres a los trabajos, debido a enfermedades y malestares de ellas	0	3	4	6
18. Las mujeres son más confiables que los hombres para manejar los dineros de la comunidad	1	3	3	6
19. Los hombres son más capaces y tienen mayor credibilidad que las mujeres en los momentos de negociación	0	0	6	7
20. Los hombres son mejores que las mujeres desempeñando funciones que impliquen responsabilidad y toma de decisiones	0	0	2	11
21. Las mujeres son más eficientes que los hombres en tareas comunitarias	1	4	4	4
22. Las mujeres son más honradas que los hombres	0	2	6	5
23. Los hombres deben representar a la familia a la hora de tomar decisiones sobre el hogar	0	0	3	10
24. Las mujeres con hijos pequeños no deben participar en actividades de la comunidad, fuera del hogar	0	2	3	8
25. Las mujeres no deben participar en actividades que impliquen esfuerzo físico	0	3	4	6
26. Los hombres representan adecuadamente los intereses de toda la comunidad	0	3	3	7
27. Los hombres ocupan la mayoría de los puestos de dirección, porque tienen más experiencia en asuntos públicos	0	0	4	9
28. Las mujeres no resisten adecuadamente a las presiones de la vida pública	0	0	4	9
29. Las mujeres son apropiadas para labores de relaciones públicas	5	5	1	2
30. Las mujeres no saben manejar adecuadamente el poder.	0	0	2	11
31. Las mujeres deben apoyar afectivamente a sus compañeros, cuando éstos ocupan posiciones de poder	1	6	3	3
32. La mujer es más cercana a la naturaleza que el hombre	2	6	2	3
33. Los hombres están más capacitados que las mujeres para realizar avances científicos	0	0	3	10

Anexo 5



UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
COMITÉ ÉTICO CIENTIFICO

Teléfonos:(506) 207-5006 Telefax: (506) 224-9367

UNIVERSIDAD NACIONAL
REGION CHOROTEGA
UNIVERSIDAD DE COSTA
RICA – SEDE GUANACASTE

FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

(Para ser sujeto de investigación)

(Evaluación de las respuestas gubernamentales ante la violencia contra las mujeres, a nivel del Ministerio de Seguridad Pública, de Costa Rica)

Nombre del Investigador Principal: Amalia Abarca

Nombre del participante: _____

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO:

La solicitante, en calidad de estudiante de la Maestría en Violencia Intrafamiliar y de Género de la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional, me encuentro realizando mi trabajo final de investigación, para optar al grado de Magister en Violencia Intrafamiliar y de Género. Para concluir la investigación que es parte del último taller teórico práctico, estoy solicitando su participación en una reunión como parte de un grupo focal, en la cual vamos a conversar un poco sobre experiencias o vivencias de las estudiantes residentes, con el fin de obtener información que será manejada con estricta confidencialidad y bajo anonimato. Esta información servirá para conocer y entender mejor las experiencias, sentimientos y consecuencias que sufren las estudiantes residentes que han sido víctimas de violencia en el noviazgo. Asimismo, la información obtenida servirá como base para elaborar una propuesta de intervención para atender estudiantes víctimas de violencia en la etapa de noviazgo, de tal forma que ellas puedan empoderarse, superar la situación y hacer valer sus derechos para vivir un futuro sin violencia.

- B. Si usted acepta participar en este grupo focal dirigido a mujeres estudiantes del Programa de Residencias, me aportarían información muy valiosa sobre el tema señalado. Usted será libre de responder las preguntas que desee.
- C. No se le pagará por su participación en el grupo focal. El beneficio que obtendrá, será poder compartir con otras estudiantes mujeres sus experiencias y opiniones, y apoyar en el conocimiento de esta situación. Además, brindará un mayor conocimiento a la estudiante investigadora sobre este tema. Durante la actividad se le ofrecerá un refrigerio.
- D. Recuerde que su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados pero de una manera anónima

- E. No utilizaremos su nombre, ni otros datos personales que podrían identificarla en la presentación de los resultados, se respetarán sus derechos. Las respuestas solamente ayudarán comprender y conocer mejor las experiencias que tienen las participantes sobre situaciones de violencia en el noviazgo que han experimentado en sus propias vidas o en la vida de otras estudiantes residentes, y de esa forma poder elaborar una propuesta de intervención para atender estudiantes víctimas de violencia en el noviazgo.

Usted tendrá el derecho de ver los resultados y el informe de este estudio de manera escrita.

- F. Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte su condición de estudiante residentes.

- G. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, cédula y firma del sujeto
fecha

Nombre, cédula y firma del testigo
fecha

Nombre, cédula y firma del Investigador que solicita el consentimiento
fecha

Anexo 6
Expresiones, vivencias o manifestaciones de
la violencia en el noviazgo

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN	
<p>* Algunas expresiones de la violencia en el noviazgo son gritos, palabras soeces, expresiones fuera de tono, gestos violentos como patadas, aunque de momento parezca juego y no sea duro, pero el solo hecho de darle una patada suave es violencia, prohibición de amistades, cuando me indican que ropa debo usar y cuál no, cuando nos dicen cómo debemos maquillarnos, control a través de llamadas telefónicas, restricciones sociales, control de mensajes del celular (desconfianza), cuando te dicen "confío en usted pero en aquel no", cuando discuten y dan golpes en la pared, berrinches en público (humillación)</p> <p>* Algunas de las manifestaciones más comunes son: cuando nos critican la forma de vestir de manera que nos incomodan, cuando no se nos permite ser tal cual somos. "En mi caso particular, me sentía agredida porque mi pareja me señalaba mucho por estereotipos que él manejaba y por lo que él aprendió que una mujer debía ser. Por ejemplo, por el hecho de que yo era de San José, que determiné planificar y que en ese entonces fumaba, me agredía en el sentido de que él me hacía sentir que yo era mala, que no era buena, o que algo estaba mal. Gracias a Dios se ha conversado a lo largo de la relación y se ha podido corregir, ahora tenemos una buena relación. Sin embargo, son cosas que hicieron daño y que duelen a pesar del tiempo". "Para él yo era una chapulina", no era "digna" para él. Considero que esa ha sido como la manifestación más clara en mi caso, porque me afectaba en lo que yo era y causaba algo en mí. ¡Qué cólera!...</p>	<p>* También se compartieron vivencias que habían experimentado a partir de la observación de episodios de violencia con otras compañeras: " he vivido situaciones difíciles en las Residencias con compañeras o conocidas en donde en la etapa del noviazgo se ha llegado a la agresión física y psicológica. Durante esta etapa del noviazgo entre las parejas pueden presentarse diversas manifestaciones de violencia; si, especialmente la violencia psicológica y violencia física. Por ejemplo, a veces quieren tener sexo y si la mujer no quiere, dicen que es que una anda con otro. Realmente creo que si se da la violencia en el noviazgo, llega hasta el matrimonio".</p> <p>* Este tipo de agresiones son peligrosas. Es en esta etapa donde estos patrones salen a flote y de donde si no se tratan o detienen a tiempo pueden pasar a extremos peligrosos y fatales.</p>

Anexo 7

Influencias culturales y familiares que inciden en las conductas violentas:

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN

- * El machismo
- * Reproducción del modelo que ven en sus casas,
- * Reproducción de conductas que aprenden en grupos, en los procesos de socialización.
- * Definitivamente, si existen influencia culturales. En las agresiones se ve muchas veces reflejada la cultura en la que nos desarrollamos y las agresiones son cultura. Por ejemplo, el machismo, considero que va más allá de una actitud personal, es algo social que caracteriza a muchas culturas. Así mismo, algunas características culturales que nosotros consideramos agresiones, para otros no lo son. De ahí su relatividad.
- * Sin embargo, a pesar de lo anterior, se pueden ver las agresiones ya que éstas determinan las sociedades, y éstas son caracterizadas por hechos como modas, patrones, exigencias, estereotipos, etc.

Anexo 8

Categoría No. 3Sentimientos que se generan en las víctimas
de violencia en el noviazgo:

HALLAZGOS DE LA INVESTIGACIÓN
<ul style="list-style-type: none">➤ Baja autoestima➤ Sentimiento de inferioridad➤ Inseguridad➤ Culpabilidad➤ Sentimientos de dependencia de sus parejas o novios➤ Esos sentimientos llegan a deteriorarnos física y emocionalmente.

Anexo 9

Esto te puede interesar

**¿Cómo saber si
estás siendo
víctima de
violencia en tu
noviazgo?**



**Tienes derecho a vivir una
vida feliz y libre de
violencia**

¿A Quién acudir?

Recuerda, aunque te sientas sola, siempre hay alguien en quien confiar (amigos (as), familia o una institución). En Costa Rica existen diferentes instituciones que te puede servir de apoyo y orientación si estás en una situación de violencia o abuso sexual tales como:

- U.C.R. Puedes recurrir a:
 - ⇒ Trabajo Social
 - ⇒ Psicología
 - ⇒ Orientación

También puedes recurrir a otras instituciones como:

- INAMAMU
- OFIM
- Comandancia
- CCSSS
- Juzgado de Violencia



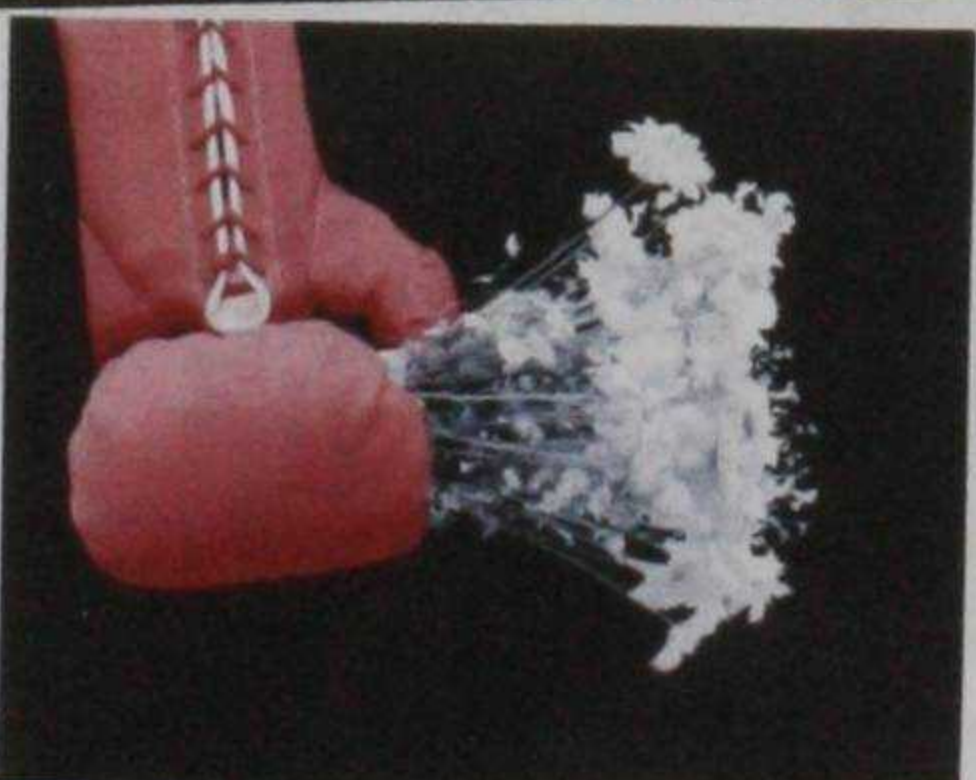
Algunos números que te pueden interesar

INAMAMU: 2666-7508
OFIM Liberia: 2666-2859
Policía : 2666-0213
CCSS Liberia: 2690-9700, ext:25021500
Juzgado de Violencia: 2690-0169



Esto te puede interesar

¿Cómo saber si estás siendo víctima de violencia en tu noviazgo?



Tienes derecho a vivir una vida feliz y libre de violencia

Un dato interesante...

La violencia en el noviazgo es muy común entre las edades de 15 a 24 años, el factor amor nos hace perder y negar las situaciones de violencia que se están presentando. Sin embargo aunque estemos muy enamorados hay situaciones que no se pueden negar y mucho menos debemos permitir.

Tipos de Violencia: ¿Cómo identificarlas?



Violencia psicológica:

- Se muestra protector y paternal.
- Controla todo lo que haces, exige explicaciones pues no quiere que tengas "secretos" para con él.
- Te compara con otras personas.
- Pretende que cambies tu manera de vestir, peinarte, maquillarte, hablar o comportarte.
- Te pone apodosos que te hacen sentir incómoda.
- Impone reglas sobre la relación de acuerdo a su conveniencia. (días, horarios, tipos de salidas, etc.)
- Tiene doble moral: "Haz lo que digo pero no lo que hago!"
- Te prohíbe mantener relaciones con otras personas.
- Recibe cariños y atenciones pero nunca los devuelve.
- Da ordenes y otras veces te "mata" con el silencio, para conseguir lo que espera.
- Te deja plantada sin dar explicaciones.
- No pide disculpas por nada.
- Hace escándalos en público o en privado por lo que dices u otros dicen.
- Amenaza con dejarte porque no le haces caso.

- Es caprichoso, dominante, contradictorio y dice que no se va a dejar dominar.
- Es seductor y simpático con todos pero contigo es cruel.
- Decide por su cuenta, sin consultarte o pedirte opinión, ni siquiera en cosas que te atañen.
- Promete cambios, mejoras en sus defectos o en sus ofrecimientos.

Violencia Sexual:

- Te hace sentir anticuada, pone en duda tus sentimientos.
- Te acusa de frigida.
- Te avergüenza haciéndote sentir como un bicho raro, como si fueras la única en el mundo que no se acuesta con su novio.
- Te reprocha que no te interese que "se caliente y no pueda desahogarse".
- Te amenaza con que se va a buscar a otras para acostarse con ellas.
- Pone en duda tu salud o espontaneidad, dice que tienes "miedo de convertirte en mujer".
- Es impulsivo e intolerante. Impone su voluntad en el terreno sexual, sin tomar en cuenta tus necesidades.

Violencia física:

- Se irrita y tiene estallidos de violencia, luego actúa como si no hubiese pasado nada y deja a todos desorientados y confusos.
- Aunque sea una vez te empujó, te dio una bofetada, te retorció un brazo, te apretó el cuello o te tomó fuertemente de los cabellos.
- Si te sientes identificada **busca ayuda**.

Consejos útiles que pueden salvar la vida

- Siempre deja dicho a donde vas y con quienes vas.
- Toma el bus o taxi en lugares iluminados.
- Si sales sola chequea si alguien te sigue. Evita caminar sola principalmente en lugares oscuros o abandonados.
- Si tienes tarjetas de crédito o débito no la lleses contigo si no las vas a usar.
- No cuentes el dinero en lugares públicos.
- Asiste a fiestas o reuniones acompañada de un grupo o alguien conocido.
- No abandones el lugar sola, hazlo en compañía de varias personas.



¿Qué hacer en situación de peligro?

- Aún estando en una situación de peligro puedes reaccionar y hacer algo para ponerte a salvo como:
 - Gritar! Llama la atención de las personas a tu alrededor.
 - Corre y huye a un lugar seguro donde veas gente.
 - Busca un policía.
 - Si tienes un teléfono cerca llama a tu familia.
 - Si sientes que te siguen llama por teléfono celular para hacer creer al agresor que te esperan y están muy cerca de ti.
 - Llama al 911, pide auxilio.

Anexo 10

**¿Cómo
identificar si
tienes un novio
agresor?**



Derechos fundamentales de las mujeres

1. A su integridad personal
2. Al bienestar físico y emocional
3. A una vida libre de violencia, abuso y explotación.
4. Al disfrute pleno de su sexualidad.
5. Al control de su propio cuerpo y sus decisiones.
6. A vivir segura y sin temores.
7. Al descanso, la salud y disfrute del tiempo libre.
8. A recibir un trato digno y respetuoso.
9. A expresar sus opiniones.
10. A recibir protección contra cualquier forma de discriminación.

(Tomado de: Brochure Conozcamos y exijamos nuestros derechos para acceder a la Justicia en caso de violencia doméstica y delitos sexuales. Poder Judicial. UNFPA. s/f)

Algunos números que te
pueden interesar:

INAMU: 2666-7508
OFIM Liberia: 2666-2859
Policía : 2666-0213
CCSS Liberia: 2690-9700,
ext:25021500
Juzgado de Violencia: 2690-0169

**¿Cómo
identificar si
tienes un novio
agresor?**



Valora si tienes un novio agresor

A continuación encontrarás algunas conductas características de los novios agresores. Lee con detenimiento y analiza cada una.

Marca con una X según corresponda:

Tu novio:

- Te prohíbe salir con amigos (as) / / Si / / No
- Te exige pedirte permiso para ir a ver a tus familiares. / / Si / / No
- Te prohíbe usar cierto tipo de ropa o se molesta si lo haces. / / Si / / No
- Te ceba con quien se te acerque. / / Si / / No
- Te presiona para tener relaciones sexuales o te obliga aunque hayas dicho que no. / / Si / / No
- Si tienen relaciones sexuales, él decide cuándo, dónde o cómo tenerlas. / / Si / / No
- Si tienen relaciones sexuales, no se preocupa por evitar un embarazo o evitar enfermedades de transmisión sexual. / / Si / / No
- No le preocupa tener relaciones sexuales con otras mujeres. / / Si / / No
- Trata de controlar la forma cómo usas tu dinero. / / Si / / No
- Se altera con facilidad, te insulta y/o grita cuando discuten sobre algo. / / Si / / No
- Quiere tener siempre la razón en las discusiones, no considera tus ideas. / / Si / / No
- Te empuja, sacude o golpea. / / Si / / No
- Piensa que el hombre es de la calle y la mujer de su casa. / / Si / / No
- Controla todo lo que haces y exige explicaciones por todo. / / Si / / No
- Te formula prohibiciones o amenazas respecto de los estudios, el trabajo, las costumbres, las actividades o las relaciones con tus amigos. / / Si / / No
- Fiscaliza a tus parientes, amigos, vecinos, compañeros de estudio o trabajo, sospechando, desconfiando o criticándolos después de querer conocernos a todos para ver cómo son. / / Si / / No
- Te revisa mensajes del celular o tu diario. / / Si / / No
- Constantemente te llama para saber dónde y con quien estás. / / Si / / No

- Te hace escándalos en público o en privado por lo que tú dices u otros dijeron o hicieron. / / Si / / No
- Te deja plantada en salidas o reuniones, sin explicar ni aclarar su reacción. / / Si / / No
- No expresa ni habla acerca de lo que piensa o desea, pretende que adivines todo. / / Si / / No
- Controla lo que haces, con quien hablas, a quien ves o adónde vas. / / Si / / No
- Te destruye pertenencias. / / Si / / No
- Te trata con empujones, pellizcos, cachetadas o te golpea. / / Si / / No
- Demuestra frustración y enojo por todo lo que no resulta como él quiere. / / Si / / No
- Te culpa de todo lo que sucede y te convence de que es así, dando vuelta a las cosas hasta confundirte. / / Si / / No
- Evade tus cuestionamientos, desvía la conversación o no responde. / / Si / / No
- No pide disculpas por nada. / / Si / / No
- Te compara con otras personas. / / Si / / No
- Impone reglas sobre la relación de acuerdo con su exclusiva conveniencia. / / Si / / No
- Ejerce la doble moral "haz lo que yo digo pero no lo que yo hago". / / Si / / No
- Te trata con insultos y humillaciones. / / Si / / No
- Hay momentos en que su actitud te causa miedo. / / Si / / No
- Te amenaza con suicidarse si lo abandonas. / / Si / / No

SI MARCASTE SI AUNQUE SEA EN UNA SOLA RESPUESTA, TEN CUIDADO, PUEDES ESTAR EN UNA RELACION MARCADA POR LA VIOLENCIA.

PIENSA...

Algunos expertos señalan que 3 de cada 10 estudiantes reportan violencia en el noviazgo. Este tipo de violencia es igual al que se reporta en los matrimonios y uniones libres.

En el noviazgo, desgraciadamente al estar enamorados en ocasiones nos perdemos un poco y no nos damos cuenta que ejercemos violencia o somos víctimas de ésta.

ESTO ES UN LLAMADO A LA REFLEXION, TANTO PARA VARONES COMO PARA MUJERES.

RECUERDA SIEMPRE...

CONSEJOS DE SEGURIDAD PERSONAL:

1. La violencia contra las mujeres es una violación a sus derechos humanos fundamentales.
2. Si usted es víctima de violencia física, psicológica, sexual o patrimonial por parte de su novio, no dude en denunciarlo ante las autoridades de la Residencia Estudiantil o de la Coordinación de Vida Estudiantil.
3. Si usted se da cuenta de que alguna compañera es víctima de violencia, ayúdela para que denuncie a tiempo esta situación. Usted también puede denunciarlo. Es una forma de ayudar a tus compañeras o amigos.
4. Recuerda que tienes que asesorarte, puedes preguntar a la Trabajadora Social, a la Psicóloga o a la Orientadora de la Sede de Guanacaste, Universidad de Costa Rica.
5. Si tienes que salir a hacer mandados o a alguna fiesta, es mejor que lo hagas en compañía de compañeras y/o compañeros de la Residencia.
6. Si tu novio no vive en la Residencia Estudiantil y te sientes acosada o víctima de violencia, puedes denunciarlo aunque no sea residente y también puedes solicitar una orden de protección en los Tribunales de Justicia.
7. Cuando denuncies que eres víctima de violencia, recuerda contar todos los episodios de violencia que hayas vivido y cita a las personas que hayan sido testigos (as).
8. Recuerda que las lesiones pueden ser físicas o psicológicas.
9. Ten presente que NO ERES RESPONSABLE DE LA VIOLENCIA, EL ÚNICO RESPONSABLE ES EL AGRESOR.

RECUERDA:

NADA JUSTIFICA LA VIOLENCIA, TIENES DERECHO A UNA VIDA FELIZ Y LIBRE DE VIOLENCIA...

Anexo 11

PROPUESTA METODOLÓGICA DE LA INTERVENCIÓN EN CRISIS

ETAPAS	METAS	TAREAS O ACTIVIDADES	MATERIALES	EVALUACIÓN



SIDUNA



FI18976